



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y
ESTUDIOS DE POSGRADO

“LOS PROYECTOS SUSTENTABLES DE
MUJERES EN EL SURESTE MEXICANO ¿UNA
ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA
VISIBILIZAR A LAS MUJERES Y EL MEDIO
AMBIENTE?”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO ECONÓMICO
Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.

PRESENTA:

Lic. Karla Verónica Salazar Blancas

DIRECTORA DE TESIS

Dra. María Eugenia Martínez de Ita.

COMITÉ TUTORIAL:

Dra. Mirza Aguilar Pérez.

Mtro. Yobanni Cuahutle Zamora.

PUEBLA, PUE. DICIEMBRE 2020

Dedicatoria

Quiero dedicar esta tesis a todas las personas que me han apoyado en este proceso, mismo que representa para mí una meta cumplida, de un largo camino que me falta por recorrer. El tener esta tesis concluida significa un reto para mí y a la par un sueño hecho realidad, ya que siempre quise que mi trabajo reconociera a todas las mujeres que al igual que yo proviene de una comunidad rural y que muy difícil se les reconoce su labor en el país.

Esta tesis también está dedicada a mi familia, mi mamá que representa un pilar esencial en mi vida sin su apoyo y consejos jamás podría ser la mujer que soy yo en día. A mi papa, quien representa mi ejemplo de esfuerzo y dedicación en mi vida, y que sé que mis metas concluidas, representan para ellos las mas grandes victorias como padres.

A mi hermana cuyo apoyo no solo en este proceso, sino a lo largo de la maestría, representa mi mayor impulsor y motor para concluir esta meta.

Finalmente quiero dedicar este trabajo a la Dra. María Eugenia Martínez De Ita, cuyo apoyo y dedicación a mi trabajo, me demostró que existen mujeres comprometidas con otras mujeres para visibilizar su trabajo.

Agradecimientos

Mi eterno agradecimiento principalmente es para:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haber otorgado la beca para realización el posgrado en el periodo Agosto 2018 a Julio 2020, el cual me permitió realizar la maestría en Desarrollo y Cooperación Internacional en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP) por haber contribuido con el apoyo a los trámites y los vuelos para desarrollar mi trabajo durante toda la maestría.

A la coordinación de la Maestría en Desarrollo y Cooperación Internacional por haber apoyo para la realización de mi trabajo de tesis.

A la Dra. María Eugenia Martínez De Ita por enseñarme y compartir conmigo su conocimiento y su experiencia en el trabajo feminista, gracias por creer en mí y siempre está dispuesta en ayudar en cada duda que tenía.

A la Dra. Mirza y el Mtro. Yobanni por tomarse el tiempo de leer cada borrador y hacerme observaciones que enriquecieron mi trabajo.

A mi mamá por apoyarme en cada idea y escuchar con atención todo lo que aprendía día con día.

A mi papá por ser mi mayor impulsor a ser una mujer distinta, valiente y confiar en el trabajo que realizo.

A mi hermana por ser mi motor, mi cómplice, mi compañera de aventuras, mi ejemplo y mi motivación para ser una gran mujer.

A mis primas por alegrar mis tardes y ser mi motivo para seguir trabajando por ellas.

A mi familia, mis tías, tíos, primos y abuelito por ser mi respaldo y apoyo en cada paso que doy.

A mis amigas y amigos que este proceso escucharon y me apoyaron a concluir esta meta.

Resumen

Inicialmente este proyecto fue creado con el propósito de obtener el grado de maestrante en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, a través de la propuesta de investigación que tuvo por objetivo analizar si con el propósito de cumplir la agenda del 2030, los proyectos sustentables está visibilizando la participación de las mujeres específicamente en el estado de Oaxaca, ya que considero que actualmente el papel de las mujeres en comunidades se encuentra inferiorizado, y que estos proyectos podrían representar una alternativa para generar una ruptura en el sistema patriarcal, a su vez que contribuyen con lo planteado en los objetivos de desarrollo sostenible de 2030, propuesto tanto por los organismos internacionales como por distintas naciones y que tiene por objetivos fomentar el empoderamiento y su independencia económica, pero que desde mi punto de vista lo que en realidad podemos ver es como el sistema patriarcal-capitalista se sigue replicando, en lugar de generar una alternativa para el desarrollo de estas mujeres.

Es por este motivo que consideré importante analizar la situación de las mujeres en el estado de Oaxaca para que así se pueda tener un panorama aproximado de lo que sucede en sureste mexicano.

El objetivo de analizar estas zonas se debe en primer lugar a que en este estado según datos del INEGI se encuentran un porcentaje de mujeres en comunidades rurales, las cuales se hallan en situación de pobreza extrema, y en segundo lugar porque representa analizar un caso actual que las mujeres enfrentan cada día y que muy difícilmente es tocado por los distintos académicos.

Con esta investigación se pretendió dar una breve explicación de cómo fue que los seres humanos estamos llegando a la conciencia de generar alternativas al modelo convencional, en un segundo momento se pretendió analizar cómo se vinculan las mujeres en estos procesos de sustentabilidad y finalmente analizar cómo estos proyectos en realidad si generan una alternativa para las mujeres en comunidades rurales o solamente es un disfraz de invisibilización de las mujeres.

INDICE

INTRODUCCIÓN	7
Objetivo General.....	9
Objetivos específicos	9
Pregunta de investigación.....	10
Marco teórico	10
Marco metodológico	19
Delimitación temporal y espacial	21
CAPÍTULO I: LOS PROYECTOS SUSTENTABLES, CONCEPTOS E IMPLICACIONES QUE CONLLEVA SU REALIZACIÓN.	27
1.1 Los objetivos del desarrollo sostenible, el camino a hacia la sustentabilidad.	31
1.2 ¿Cómo nace el concepto de sustentabilidad?.....	33
1.2.1 La construcción de los proyectos sustentables.	38
1.4 Los proyectos sustentables como una alternativa de desarrollo.....	39
CAPITULO II: LA RELACIÓN MUJERES, MEDIO AMBIENTE Y PROYECTOS SUSTENTABLES.	55
2.1 Análisis de las mujeres en comunidades rurales y su vínculo con el medio ambiente. La postura del ecofeminismo en esta relación implícita.	61
2.2 El papel de las mujeres al frente de los proyectos sustentables.	67
2.3 Los proyectos sustentables: una solución que incorpora el desarrollo sostenible.	73
CAPITULO III: LA RELACIÓN ENTRE LOS PROYECTOS SUSTENTABLES, LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL PATRIARCADO.	80
3.1 La posición del patriarcado en los proyectos sustentables	87
3.2 La implicación de los proyectos sustentables en la ruptura al patriarcado.	96
3.3 Los proyectos sustentables, una verdadera alternativa para la economía social y solidaria.	106
CAPITULO IV: LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES EN EL SURESTE MEXICANO. ..	117
4.1. La situación de las mujeres oaxaqueñas en las comunidades rurales.....	122
4.2 Algunas propuestas de proyectos sustentables en el estado de Oaxaca.....	127
4.2.1 Cooperativa Santa Cruz.....	128
4.2.2 Mujeres Pescadoras Del Manglar Sc De Cv De Rl.....	132
4.2.3 Mujeres Milenarias A.C	133

4.3 El análisis de las mujeres del Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C. En Oaxaca.	134
CONCLUSIONES	138
ANEXOS.....	149
Anexo 1: Situación de la población indígena en México.	149
Anexo 2: Bosque por zona ecológica mundial	150
Anexo 3: Estados que comprenden la región Sur-Sureste de México:	151
Anexo 4: Situación de pobreza en México.	152
Anexo 5: Informe de Desarrollo Humano del PNUD.	153
Anexo 6: Población ocupada según salarios mínimos	153
Anexo 7: Encuesta poblacional intercensal por sexo	154
Anexo 8: Situación de pobreza por municipio en Oaxaca	155
Anexo 9: Población indígena en el estado de Oaxaca.....	156
Anexo 10: Índice de desarrollo humano por municipio en Oaxaca.	157
Anexo 11: Cuadro de organizaciones en Oaxaca	158
Anexo 12: Entrevista.....	159
Anexo 13: Reconocimiento a las autoras en la bibliografía	163
BIBLIOGRAFÍA	168

INTRODUCCIÓN

Al iniciar la maestría siempre tuve interés por analizar las problemáticas sociales de las comunidades rurales, en primer lugar, porque yo provengo de estas comunidades y he visto de cerca las carencias, las dificultades y las soluciones que día a día realizan las personas para salir adelante. Aunado a esto, mi interés se concentró específicamente en las mujeres, debido a que comencé a percatarme que las condiciones de vida de las mujeres específicamente estaban por debajo de los estándares generales.

Al comprender la situación que vivían a las mujeres día con día y a la par analizar que existía derechos que las protegían e incluso las ponían al frente de las mesas de debates. Comencé a cuestionarme del porque si para los gobiernos, organizaciones y organismos internacionales, tienen a las mujeres como un tema prioritario ¿por qué siguen siendo invisibles para sus comunidades?

Bajo este argumento situé mi investigación, con el objetivo en un primer momento de reconocer el trabajo que las mujeres desempeñan en sus comunidades, ya sea al frente de algún proyecto o bien desde sus casas al frente del sostenimiento de sus familias.

Es así como surgió la idea de analizar a las mujeres al frente de proyectos, bajo ese argumento mi investigación tuvo el objetivo esencial de comprender y reconocer el papel que las mujeres desempeñaban en los proyectos sustentables y que finalmente tenían por objetivo la visibilización de su participación específicamente en el estado de Oaxaca, ya que consideré que la posición de las mujeres en comunidades se encontraba inferiorizado, y que estos proyectos pudieran representar en primer lugar una alternativa de vida para ellas y sus familias y en segundo lugar podría generar una ruptura en el sistema capitalista patriarcal; a su vez que esto contribuiría con lo planteado en los objetivos de desarrollo sostenible de 2030, propuesto tanto por los organismos internacionales como por distintas naciones y que tiene por objetivo fomentar el empoderamiento y su independencia económica, pero que desde mi punto de vista, lo que en realidad se pudo ver es como el sistema patriarcal-capitalista se sigue replicando, en lugar de generar una alternativa para el desarrollo de estas mujeres.

Como lo mencione anteriormente, creí pertinente abordar el tema de las mujeres específicamente en el estado de Oaxaca, debido a mi familiarización con la zona y en segundo

lugar porque considere que al haber analizado una zona de sureste mexicanos, esto me daría la pauta para tener un panorama general del sureste mexicano, el cual goza de características similares, a las que pudo encontrar en el estado de Oaxaca.

En este sentido al haber analizado las comunidades rurales del estado de Oaxaca, pude percatarme que mi investigación estaba dirigida a visibilizar el trabajo que realizan las mujeres en los proyectos sustentables y que de seguirse trabajando se podría lograr con una ruptura al sistema capitalista-patriarcal.

Es por ello que a través de esta investigación se pretendió dar una breve explicación de cómo fue que los seres humanos estamos llegando a la conciencia de generar alternativas al modelo convencional, en un segundo momento se pretendió analizar cómo se vincularon las mujeres en estos procesos de sustentabilidad, para finalmente se pudiera analizar cómo estos proyectos en realidad si generaron una alternativa para las mujeres en comunidades rurales o solamente fue un disfraz para seguir invisibilizando el trabajo que las mujeres realizan día con día.

Aunque para lograr todos los objetivos de la investigación, se planteó en un inicio, un trabajo de campo más amplio y un contacto más cercano. Este se vio modificado por las circunstancias que se presentaron con la pandemia por el COVID-19, dicha situación hizo que mis planes y mi trabajo se viera modificado, a tal grado que no pude realizar mi investigación teórica en el extranjero como la tenía planteada en un principio.

A pesar de los obstáculos que se me presentaron, siempre con ayuda de mi directora de tesis, encontré una solución alterna, que me permitió seguir desarrollando la tesis, dentro de los lineamientos establecidos.

Un ejemplo de ello fue la elaboración del cuarto capítulo, que si bien en un principio era un informe totalmente práctico, ya que se pretendía analizar un caso específico en el estado de Oaxaca, sin embargo las circunstancias actuales, impidieron que esto se llevara a cabo frente a frente, aun así se buscó la forma de que el cuarto capítulo tuviera información real de las organizaciones para que el resultado final no fuera una transformación radical.

Para ello se buscó el contacto con las organizaciones para que a través de sus informes se pudiera conocer un poco de los proyectos que trabajaban y cuales habían sido sus resultados en concreto, de igual manera se buscó entrevista de forma virtual a algunas socias

de las organizaciones para que de primera mano, dieran testimonio de lo que trabajan y dieran un contexto de su realidad, lo cual ayudó para trabajar a la par las conclusiones de la tesis.

Al final puedo decir que si bien las circunstancias de mundo, vinieron a modificar el plan inicial para la tesis, este no se vio modificado del todo, ya que siempre se buscó alternativas que permitieran lograr los objetivos de la tesis.

Objetivo General

Analizar si los proyectos sustentables en el estado de Oaxaca, como parte de la agenda del 2030, están visualizando la participación de las mujeres y generando una alternativa desarrollo para las mujeres y el medio ambiente, proponiendo una ruptura del sistema capitalista-patriarcal.

Objetivos específicos

- Identificar los conceptos claves que implica el desarrollo de los proyectos sustentables.
- Identificar como las mujeres se fueron incorporando a los proyectos sustentables, como una relación natural de mujeres y medio ambiente.
- Examinar si la participación de las mujeres en estos proyectos, está diseñada para promover una ruptura al sistema patriarcal y representan un cooperativismo y una economía social alternativa.
- Demostrar si los proyectos sustentables en el estado de Oaxaca, representan una alternativa de sustentabilidad o simplemente se está cumplimiento con la agenda 2030.
- Analizar si las condiciones del sureste mexicano, específicamente en el caso del estado de Oaxaca, pueden generar una alternativa de sustentabilidad real que modifique las condiciones de las mujeres.

Pregunta de investigación

- ❖ ¿Qué alternativa de desarrollo representan los proyectos sustentables para la visualización de la participación de las mujeres en los ODS del 2030?
- ❖ ¿Cuál es el vínculo que existe entre las mujeres y el medio ambiente?
- ❖ ¿Cuál es la relación entre mujeres, medio ambiente y proyectos sustentables?
- ❖ ¿Por qué el discurso oficial considera los proyectos sustentables como una alternativa de desarrollo para las mujeres y el medio ambiente?
- ❖ ¿Qué relación existe entre los proyectos sustentables de las mujeres y el sistema capitalista-patriarcal?
- ❖ ¿Consideran los proyectos sostenibles una ruptura al sistema patriarcal-capitalista o solo buscan disfraz nuevamente la invisibilización de las mujeres en la comunidades rurales?
- ❖ ¿Cómo las comunidades rurales del estado de Oaxaca pueden representar una opción para el sureste mexicano para visibilizar el papel de las mujeres en los proyectos sustentables y generar una ruptura en el sistema capitalista-patriarcal?

Marco teórico

Ante el discurso oficial del combate a las desigualdades sociales y el combate al cambio climático nos encontramos con una propuesta como son los proyectos sustentables, los cuales se nos presentan como un vínculo entre la población y la explotación de los recursos naturales, es por esta razón que para la agenda del 2030, este tema es de gran relevancia, ya que su principal objetivo es el combate a la pobreza.

A través de los objetivos del desarrollo sostenible, podemos darnos cuenta que ante los organismos internacionales, existen ciertos temas que son prioridad para su agenda, por considerarlos problemáticas, que de solucionarse, cambiarían la vida de millones de personas alrededor del mundo.

Es por ello que actualmente la agenda 2030 se ha convertido en la prioridad para los organismos internacionales y de los países a lo largo del mundo, sin embargo este debate no es tan nuevo como se podría creer, dicho concepto (desarrollo sostenible es parte del vocablo

oficial), tiene su origen en 1987, cuando dicho termino se utilizó de forma oficial dentro del Informe Brundland y cuya definición se entiende como:

“El futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

Actualmente el concepto como tal ha sido utilizado como base para la creación de proyectos, los cuales tiene como propósito central la vinculación de lo que en esencia el desarrollo sostenible promueve.

Dichos proyectos tiene que considerar distintos factores como lo son, el que sean económicamente viables, respetar el medio ambiente y ser socialmente equitativas, es precisamente en este propósito donde creo existe una falacia, debido a que estos proyectos están muy alejados de la equidad social, por el contrario, muy difícilmente se reconoce el papel que las mujeres desempeña y cuya participación es esencial para su realización.

Sin embargo, es evidente que al hablar de una actividad que respete el medio ambiente y que a la par genere un desarrollo económico; en términos generales, es prácticamente incompatible, ya que es bien sabido que dentro del sistema económico actual es evidente que no existe relación alguna entre el crecimiento económico y el equilibrio ecológico.

Lo cual se nos ha demostrado con teorías y con estudios que los problemas ambientales que hoy tenemos son consecuencias de una evolución del mundo, misma que se aceleró en los últimos siglos, ya que a comienzos de siglo XX pasamos de no tener nada a llenar de objetos, tecnologías, comunicaciones, etc. Dicha transición es lo que muchos autores denominan como antropoceno.

En este sentido consideró que el concepto de antropoceno es clave debido a que es una época de la tierra, la cual deriva de esta evolución del ser humano del campo a la ciudad y la incorporación de la industria a los procesos productivos a escala mundial.

A la par de este concepto, el crecimiento poblacional de las urbes han sido una de las causas del que esta nueva era del Antropoceno dé una respuesta a los problemas ambientales, debido a que el avance industrial al igual que la agricultura intensiva y el consumo en masa,

comprometen los recursos medio ambientales que en su mayoría no son fáciles de recuperar y ocasionan un desequilibrio ecológico.

Según diferentes cálculos, a “la Tierra hoy le costaría alrededor de 1,3 años reproducir los recursos que la sociedad —principalmente las poblaciones del Norte y de las periferias emergentes— consume a lo largo de 1 año. Esto está provocando un colapso biológico que ha supuesto una pérdida del 30% de la biodiversidad de la Tierra entre 1970 y 2005 (lo que algunos ya denominan «la sexta extinción de la historia del planeta») y crecientes procesos de desertización, agotamiento y contaminación de acuíferos, deforestación y sobreexplotación de los ecosistemas marinos, todo lo cual incide negativamente y agudiza el cambio climático en curso” (Fernández, 2011).

Al analizar este nuevo concepto que se aporta para explicar la evolución y el daño ecológico dentro de la sociedad nos queda más claro que en la realidad, no existe un vínculo real entre el crecimiento económico y el equilibrio ecológico, al menos en un sistema como es el sistema económico capitalista, el cual sostiene nuestras relaciones productivas.

El concepto de antropoceno nos da el marco perfecto para definir por qué no puede ser viable el planteamiento de proyectos sustentables desde la mirada de los informes internacionales y que finalmente no proponen algo nuevo, ya que esta concepción se viene manejando desde hace mucho tiempo. Como ejemplo de ello tenemos que en 1992 en el programa de Acción Comunitario en materia de Medio Ambiente, explica que el crecimiento económico en los términos que se define, es insostenible. (Comisión de Comunidades Europeas, 1992)

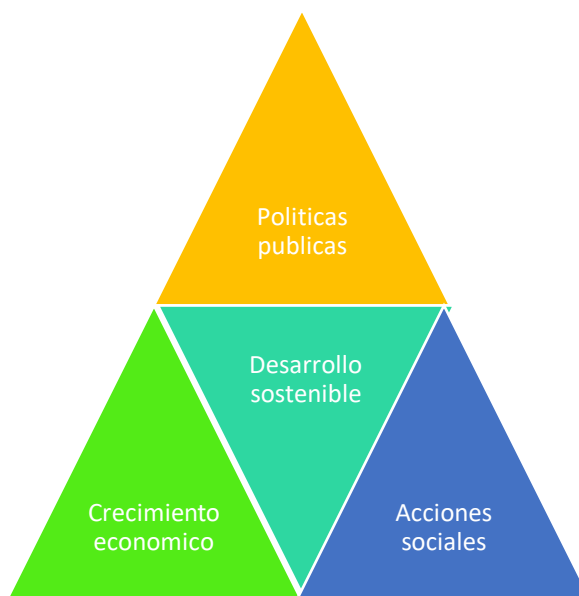
No obstante, dentro de esta justificación existen programas comunitarios que ponen sobre la mesa nuevos conceptos que tratan de compaginar en términos generales lo que el desarrollo sostenible se plantea. Dentro de dichos conceptos se encuentra el rendimiento ecológico:

“Que plantea como política de producción utilizar menos recursos naturales para obtener el mismo nivel de productividad económica o valor añadido. Se insiste también en los conceptos de producción y consumo sostenibles, para conseguir el

desarrollo sostenible y con ello el equilibrio entre la economía y la ecología” (Artaraz, 2002).

Dentro de la incorporación de este nuevo elemento al marco del análisis del desarrollo sostenible y los proyectos sustentables que se derivaban de esta definición, existen una teoría la cual trata de vincular todos los elementos que integran la sostenibilidad, dicha teoría es llamada de las tres dimensiones, la cual nos dice, que si bien actualmente no existe un concepto único de desarrollo sostenible, muchas de las interpretaciones de desarrollo sostenible coinciden en que, para llegar a los objetivos planteados en el desarrollo sostenible, se necesita de políticas y acciones que logren un crecimiento económico respetando el medio ambiente y además ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico.

Este concepto de sostenibilidad puede ser gráficamente representado mediante un triángulo equilátero, cuya área central representaría la zona de equilibrio para el desarrollo sostenible.



Elaboración propia

Precisamente en este cuestionamiento del qué hacer, vuelven a surgir las miradas hacia los pueblos y comunidades indígenas en todo el planeta, en particular hacia el Sur, donde a través de sus experiencias y su memoria colectiva, caemos en cuenta que existe otra forma de concebir la vida, misma que ha resistido los embates del modelo capitalista. A pesar de ello no podemos negar que estos conocimientos se ven amenazados por los procesos globalizados y la toma de sus saberes como parte del discurso oficial.

En este sentido lo que Leff nos dice acerca de “la diversidad cultural y la preservación de las identidades de los pueblos son fundamentales para viabilizar el desarrollo sustentable a escala local y global” (Leff, 2000). Por ello es importante tomar en cuenta esta cultural ecológica misma que responde a racionalidades construidas de distintas formas de organización y de producción de los pueblos.

Sin embargo, como suele suceder en la mayoría de los casos, el sistema capitalista-patriarcal acapara cierta esencia de estos conocimientos, haciendo así que surja el desarrollo sostenible como una alternativa pensada desde la oficialidad con un grado de preocupación por la desintegración de valores culturales, identidades y prácticas productivas de sociedades tradicionales.

Dentro de este marco, la cultura está siendo clave tanto para el desarrollo sostenible como para los proyectos sustentables, debido a que revaloriza la cultura como un recurso esencial, donde la sustentabilidad es una cuestión que retoma la ser y el tiempo, y dentro de sus prioridades no está economizar con el medio ambiente.

A partir de esta concepción de la revalorización de la cultural, encontramos que la racionalidad dominante encubre la complejidad ambiental, la cual irrumpe desde su negación, desde los límites y la alienación del mundo economizado, arrastrado por un proceso incontrolable, e insustentable de producción. La crisis ambiental lleva a repensar la realidad, a entender sus vías de complejizarse, el enlazamiento de la complejidad del ser y del pensamiento, de la razón y la pasión, de la sensibilidad y la inteligibilidad, para desde allí abrir nuevas vías del saber y nuevos sentidos existenciales para la reconstrucción del mundo y la reapropiación de la naturaleza (Leff, 2007).

A la par de esta racionalidad, encontramos también que ha surgido una conciencia ambiental que va más enfocada a los límites del crecimiento y que hace una fuerte crítica a la globalización.

Pero esta conciencia es resultado de un proceso que Leff (2000) lo explica a detenimiento cuando dice que primero surge una preocupación por lo que está sucediendo, bajo el argumento del eco desarrollo, el cual sienta las bases de la problemática ambiental sobre las mesas de la discusión como resultado de la crisis civilizatoria.

Este primer paso da pauta al desarrollo sostenible, cual podríamos colocar como la solución que las instituciones internacionales dan a lo planteado por el eco desarrollo. Finalmente como un segundo paso en esta evolución del discurso oficial, encontramos la globalización como la forma en que envuelve al desarrollo sostenible y que demuestra una vez más que es la justificación ante estos proyectos que se presentan como alternativas a la crisis civilizatoria.

En medio de esta crisis encontramos que los proyectos alternativos que hoy se nos presentan, son consecuencia de procesos de resistencia social realizados por sectores marginados y explotados, y tienen varios rasgos compartidos, como el ser desarrollados bajo formas de democracia participativa, con apoyo de científicos y técnicos comprometidos ambiental y socialmente, y realizados mediante prácticas ecológicamente adecuadas y bajo modalidades colectivas de organización productiva, como cooperativas y asociaciones diversas que ponen en práctica una economía solidaria (Toledo,2014).

Es a través de la explicación de Toledo (2014), que podemos analizar la invisibilidad que las mujeres tienen dentro de los proyectos sustentables y a la par puede dar una solución al problema generando una propuesta que permita esta ruptura al sistema capitalista-patriarcal, debido a que él entiende por sustentabilidad, un sinónimo del poder social, civil y ciudadano.

En este sentido, el autor maneja una teoría, llamada de los tres poderes, para explicar cómo es que la idea de sustentabilidad forma parte del poder social, debido a que al hablar de los proyectos sustentables, se hace referencia a cómo es que la sociedad en general se apropiado de los proyectos, otorgándoles cierto poder.

Esta teoría, considero importante retomarla debido a que contiene una pertinente explicación de que significa la sustentabilidad, la cual responde a procesos políticos que operan como los escenarios donde se realizan los esfuerzos anticrisis, es decir, donde se ponen a prueba las propuestas de modernidades alternativas, dicho argumento para poder ser entendido requiere de la teoría de los tres poderes para poder explicarla.

Esta teoría va de la mano con la anteriormente explicada de las tres dimensiones. En la teoría de los tres poderes nos dice que, dentro del mundo existen tres poderes, los cuales están entre lazados, dichos poderes son el político, el cual está a cargo de los gobiernos, el

económico, encabezado por las grandes empresas y finalmente el poder social, dirigido por las organizaciones de la sociedad.

Los tres poderes, de alguna manera, son mutuamente excluyentes, lo cual genera dinámicas particulares a lo largo del tiempo y por los diferentes espacios del planeta.

En las sociedades estatistas, el poder político subyuga a los poderes económico y social; en aquellas donde predomina el neoliberalismo el poder económico reduce a los otros dos; en las socialdemocracias se busca un equilibrio entre los poderes político y económico; finalmente, en sociedades de modernidad alternativa el poder social controla los poderes económico y político (Toledo, 2014).

Es precisamente en estas sociedades de modernidad alternativa, donde se encuentran las comunidades sustentables y cuyo objetivo es generar una alternativa desde la población para combatir los problemas sociales. Y es precisamente que en este punto que una vez definido bajo que lineamientos se pretende analizar la sustentabilidad; es importante debilitar bajo que marco se analizara el problema de investigación.

Si bien queda claro que la sustentabilidad forma parte de los procesos alterativos para los problemas de la sociedad en general, no podemos dejar de lado el problema de que los proyectos sustentables no están visualizando la participación de las mujeres ni generando una alternativa desarrollo para las mujeres y el medio ambiente.

Lo antes mencionado es una realidad ya que como bien lo dice las distintas corrientes feministas, las mujeres han quedado relegadas a un segundo plano en muchos aspectos de la sociedad y desgraciadamente los proyectos de sustentabilidad no son la excepción, es por ello que para analizar más detenidamente esta invisibilización del trabajo de las mujeres en las comunidades sostenibles, hay que utilizar los lentes adecuando que puedan visualizar el contexto y la problematización.

Es cierto que el feminismo y el ecologismo son dos movimientos relativamente nuevos, esto no los excluye uno del otro, es por esta razón que bajo esta vinculación surge el ecofeminismo como:

Un intento de abordar la cuestión medioambiental desde las categorías de mujeres, género, androcentrismo, patriarcado, sexismo, cuidado, etc. Tal enfoque facilitaría la comprensión de los problemas específicos de las mujeres en relación con

el medio ambiente y enriquecería la misma teoría ecológica con la lectura feminista de la realidad, corrigiendo sus sesgos androcéntricos y contribuyendo a encontrar soluciones para alcanzar la sostenibilidad (Puleo, 2008).

El ecofeminismo es la adaptación perfecta para analizar, la problemática de investigación, debió que a través de sus postulados se puede analizar las condiciones en las que ha dado la pauta a las mujeres de participar en los proyectos sustentables. Ya si bien se nos dice que el ecofeminismo es el vínculo entre las mujeres y las cuestiones medio ambientales, esta teoría sigue en la línea que no está de acuerdo con el discurso oficial de que las mujeres estén de manera innata más ligadas a la Naturaleza y a la Vida que los hombres.

Aunque algunas teóricas así lo han visto, desde una perspectiva constructivista de la subjetividad de género podemos considerar que el interés que, según estudios internacionales, poseen las mujeres por los temas ecológicos no es un mecanismo automático relacionado con el sexo. Hay mujeres infatigables en la defensa del medio ambiente y otras que detestan y combaten el ecologismo. Mujeres y ecología no son sinónimos (Puleo, 2009).

En este sentido “el ecofeminismo busca que la dignificación de la mujer en el planeta parta del reconocimiento de la diversidad cultural y del contexto en el que se encuentran inmersos los numerosos grupos de mujeres que habitan el mundo” (Henao, 2011).

En esta búsqueda por un reconocimiento ha llevado a las mujeres a luchar por un reconocimiento real en la participación de distintos movimientos como es el caso de Vía campesina, en donde sea mostrado que las mujeres está buscando alterativas agrícolas y con ello también contribuyen a una nueva forma de empoderarse en la familia y en la sociedad.

Bajo esta teoría nos dice que la mujer ha sido vinculada con la naturaleza y la naturaleza se ha sido feminizada, ambos pertenecen a un proceso de dominación. Ahora que las mujeres estamos saliendo del mundo doméstico, decididas a participar de pleno derecho en el ámbito del trabajo asalariado, de la política y de la cultura, tenemos que lograr que nuestras voces cuenten a la hora de determinar la calidad de vida y los valores éticos.

Las mujeres no somos las salvadoras del planeta ni las representantes privilegiadas de la Naturaleza, pero podemos contribuir a un cambio sociocultural hacia la igualdad que permita que las prácticas del cuidado, que históricamente fueron sólo femeninas, se universalicen, es decir, que sean también propias de los hombres, y se extiendan al mundo natural no humano (Puleo, 2009).

Creo que una posición ecofeminista ilustrada, en tanto teoría crítica de la cultura androcéntrica y antropocéntrica, nos permite comprendernos mejor como especie y entender las causas y las consecuencias de la tajante división entre Naturaleza y Cultura que marca nuestra historia e intentar superarla.

Bajo la mirada del ecofeminismo consideró que es posible encontrar el marco principal para analizar la problemática y con ello poder analizar con otros ojos cual ha sido la participación de las mujeres en los proyectos sustentables, si es un mero discurso oficial o una vez más representa dominación y la invisibilización de sus trabajos.

En este sentido el ecofeminismo nos dará la pauta para incluir analizar otros conceptos, cuya importancia es relevante para los fines del trabajo de investigación.

Dentro de estos conceptos se considera profundizar en el feminismo comunitario ya en dicho concepto se encuentra la lucha por despatriarcalizar las relaciones sociales. Como tal la definición del concepto nos dice que hace referencia:

A un pensamiento-acción que además de crearse en la Bolivia del proceso de cambio, recupera las luchas ancestrales de nuestras mujeres en estos territorios de Abya Yala, para la construcción de una propuesta de comunidad como espacio de realización de lo que soñamos: “ese llamado Vivir Bien de nuestros pueblos y de la naturaleza, donde las mujeres somos la mitad de todo. La tarea recién empieza y necesita tiempo para concretarse y para profundizarse” (Paredes, 2015).

El usar el concepto de feminismo comunitario nos da pie a delimitar y conocer los alcances que las mujeres han logrado en comunidad y como es que están luchando por cambiar las relaciones patriarcales en sus comunidades, considerando este concepto como base para lo que deben contener los proyectos sustentables, sin embargo es ahí donde se encuentra el problema, ya que normalmente en este tipo de proyectos se toman como dos cosas enlistadas.

Finalmente debido a que la investigación pretender analizar el caso del sureste mexicano, es importante delimitar que se entiende por feminismo indígena, que si bien no existe un concepto como tal de que es, en la práctica lo encontramos ejemplificado como mujeres de zonas indígenas que luchas por ser reconocidas y escuchadas.

En síntesis ambos conceptos nos útiles para los fines de la investigación debido a que representa a las mujeres y su acción en la comunidad, por tal motivo es importante retomarlos

y profundizar, ya que a través de los mismo se puedo analizar la problemática que las mujeres en las comunidades sostenibles.

Marco metodológico

El proyecto que se pretendió desarrollar, fue una investigación que analizó una problemática real. Una realidad de las mujeres, misma que encubre otras problemáticas, es por esta razón que para lograr que tenga un impacto en la realidad de las mujeres necesitamos que sea una investigación que no solo se quede en la mirada tradicional, sino que toque de fondo la raíz del problema.

Para lograr cumplir el propósito de la investigación, se pretendió realizar una investigación con una metodología de lo concreto-abstracto- concreto pensado, misma que me serviría para no solo realizar una investigación que se quede en el fundamento teórico, sino también permee en la realidad de las mujeres del sureste del país.

Con este objetivo se buscó analizar la realidad de las mujeres en el estado de Oaxaca, para que partiendo de esta mirada particular, se pueda realizar un bosquejo de la realidad de las mujeres del sureste mexicano, misma que tienen un vínculo cercano con el medio ambiente y sus recursos naturales, sin embargo, que desde el discurso oficial se les ha intentado imponer un modelo de sustentabilidad, el cual las va a sacar del rezago en el que se encuentran.

En este sentido, lo que se pretendió fue realizar una investigación fuera del marco tradicional, en primer lugar porque la realidad que se está analizando, es una realidad cambiante, donde las mujeres indígenas y de comunidades rurales en el país, principalmente en el sureste, cambian constantemente, ya sea por la pobreza de la zona o la migración constante de la población.

Para lograr todo lo que anteriormente se planteó, se tiene pensado partir de lo concreto, lo cual es el discurso oficial por parte de los organismos internacionales sobre el tema de sustentabilidad y como parte de la agenda de los objetivos del desarrollo sostenible del 2030, el cual involucra a las comunidades en extrema pobreza y cuyo objetivo es el combatir su rezago y llevar así el desarrollo a todas estas comunidades.

Posteriormente se pretende desarrollar lo abstracto, lo que desde mi punto de vista , es el vínculo que existen entre las mujeres y el medio ambiente, mismo que ha permitido que

el discurso oficial se apropie de él, para así naturalizar las relaciones mujeres y medio ambiente, sin analizar el trasfondo que puede haber detrás.

Finalmente retomamos el aspecto concreto pero esta vez pensado, para ello se utilizó la experiencia del practicum, la cual nos dará una vista real de lo que sucede en este tipo de proyectos, para así poder llegar a la conclusión de que si de verdad este tipo de proyecto beneficia a las mujeres o es otra forma de invisibilizar su papel en la sociedad.

En este proceso de lo concreto-abstracto- concreto, se pretende apoyarse de una investigación de tipo cualitativa, ya que si bien, el fin de este proyecto no es utilizar un método tradicional, si considero importante retomar ciertos elementos de una investigación de tipo cualitativo, debido a que nos da la oportunidad de analizar desde un caso específico cual es la realidad de las mujeres con proyectos sostenibles.

A través de un análisis desde un nivel micro, me permitió conocer como es la realidad de las mujeres en comunidades rurales, y como es su vinculación con estos proyectos sustentables, para que de esta forma se pueda comprobar o no, lo que se encuentra en lo abstracto.

Este tipo de método cualitativo ayudó a analizar cada uno de los objetivos específicos de la investigación desde la formulación del problema, buscando información de los casos específicos en país que tienen que ver con las mujeres en proyecto sostenibles y cómo se da esta vinculación con el medio ambiente.

Es por esta razón que para la estancia de investigación, se esperaba que ayudara a profundizar de manera práctica, con la realidad de las mujeres. Es por ello que se buscó que el practicum fue en alguna institución u organización donde se tratará de forma cerca con la implementación de los programas sostenibles en comunidades rurales, con el objetivo de beneficiar a las mujeres en específico, de esta forma se comprobara o se descartara lo que hasta ahora se tiene del tema.

La estrategia que se pretendió utilizar para analizar de forma más concreta los casos prácticos, en primer lugar es la observación de la realidad de estas comunidades, para posteriormente pasar a las entrevistas con las mujeres y con los actores importantes involucrados en el proyecto. Con esta herramienta de pretender conocer de viva voz la realidad a la que se enfrentan las mujeres en comunidades rurales, todos los días.

Ya que como la teoría lo dice una investigación cualitativa, nos dará, las llamadas técnicas cuantitativas investigan el sentido producido (los hechos). La técnica del grupo de discusión investiga el proceso de producción de sentido, que no es más que la reproducción de la unidad social de sentido, y en ello reside su valor técnico. Y lo hacen siguiendo el camino inverso al de su producción, es decir obteniendo discursos cuyo análisis e interpretación llevan al origen y al proceso de formación de las unidades de sentido que aparecen en el contenido manifiesto de los mismos.

A partir de este tipo de investigación pude tener una visión más clara de la realidad a la que nos enfrentamos y que queremos cambiar, por ello consideré que es la forma más pertinente de llevar a cabo esta investigación, apoyada de los elementos que pudieran dar una investigación de tipo cualitativo.

En este sentido también influyó la forma en que está pensada la estructura del proyecto de investigación, es por ello que se plantió que la investigación estuviera estructurada en cuatro capítulos, con el objetivo de que cada uno se enfocará a una parte (concreto- abstracto-concreto).

En el primer capítulo se pretendió traer a la mesa discusión, lo que conocemos por parte del discurso oficial, sobre las mujeres y los proyectos sostenibles, como una alternativa para las comunidades rurales. En el segundo capítulo se pretendió analizar cuál fue el origen del vínculo de mujer y medio ambiente. Para el tercer capítulo se tenía pensado analizar la relación que existe entre la propuesta alternativa de la sustentabilidad y el sistema patriarcal, en donde su papel es el generar una propuesta de un modelo económico y social. Finalmente para el cuarto capítulo lo que se pretendió analizar fue si las condiciones de las comunidades en el sureste mexicano pueden ser las más adecuadas para proponer un modelo alternativo sustentable. Caso concreto que se investigó de cerca con la estancia de investigación.

Una vez teniendo todo el panorama concreto de la problemática a tratar, se puede proponer una alternativa a lo que ya se encuentra establecido, y así contribuir a un cambio de la realidad, lo cual siempre fue el propósito principal de este trabajo, para que no solo sea un escrito más.

Delimitación temporal y espacial

Dentro de la delimitación espacial encontramos que la relevancia constatada por la inclusión de las mujeres, ha hecho que esta se incorpore en los planes y programas de

desarrollo, en los protocolos de investigación de las universidades, en las agendas de acción de las organizaciones de la sociedad civil, en las políticas públicas, así como de derechos humanos, no obstante no existe un texto claro, que nos delimite si de verdad esta inclusión incorpora y da la importancia necesaria a las mujeres dentro de los proyectos.

Al igual que pasa con los proyectos con inclusión de género, lo mismo sucede con los proyectos en pro del medio ambiente, donde no se resalta la importancia que tienen las mujeres, que en primer lugar son concebidas, desde el discurso oficial, como afectadas directas del cambio climático y en segundo lugar por su contribución en la preservación de los recursos naturales, a través del desarrollo de proyectos sustentables.

En nuestro país la situación no es distinta, ya que si bien, México se encuentra inmerso en un ciclo vicioso de desigualdad, falta de crecimiento económico y pobreza. Siendo la decimocuarta economía del mundo, hay 53.3 millones de personas viviendo la pobreza. La desigualdad ha frenado el potencial del capital físico, social y humano de México; haciendo que en un país rico sigan persistiendo millones de pobres. (Hernández, G. E., 2016)

Si bien, es cierto que hoy en día existen distintos proyectos que trabajan con el uso racional de los recursos naturales, éstos están dirigidos y enfocados a la población en general, en muy pocas ocasiones se le da la importancia a quien se encarga de llevar a cabo los mismos. En muchas ocasiones la relevancia de la participación de las mujeres queda rebajada en segundo plano, siendo ellas quienes se hacen cargo de los proyectos para contribuir a sus hogares.

Bajo este argumento de poca importancia a la participación de las mujeres en los proyectos sustentables, se situó esta investigación, debido a que es una realidad para muchas comunidades, sin embargo, todos hemos normalizado a tal grado que paso a ser invisible.

No obstante con la implementación de los proyectos en las comunidades volviéndolas sostenibles, la participación de las mujeres está clara, ya que son las que encabezan dichos proyectos.

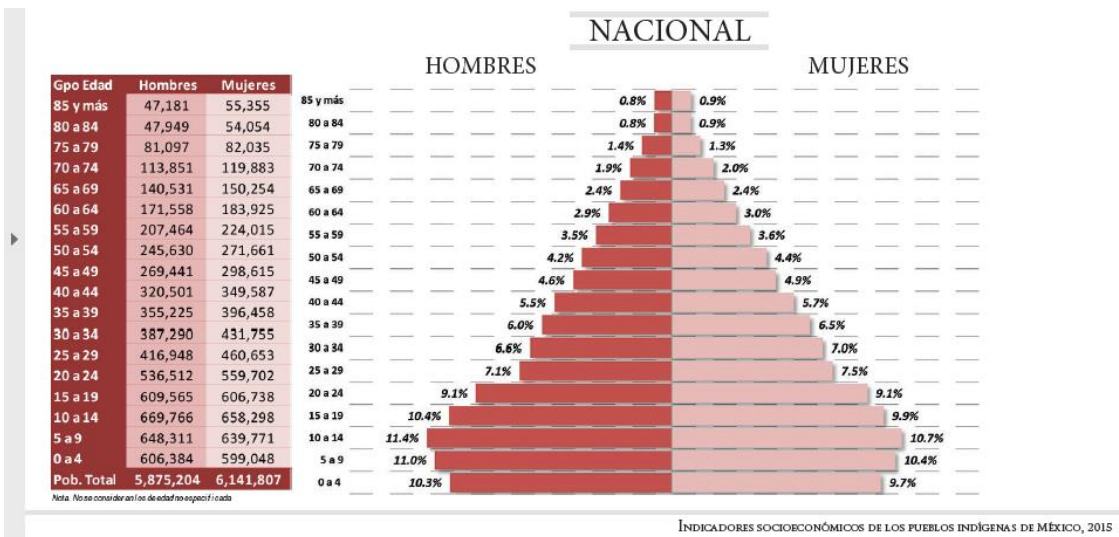
Es por esta razón que es relevante realizar investigación como está la cual tiene como objetivo principal resaltar dicha la importancia de visibilizar la participación de las mujeres donde se fomenten la conservación del medio ambiente pero que a la par se cree una propuesta alternativa de desarrollo económico que beneficie a la población que trabaja dichos recursos. Aun así el cambio no vemos del todo y es donde surgen ciertas dudas con respecto

a que se está haciendo en realidad por disminuir las desigualdades sociales a través de proyectos sustentables.

El sureste mexicano representa un buen lugar para implementar los proyectos sustentables, sin embargo, hasta el día de hoy no existen un documento como tal que nos señale la importancia que tiene las mujeres en los proyectos, dando así la posición visible dentro de sus comunidades, misma que podría contribuir a generar una ruptura en el sistema capitalista-patriarcal, en donde los esquemas de diálogo político y participación social inclusiva, resalte la participación de las mujeres, como una forma de crear oportunidades que les permitan tener un papel más activo en la toma de decisiones y compartan los beneficios del desarrollo para que efectivamente se reduzca la pobreza y la desigualdad.

En datos más recientes encontramos que de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, la población indígena en México asciende a 12 millones 25 mil 947 personas y constituye 10.1% de la población total. Históricamente, este grupo poblacional ha vivido en condiciones de carencias sociales y económicas, un indicador de ello es que 69.5% de la población indígena (8.4 millones de personas) está en situación de pobreza y 27.9% en pobreza extrema (3.4 millones de personas).El impacto económico de esta crisis agudizará esta situación y en especial impactará en la vida de las mujeres. (CONEVAL; 2018)

Grafica 1.2: POBLACIÓN INDIGENA EN MÉXICO.

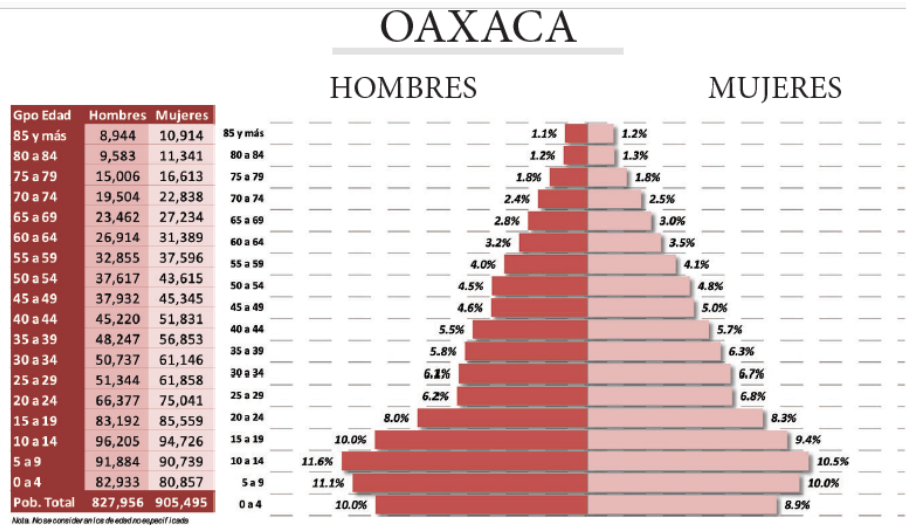


Encuesta intercensal, INEGI, 2015

En el caso de México partimos del hecho de que muchas mujeres siguen sufriendo discriminación, explotación y violencia, todo ello derivado de un sistema machista y patriarcal, Lo cual se ve reflejado en la gráfica anterior donde nos dice que se encuentran en la escala más baja en cuanto a acceso a salud, educación y vivienda se refiere, pero aun así nos encontramos con mujeres que luchan por sus derechos creando una conciencia más igualitaria y buscando un lugar digno en la sociedad. A este respecto, es necesario priorizar los proyectos que enfaticen los aspectos de conciencia de género y políticas de igualdad, de capacitación para el trabajo productivo y remunerado y de derechos de las mujeres y cuidado de su autoestima.

Una vez que se dio a conocer el panorama general del país, para fines concretos de la investigación se pretende analizar el caso específico de Oaxaca principalmente porque en dicho estado encontramos los dos contraste por un lado tenemos a la población objetivo (mujeres) que se encuentran en comunidades empobrecidas, en donde las jerarquías y las desiguales a hacia siguen existiendo y según datos de la encuesta de los indicadores de los pueblos indígenas del 2015 (Grafica 1.3), nos demuestran que la población indígena en el estado es una de las más elevadas.

Grafica 1.4: POBLACION INDIGENA EN EL ESTADO DE OAXACA



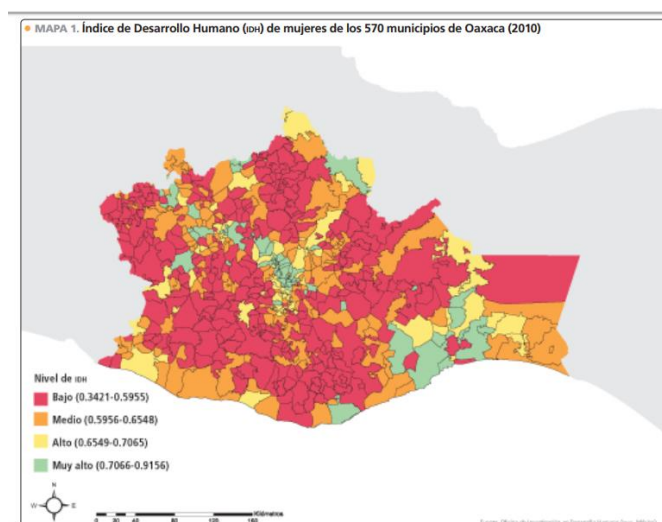
INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO, 2015

Encuesta intercensal, INEGI, 2015

Si bien es cierto que la población es con mayor porcentaje se encuentra por debajo de los 18 años, si tomamos en cuenta que estos datos son del 2015, hoy esa población se encuentra en un rango de edad por arriba de los 20 años, misma que tiene muchas ventajas ya que su juventud puede ayudar a que las mujeres dentro de las comunidades se posicionen para que su papel se reconocido y sobretodo que logre un cambio estructura, sentando las bases para una ruptura del sistema capitalista-patriarcal.

Pero para llegar al caso de éxito en Oaxaca, primero debemos analizar la realidad del estado en este caso según el informe del PNUD nos indica que el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) en el estado de Oaxaca indica que el índice de desarrollo humano esta mermado por la desigualdad entre hombres y mujeres. Estas cifras destacan que las mujeres en Oaxaca tienen un trato asimétrico que redunda en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos: así, por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 75.88% para las mujeres y de 86.97% para los hombres; la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es para las mujeres de 68.53% y para hombres es de 71.81% (PNUD, 2012)

INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR MUNICIPIO EN OAXACA



Informe de desarrollo humano 2012, PNUD.

Bajo estos datos podemos ver que la investigación se enfoca en el sureste mexicano, en primer lugar porque considero que contiene elementos precisos para analizar la invisibilización de las mujeres en los proyectos sustentables y en segundo lugar porque si nos

vamos a los discursos oficiales y a la agenda 2030; esta zona representa la población más margina del país.

Sin embargo, estoy consciente que al hablar de todo el sureste mexicano, se amplía el campo de investigación, por ello me concrete específicamente en un estado, en donde tengo un vínculo personal, y que considero tiene las condiciones perfectas para el análisis de la investigación, lo que me llevara a hacer una bosquejo parcial de lo que sucede en el resto del sureste mexicano.

En el caso de Oaxaca considero que fue un buen ejemplo para ejemplificar esta investigación debido a que tiene proyectos desarrollados desde esta lógica, donde las mujeres son quienes se ponen al frente, sin embargo su realidad y el reconocimiento por parte de sus comunidades no ha cambiado su vida.

Por otro lado dentro de la delimitación temporal, considero pertinente abordar el tema, tomando como referencia el inicio de los objetivos del desarrollo sostenible, ósea que a partir del 2015 que proyectos sustentables se han implementado en el estado de Oaxaca, bajo el argumento de cumplir la agenda hacia el 2030.

También considero importante que encontrar proyectos anteriores a 2015, enriquece la investigación, ya que nos da un conocimiento general de la situación de las mujeres, antes de que el discurso oficial de las organizaciones y organismo internacionales tomara como prioridad teórica de sus discursos y mesas de discusión.

CAPÍTULO I: LOS PROYECTOS SUSTENTABLES, CONCEPTOS E IMPLICACIONES QUE CONLLEVA SU REALIZACIÓN.

Al hablar de los proyectos sustentables donde las mujeres tienen un gran grado de participación, podemos decir que muy difícilmente se les reconoce el papel que desempeña, tanto en el discurso oficial, como en sus mismas comunidades.

Este problema tiene un trasfondo y un antecedente más profundo de lo que se puede ver a simple vista; pero para lograr comprender cómo es que llegamos a la situación actual debemos entender el origen de los proyectos sustentables y las implicaciones que con lleva su aplicación en las comunidades.

Actualmente nos encontramos en un mundo cada vez más necesitado de soluciones a la creciente ola de problemáticas que enfrenta la población en general, como son la escasez de recursos naturales y las desigualdades sociales; es en este último punto es donde la sustentabilidad toma un papel clave, como estrategia global, basada en la prosperidad económica, el balance ecológico y el bien común.

“La sustentabilidad representa el camino para encontrar el equilibrio económico, ecológico y social, dando como resultado la prosperidad y la capitalización de nuevos recursos” (Velázquez, 2012)

A simple vista podemos analizar que el concepto de sustentabilidad alberga un vínculo con las acciones que podría contribuir a la solución de los problemas que el mismo sistema capitalista ha creado, sin embargo cuando se analiza el trasfondo de éste, podemos encontrar que otra vez está proponiendo la capitalización de los recursos naturales, pero esta vez con conciencia ecológica. ¿Es posible lograr una capitalización de los recursos con conciencia ecológica, sabiendo de ante mano que el sistema capitalista responde a intereses económico a la demanda de los bienes?

Pues es así que para responder a esta pregunta primero se debe conocer que la historia de la sustentabilidad tiene su origen en la década de los 70's, cuando se toma conciencia de la gravedad, que significa la degradación del medio ambiente y que queda manifestado en la

Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en Estocolmo de 1972, donde se acuñó el término de desarrollo sustentable.

La idea o enfoque del desarrollo sustentable adquirió relevancia en un plazo relativamente breve y fue incluida en las formulaciones de los organismos internacionales que tienen más influencia en la orientación de los modelos de desarrollo, como para el Banco Mundial entre 1990 – 1992; la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU (CEPAL) en 1990 y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID-PNUD) en 1991; entre otros organismos internacionales.

A la par de esta incorporación por parte de los organismo internacionales del desarrollo sustentables, empiezan a surgir distintas definiciones de desarrollo sustentable, entre las más utilizadas está la de la Comisión Brundtland, la cual define como: “busca satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para alcanzar sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo, 1988).

En el Informe Brundtland (1987) realizado por Organización de las Naciones Unidas, “se propone la restitución del equilibrio ecológico, reconstruir aquello que ha sido dañado por el progreso económico y material y construir las bases naturales que hagan del modelo de desarrollo de la sociedad industrial algo perdurable”. El desarrollo económico, sobre el que el informe reflexiona, “analiza las causas de la pobreza, desigualdad, injusticia y daño ambiental. Se resalta el bien común y la salud ecológica, ya que la ausencia de ambas se relaciona directamente con la degradación ambiental de los países”.

Sin embargo, dicha definición como lo argumenta Segura (1991) es “una de las mayores restricciones que ha tenido este modelo de desarrollo fue el haber subestimado la importancia de otros aspectos vitales como los recursos humanos y los sistemas natural, institucional y cultural”. El tema y la preocupación sobre este aspecto no son nuevos, se hace énfasis en ellos con más fuerza a partir de los años setenta con la Reunión del Club de Roma, donde se discutieron los límites del crecimiento económico y se criticó fuertemente el enfoque “depredador” imperante. En los años ochenta, con la publicación de la Comisión Brundtland sobre Nuestro futuro común, y con la presentación de Nuestra propia agenda, de la Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, “se ha

fortalecido el cuestionamiento sobre los patrones de desarrollo que se han seguido, y se ha visto la necesidad de diseñar nuevos senderos de desarrollo” (Segura, Rico, 1998; Sunkel, 1980). Este esfuerzo o modelo de desarrollo de que se viene hablando con visión de largo plazo es al que se llama desarrollo sustentable.

“El Desarrollo Sostenible (DS) se convirtió en un concepto aceptado a nivel mundial, para guiar las interacciones entre la naturaleza y la sociedad, con el fin de dominar los cambios locales y globales como cambio climático, inequidad social, pobreza, pérdida de biodiversidad, sobrepoblación y falta de recursos.” (Mura, H. G., & Reyes, J. I. 2004)

En México se ha buscado instaurar un régimen jurídico normativo, que coordine las problemáticas ambientales y la utilización sustentable del stock de capital natural, previendo que el grado de capacidad de dichas normas y su aplicabilidad hagan de ellas mecanismos efectivos de preservación del ambiente y de los recursos naturales.

Esto es, necesitamos desarrollar estudios desde las ciencias sociales y antropológicas que nos permitan entender los patrones sociales y culturales mediante los cuales los seres humanos se apropian, usan y manejan los recursos naturales; todo ello bajo una perspectiva de género que nos permita reconocer y revalorar no sólo los patrones de producción, sino también los patrones de reproducción social asociados a la problemática ambiental de su entorno (Velázquez, 1997).

En este mismo sentido, la Carta Magna establece en su articulado diversas disposiciones de carácter ambiental que son la base del sistema jurídico actual. Es importante mencionar que a partir del artículo 27, que se refiere a la conservación de los recursos naturales, se ha dado suma importancia al medio ambiente. (Informe Anual 2003)

Más tarde, en 1988, se publica la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA, 1998), en “México dio inicio un nuevo periodo, en el cual se añadieron a las prioridades de Estado existentes: combate a la inflación, ajuste macroeconómico recesivo, apertura comercial y privatización económica, el desarrollo sustentable”.

A partir de entonces se ha buscado fomentar la concientización del medio ambiente, a través de diversos proyectos que ayudaría a combatir la explotación de recursos y las

desigualdades sociales, no obstante, el análisis es más profundo, ya que necesitamos saber si de verdad están funcionando estos proyectos o que es lo necesitamos cambiar.

El caso de México es importante tomarlo en cuenta debido a que es un país con una amplia gama de recursos naturales y esto representa una riqueza natural que pocas veces apreciamos, sin embargo con la concientización del cuidado del medio ambiente y el combate a la desigualdad social se planteaba que a través del desarrollo sostenible estas dos situaciones se mejoren, a pesar de ser mencionado, en este proceso nunca se tomó en cuenta el papel que mujeres las mujeres tomarían en los proyectos.

Nuestro país está inmerso en un ciclo vicioso de desigualdad, falta de crecimiento económico y pobreza. Siendo la decimocuarta economía del mundo, hay 53.3 millones de personas viviendo la pobreza. La desigualdad ha frenado el potencial del capital físico, social y humano de México; haciendo que en un país rico sigan persistiendo millones de pobres. (CEPAL. 2013)

Como vemos dichos proyectos están enfocados a la población en general, lo cual hace que en muy pocas ocasiones se le dé la importancia a quien encabeza estos proyectos. En muchos ejemplos la relevancia de la participación de las mujeres queda rebajada en segundo plano.

Aun con todo esto las mujeres juegan un papel importante en la sociedad, sin embargo, las desigualdades hacen que sus proyectos no tenga el impacto necesario para poder ser replicados en otras comunidades.

Sin embargo con la implementación de la sustentabilidad en las comunidades rurales, convierte a las mujeres, las responsables y encabezadoras de los proyectos, lo que nos da motivos para resaltar dicha participación, donde su papel fomenta la conservación del medio ambiente pero que a la par, un desarrollo económico que beneficie a la población que trabaja dichos recursos.

Aun así para conocer a profundidad de cómo es que las mujeres se ido involucrando de forma voluntaria u obligadas por las circunstancias y resaltar la participación de ellas; debemos comprender que si bien los proyectos sustentables, representan una solución a la situación que enfrentan las comunidades rurales, no solo en México sino a la largo del mundo, hay que entender que estos no es una respuesta espontánea, sino que responde a discursos y

propuestas desde organismos internacionales. Tal y como lo es la agenda para el 2030 de los objetivos del desarrollo sostenible.

1.1 Los objetivos del desarrollo sostenible, el camino a hacia la sustentabilidad.

Ante el discurso oficial del combate a las desigualdades sociales y el combate al cambio climático, nos encontramos con propuesta como: son los proyectos sustentables, los cuales representan un vínculo entre la población y la explotación de los recursos naturales, es por esta razón que para la agenda del 2030, este tema es de gran relevancia, ya que su principal objetivo es el combate a la pobreza.

A través de los objetivos del desarrollo sostenible, podemos darnos cuenta que ante los organismos internacionales, existen ciertos temas que son prioridad para su agenda, por considerarlos problemáticas, que de solucionarse, cambiarían la vida de millones de personas alrededor del mundo.

Es por ello que actualmente la agenda 2030 se ha convertido en prioridad para los organismos internacionales y los países a lo largo del mundo, sin embargo, este debate no es tan nuevo como se podría creer, dicho concepto (desarrollo sostenible), tiene su origen en 1987, cuando dicho termino se utilizó de forma oficial dentro del Informe Brundtland y cuya definición se entiende como:

“El futuro del planeta y la relación entre medio ambiente y desarrollo, y se entiende como tal aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo, 1987).

Actualmente el concepto como tal ha sido utilizado como base para la creación de proyectos, los cuales tiene como propósito central la vinculación de lo que en esencia el desarrollo sostenible promueve.

Dichos proyectos tiene que considerar distintos factores como lo son: Que sean económicamente viables, que respeten el medio ambiente y que sean socialmente equitativas, es precisamente en el último propósito donde creo existe una falacia, debido a que estos

proyectos están muy alejados de la equidad social, por el contrario difícilmente reconocen el papel que las mujeres desempeña y cuya participación es esencial para su realización.

Es por esta razón, que frente a estos desafíos, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con un gran número de actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entablaron un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en septiembre de 2015, Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. (Bárcena, 2016 a)

La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático. (Bárcena, 2016b)

A partir de este argumento, se crea una agenda mundial, donde la prioridad es atender las necesidades de los más necesitados, es por ello, que los proyectos comienzan a tener dentro de sus esquemas de evaluación, los objetivos del desarrollo sostenible, sin embargo una cosa es que estén escritos en el papel y otra que se lleven a la práctica.

Por ejemplo podemos encontrar proyectos sustentables de mujeres, que en teoría están cumpliendo con el objetivo uno (la erradicación de la pobreza), que promuevan la vida natural (objetivo 13,14 y 15) y al ser un proyecto encabezado por mujeres se está cumpliendo el objetivo 5 (Igualdad de género).

Como vemos el proyecto cumple con más de un objetivo de la agenda 2030, sin embargo cuando tu acudes a esta comunidades encuentras una realidad distinta, donde las mujeres siguen dependiendo de estas estructuras patriarcales para desempeñar su papel, donde el proyecto más que erradicar la pobreza, solo permite la subsistencia diaria.

Bajo estos argumentos puedo decir que si la agenda 2030 promueve una mejora a la vida cotidiana de millones de personas, pero las ONG debe comprender que va más allá de cumplir con los requisitos, debe buscar un verdadero camino a la sustentabilidad.

1.2 ¿Cómo nace el concepto de sustentabilidad?

El tema de la sustentabilidad es un tema en boga en los foros y convenciones internacionales debido a que actualmente nos encontramos frente a graves problemáticas ambientales, pero ¿Cómo llegamos a esta problemática? ¿Quién es el principal culpable? Bueno para poder entender el origen es necesario explicar detenidamente como fue que llegamos a este punto. Es por ello que a través de este capítulo se pretende analizar que es la sustentabilidad y como es que surgieron como alternativa para el discurso oficial de los organismos internacionales, pero para ello necesitamos conocer de forma general cómo surgió la problemática que pretende combatir la sustentabilidad.

Es claro que hoy en día nos podemos dar cuenta que desde la atmosfera hasta la profundidad del mar ha pasado por un cambio y transformaciones físicas notables, todo derivado de las practicas terrestres de los seres humanos. Dichos cambios se han realizado a una velocidad sin precedente en los últimos siglos, sin embargo los cambios en realidad no han resultado de la mejor manera, por el contrario han derivado en grandes problemas ambientales.

Los problemas ambientales que hoy tenemos son consecuencias de una evolución del mundo, misma que se aceleró en los últimos siglos, ya que a comienzos de siglo XX pasamos de no tener nada a llenarnos de objetos, tecnologías, comunicaciones, etc. Dicha transición es lo que muchos autores denominan como antropoceno.

El antropoceno es clave debido a que es representa una época de la Tierra que deriva de esta evolución del ser humano del campo a la ciudad y la incorporación de la industria a los procesos productivos a escala mundial.

El crecimiento poblacional también fue un factor importante para que el antropoceno se colocara en la cima de esta evolución, ocasionando que trajera una consecuencia inmediata, la necesidad del consumo, y que finalmente esto a su vez traería la necesidad de producir a grandes escala para satisfacer las necesidades de la población que cada vez era más.

El crecimiento poblacional a la par de las urbes han sido una de las causas del que esta nueva era del Antropoceno dé una respuesta a los problemas ambientales, debido a que el avance industrial al igual que la agricultura intensiva y el consumo en masa, comprometen los recursos medio ambientales que en su mayoría no son fáciles de recuperar y ocasionan un desequilibrio ecológico.

Según diferentes cálculos, a “la Tierra hoy le costaría alrededor de 1,3 años reproducir los recursos que la sociedad —principalmente las poblaciones del Norte y de las periferias emergentes— consume a lo largo de 1 año. Esto está provocando un colapso biológico que ha supuesto una pérdida del 30% de la biodiversidad de la Tierra entre 1970 y 2005 (lo que algunos ya denominan «la sexta extinción de la historia del planeta») y crecientes procesos de desertización, agotamiento y contaminación de acuíferos, deforestación y sobreexplotación de los ecosistemas marinos, todo lo cual incide negativamente y agudiza el cambio climático en curso” (Fernández, 2011).

Como podemos ver las acciones humanas a lo largo de los últimos años han derivado en graves consecuencias para el planeta, sin embargo, estas acciones responden a un modelo económico que se ha ido solidificando con los años. El modelo capitalista ha originado que su sistema se vuelva una cadena donde los recursos naturales (Inputs) sean explotados de forma desmedida para ser procesados en los productos que la población demanda mismo que a su vez serán generados desechos (outputs) mismo que serán devueltos al medio ambiente pero ahora en forma de residuos.

Es así como este metabolismo del capitalismo se convierte en una cadena, cuyas consecuencias repercuten principalmente en el planeta y como respuesta los problemas ambientales que hoy en día vivimos, que no son más que el resultado de la acción humana y de su evolución en la forma de producir y consumir.

A pesar de este panorama desolador, hoy en día la comunidad internacional está volteando las miradas ante el problema y si bien muchos organismos internacionales contemplan esta problemática, el discurso se queda en el papel y no en las verdaderas acciones, no obstante, no debemos restar la importancia que tiene el hecho de que ya se toque el tema en cuestión.

En este sentido los científicos y ambientalistas preocupados por las problemáticas ambientales, se han preocupado por demostrar de forma científica como la historia económica forma parte del antropoceno.

Es a través de cuatro modelos se nos explica esta relación que tiene el antropoceno en las actividades económicas mismas que transforman los sistemas en la tierra, Dichos modelos representan la historia del desarrollo humano y la depredación del medio ambiente.

Estos cuatro modelos representan una forma de justificación de las acciones de los seres humanos sobre los recursos naturales, ya que en el primer modelo (retro modernista) nos dice que Occidente es quien es el principal culpable de estas transformaciones y piensan que en lugar de acusar al antropoceno se debería acusar al capitaloneno o angloceno, ya que ellos son quien originaron dichas transformaciones.

Con los siguientes modelos como de Doble capa nos dice que la culpabilidad proviene de ambos lados de la moderna ya que si bien las prácticas occidentales fomentaron estas transformaciones, esta no hubiera podido subsistir sin el apoyo de local. Sin embargo en los siguientes dos modelos se nos dice que esta relación entre el antropoceno debe ser más flexible ya que se debe reconocer que varias modernidades variables y coexistentes pudieron emerger al mismo tiempo.

Con el último modelo podemos darnos cuenta que no es buscar culpables sino soluciones ya que si bien la situación actual del planeta deriva de estas transformaciones, todos somos culpables, al no parar esta evolución, al olvidar el vínculo histórico con la naturaleza y los recursos naturales.

Como podemos ver estos modelos nos sirven para identificar como se dio la evolución del pensamiento científico ante la relación del antropoceno, a la par que nos demuestra como también se dio este cambio de postura en la ciencia con respecto al problema del medio ambiente.

Al llegar a una comprensión de la relación que existen entre el antropoceno y la economía, así también se logrará una ruptura con el metabolismo, dicha ruptura es el resultado de una comprensión de la historia y de la evolución del pensamiento en donde la ecología política juega un papel importante principalmente porque nos lleva a analizar las relaciones de poder en función de los recursos naturales.

Dentro de este proceso de ruptura del metabolismo es importante conocer lo que la ecología política nos quiere dar a entender con sus estudios ya que a través de su visión podemos comprender cuál es el trasfondo de los procesos y las iniciativas que surgen como movimientos de resistencia y de lucha al combate a la depredación del medio ambiente.

Es así que nos damos cuenta que “La lucha por la tierra, por tanto, es también la lucha por la Tierra”, donde los movimientos y resistencias son un claro ejemplo de ello, en respuesta a un proceso de desterritorialización y defensa por los recursos naturales y la privatización de los mismos.

Los conflictos socio ambientales derivados de las dinámicas económicas y políticas actuales han hecho que estos aumenten, esto se debe en gran medida al aumento de proyectos extractivistas y exportación de los recursos naturales (Commodities) mismo que generan resistencia por parte de las comunidades.

Dentro de estos movimientos es importante resalta que si bien todos responden a los proyectos extractivistas, en el caso de América Latina, existe un factor importante que es el proceso histórico de colonialismo, el cual implica que un elemento más a los movimientos ya que representan un proceso de dominación sobre las comunidades originarias.

Dichas comunidades originarias tenían un contacto y poseían saberes acerca de la naturaleza misma que hacían que su contacto fuera más cercano, pero al llegar la colonización estos conocimientos se fueron perdiendo.

Si bien es cierto que la colonización se ha quedado atrás, la manera de dominación aun continua, solamente la forma se ha modificado, y que mejor ejemplo que estos mega proyectos donde lo que se busca es el control total de los recursos sin importar las comunidades.

Esta idea de dominación después del colonialismo viene disfrazada de esta implementación del “desarrollo” pero para quien es este desarrollo, como podemos ver en el discurso, este viene dirigido a los países que se encuentran en pobreza, pero que cuentan con recursos, mismo que pueden ser aprovechados por los países avanzados. Como podemos ver entonces volvemos a caer en otra vez en dinámica de la colonización pero esta vez disfrazada de desarrollo.

Al sedentarizarse los seres humanos pudieron comenzar a domesticar animales esto hizo hasta cierto punto se generara un estado de culpabilidad hacia los animales domesticados, así que para evitar este sentimiento no hubo otro modo más que el inferiorizar e invisibilizar a los seres vivos con la justificación de que era para el aprovechamiento del ser humano.

Con esta interiorización el ser humano otorgo ciertas características a los seres humanos como la incapacidad que tienen los animales de sentir dolor o bienestar, prácticamente seres sin sentimientos, sin embargo actualmente se está volviendo a retomar el vínculo más cercano entre animales y humanos; en este sentido considero que si bien esta ideas son retomadas de pensamientos religiosos y modos de vida, considero que también es pertinente reconocer que más que buscarles cabida en la sociedad a los animales, debemos buscar condiciones para que ellos puedan seguir desarrollando en su entorno natural.

En relación con último mencionado, los seres humanos tenemos un gran reto en este momento, sobre todo al generar alternativas a la acción política y los discursos oficiales, debido a que estos discursos y posturas no están sostenidos del vacío, por el contrario es el mismo sistema económico quien lo sostiene y le da la reproducción.

Es por el ello que solo el ser humano debe encontrar la forma de superar la contradicción del este capitalismo benévolo, porque no ser así, el mismo sistema de producción demandara más depredación y extracción de los recursos naturales. La velocidad con la cual se va destruyendo las condiciones que hacen posibles la vida en lugar de frenar con “estos nuevos reconocimientos por parte del capitalismo”, se ha acelerado y esto ha generado esta crisis que hoy nos pone en la mesa de la discusión ¿El qué hacer?

Este primer paso da pauta al desarrollo sostenible, cual podríamos colocar como la solución que las instituciones internacionales dan a lo planteado por el eco desarrollo. Finalmente como un tercer paso en esta evolución del discurso oficial encontramos la globalización como la forma en que envuelve al desarrollo sostenible y que demuestra una vez más que es la justificación ante estos proyectos que se presentan como alternativas a la crisis civilizatoria.

Esto lo encontramos claro en el capítulo 2 y 3 del libro de lo insostenible a lo sostenible (Thoma U ; 2013) en donde se ve claro que el discurso oficial nos dice que ya la

comunidad internacional ya se dio cuenta que existen graves problemas ambientales y es más tiene estudiado las causas y las posibles soluciones para el combate antes estos focos de contaminación.

1.2.1 La construcción de los proyectos sustentables.

Hoy por hoy nos encontramos, como ya lo vimos en la primera parte del capítulo, en una crisis ambiental que en su mayoría fue causa por el ser humano, mismo que fue orillado por el sistema económico para seguir manteniendo este sistema de vida sin vislumbrar las consecuencias. Sin embargo en esta segunda parte se empieza a analizar cómo es que a través nuevas propuestas alternativas al modelo capitalista pueden ser la solución ante tal catástrofe.

Si bien esta propuestas nos permitan tener una mirada desde las alternativas hacia una relación más cercana entre la naturaleza y la sociedad, la duda sigue siendo ¿Es correcto este análisis de las alternativas? ¿Qué tanto representa un cambio en la relación naturaleza-hombre? ¿Dichas alternativas se han convertido en una nueva justificación por parte del modelo económico actual?

Para dar una respuesta a dichos cuestionamientos surgen de esta idea de que tal vez esta nueva propuesta de relación naturaleza-sociedad responda a intereses y a discursos globales.

Pero ¿cómo se la logrado esta apropiación de los recursos bajo el argumento de la implementación del desarrollo? La respuesta no es nada complicada de entender, simplemente es a través de la negación o minimización de la crisis ambiental, y más claro ejemplo tenemos de hecho que el actual presidente los Estados Unidos, Donald Trump, el cual en varias ocasiones ha negado que el cambio climático sea una realidad.

Sin embargo la realidad es algo que no se puede ocultar y más cuando esta realidad nos toca día con día en nuestras actividades cotidianas. Dicha realidad no la podemos negar ni mucho menos minimizar, es por ello que algunos estados han empezado a tomar cartas en el asunto.

A pesar de ello considero que el trasfondo de están gran problemática va más allá de una simple reparación del modelo capitalista, ya que es esté el origen del problema, y que el

hecho que se propongan una reparación del modelo económico desde el discurso oficial representa solo el maquillar un poco las acciones cometidas en nombre del capitalismo.

En caso de América Latina es un poco más complicado que solo reparar el sistema capitalista ya que en estos estados no solo se encuentran la implementación de dicho modelo, sino que también esta región es donde se extraen dichos recursos que sirvan para las exportaciones de países capitalistas, tal y como nos dice Gudynas “total de exportaciones, un 92,3% son productos primarios en la Comunidad Andina y un 63,1%, en el MERCOSUR, Chile y Bolivia” (Gudynas, 2010).

En este sentido podemos ver cuál ha sido la evolución frente a la crisis ambiental y el extractivismo latinoamericano, dicha evolución va primero con una negación del problemática, pasado por una minimización de la misma, para finalizar con un optimismo mismo que esta relaciona con las alternativas propuestas desde el discurso oficial.

Dentro de este optimismo encontramos, la postura de reparación del capitalismo misma que sostiene que la actual crisis no es consecuencia del modelo económico o de las prácticas financieras, sino que son resultado de fallas en el control y vigilancia de algunos estados por sus prácticas desmedidas y sin valores.

Sin embargo esta no es una respuesta convincente frente a los problemas, debido a que si bien este capitalismo benévolo reconoce algunas consecuencias climáticas por esta forma voraz de extracción de recursos, la solución que brinda en realidad no representa una alternativa real frente a los problemas que enfrenta la sociedad.

Es por ello que se afirma que el capitalismo actual encierra muchas contradicciones y deformaciones que deben ser modificadas y que el desarrollo que propone ha hecho que las medidas de protección ambiental siempre vayan por detrás de los impactos negativos de los procesos extractivistas.

1.4 Los proyectos sustentables como una alternativa de desarrollo.

Entonces frente a las dinámicas del desarrollo nos encontramos con las alternativas al desarrollo, mismas que se han venido ideando desde hace algunos años por parte de los países de América Latina.

El Buen Vivir, es una de ellas, la cual nos invita a recuperar estos saberes y conocimientos ancestrales, dándole la importancia a las comunidades indígenas misma que siempre han tenido un contacto más cerca con el medio ambiente.

Por otro lado desde la parte oficial tenemos que en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCED), llevada a cabo en Río de Janeiro en 1992, aportó un plan de acción global para institucionalizar el papel de la mujer respecto al medio ambiente y desarrollo. Mismo que presentó en algunas de las acciones y objetivos claves de la Agenda 21, sobre el tema de la mujer y el medio ambiente, que fue uno de los principales documentos que surgieron de la UNCED.

Al par de esta propuesta existen otras más las cuales pretenden acabar con el modelo civilizatorio impuesto por el eurocentrismo, la modernización y la globalización, para volver hacia un cambio con un nuevo paradigma que incluya la cultura y la economía en su propuesta en defensa del territorio.

La modernidad ha sido una constante desde esta idea del antropoceno hasta la luchas por la tierra, es por ello que en si la palabra representa más que un concepto, representa una dinámica y un proceso que debe ser renovado y hasta cierto punto superado por parte de estos nuevos movimientos, dando como resultado nuevas concepciones que superan a la modernidad.

Para ello se necesita la acción por parte de los grupos que sean visto excluidos a su paso y he aquí donde entra un nuevo grupo que hasta ahora no había aparecido en mesa de la discusión, sin embargo su importancia en la sociedad, en los movimientos y el procesos civilizatorios ha sido clave, me refiero a las mujeres.

Como podemos ver las mujeres todo este proceso tiene una gran participación, ya sea como agentes de cambio como principales vínculos entre la naturaleza y los conocimientos ancestrales, es por ello que para mí tema de investigación pretendo analizar el vínculo de las mujeres con el medio ambiente a través de las comunidades sostenibles, misma que ante el discurso internacional representan una nueva forma de vincular las acciones humanas con los recursos naturales.

Dicha idea surge a partir de que son las mujeres quienes junto con los niños, llevan una carga desproporcionada en la tarea de encontrar y proveer agua y combustibles a las

casas, dice el informe Perspectiva Global de Género y Medio Ambiente (GGEO por sus siglas en inglés), del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y esto nos indica que son ellas quienes se ha llevado la peor parte del cambio climático, sin embargo a su vez ella también han encontrado la solución.

La literatura sobre género y desarrollo sustentable puede dividirse en dos grupos amplios: uno que postula la necesidad de integrar a las mujeres en el modelo dominante de desarrollo sustentable, y otro que critica el modelo occidental del desarrollo desde el punto de vista de la epistemología feminista.

Esta solución aparente es a través de los proyectos sustentables, los cuales vinculan a las mujeres con actividades económicas amigables con el medio ambiente con el objetivo de que se garantice el acceso de las mujeres a la protección civil y potencia la agencia económica de las mismas en favor de mayores oportunidades para su bienestar y desarrollo.

Las mujeres últimamente han tomado la iniciativa en los proyectos que promueven el bienestar y el desarrollo, ya según estudios recientes de la ONG, ellas son las primeras víctimas del deterioro medioambiental, esto les ha dado el impulso para tomar el mando y las apropiaciones comunidades sostenibles como protagonistas en la defensa, conservación y preservación de la naturaleza.

Como podemos ver el discurso de los organismos internacionales, la implementación de los proyectos sostenibles favorecerá a las comunidades y específicamente a las mujeres, sin embargo, al analizar a profundidad, pongo en cuestionamiento si en realidad representan una alternativa o realizar es este disfraz de dominación por parte de los países en potencia.

Me queda claro que el camino de análisis es largo, para poder el trasfondo de estos proyectos, a pesar de ello considero que estas lecturas me han ayudado a comprender el origen de la problemática que buscan solucionar estos proyectos.

Este sentido considero que la construcción de alternativas se deben construir, no solo desde las sociedades “democráticas y equitativas”, sino que compartan el compromiso de la preservación de la vida natural, el reto es que si bien el capital benévolo no representa la solución, entonces se tienen que buscar tal vez alternativas al modelo económico, quien hasta ahora solo ha demostrado que se alimenta de estas formas extractivistas de explotar los recursos.

Siguiendo en esta misma línea de las consecuencias de lo que el capitalismo ha hecho con los recursos naturales debemos analizar cómo fue que perdimos este vínculo y que ahora el discurso oficial está volviendo a retomar, dicho vínculo es el de relación sociedad-naturaleza, mismo que hace muchos años nos hacía tener un lazo más fuerte no solo con los recursos sino también con los animales.

Desgraciadamente este vínculo se perdió con el pasar de los años y esta relación interdependiente (ser humano- animal) se fue perdiendo y de formar una red de cooperación pasó a ser una competencia por la depredación, misma que colocó al ser humano por encima de cualquier especie.

Pero ¿Cómo fue que transformo tanto esta relación? Al desarrollar la inteligencia el ser humano comenzó a cambiar su estilo de vida y con ello también cambiaron sus formas de interacción con su entorno y con otros seres humanos. Esto último lo llevo a colocarse por encima de otro y crear sociedades jerarquizadas en donde en un principio se busca el progreso y la prosperidad de ser humano.

Precisamente en este cuestionamiento del qué hacer, vuelven a surgir las miradas hacia los pueblos y comunidades indígenas en todo el planeta, en particular hacia el Sur, es a través de sus experiencias y su memoria colectiva que nos damos cuenta que es posible vivir de otra manera, misma que ha resistido los embates del modelo depredador, a pesar de ello no podemos negar que estos conocimientos se ven amenazados por los procesos globalizados y la toma de sus saberes como parte del discurso oficial.

En este sentido lo que Leff nos dice acerca de “la diversidad cultural y la preservación de las identidades de los pueblos son fundamentales para viabilizar el desarrollo sustentable a escala local y global” (Leff, 2000). Es ello que es importante tomar en cuenta esta diversidad cultural ecológica misma que responde a racionalidades construidas de distintas formas de organización y de producción de los pueblos.

Sin embargo como suele suceder en la mayoría de los casos el sistema acapara cierta esencia de estos conocimientos es así como surge el desarrollo sostenible como una alternativa pensada desde la oficialidad con un grado de preocupación por la desintegración de valores culturales, identidades y prácticas productiva de sociedades tradicionales.

En este marco la cultura está siendo clave tanto para el desarrollo sostenible como para el desarrollo sustentable, este último revaloriza la cultura como un recurso esencial, debido a la sustentabilidad es una cuestión que retoma la ser y el tiempo, y dentro de sus prioridades no está economizar con el medio ambiente. Con ello pasamos a otro tema que involucra ambas perspectivas que es la racionalidad ambiental.

A partir de este marco la racionalidad dominante encubre la complejidad ambiental, la cual irrumpe desde su negación, desde los límites y la alienación del mundo economizado, arrastrado por un proceso incontrolable, e insustentable de producción. La crisis ambiental lleva a repensar la realidad, a entender sus vías de complejizarían, el enlazamiento de la complejidad del ser y del pensamiento, de la razón y la pasión, de la sensibilidad y la inteligibilidad, para desde allí abrir nuevas vías del saber y nuevos sentidos existenciales para la reconstrucción del mundo y la reapropiación de la naturaleza (Leff, 2007).

A la par de esta racional encontramos también que ha surgido una conciencia ambiental que va más enfocada a los límites del crecimiento y que hace una fuerte crítica a la globalización.

Pero esta conciencia es resultado de un proceso que Leff (2007) lo explica a detenimiento con decir que surge primero como una preocupación por lo que está sucediendo, “bajo el argumento del eco desarrollo, el cual sienta las bases de la problemática ambiental sobre las mesas de la discusión como resultado de la crisis civilizatoria”.

Nuevamente Leff (2007) nos dice que “se están generando alternativas para combatir los diferentes tipos de contaminación y es más que se están generando alternativas a la extracción de recursos naturales” y finalmente se nos dice que no solo se están buscando alternativas sino que también “están buscando la forma de que se sigan fomentando la creación de nuevas alternativas”.

Lo anterior suena muy bonito, sin embargo cuando analizas a profunda los casos exitosos que proponen, te das cuenta que la mayoría en realidad son fomentados o implementados por quien en su origen ocasionaron dichos problemas, entonces es difícil creer que de verdad las intenciones son buenas.

Es a partir de esta reflexión que comienzo a cuestionarme la situación real del medio ambiente y su vínculo con las mujeres y si de verdad estos proyectos de comunidades sostenibles representan lo que tanto el discurso nacional como el internacional quieren dar a conocer.

En este sentido encontramos que las mujeres últimamente han tomado la iniciativa en los proyectos que promueven el bienestar y el desarrollo, ya según estudios recientes de la ONU, ellas son las primeras víctimas del deterioro medioambiental, esto les ha dado el impulso para tomar el mando y las apropiaciones comunidades sostenibles como protagonistas en la defensa, conservación y preservación de la naturaleza. A pesar del papel fundamental que realizan en dichos proyectos las mujeres son dejadas de lado y no se les da la importancia que se debe.

En conclusión encuentro que existe una contradicción en el discurso y en las acciones que se pretenden llevar a cabo, ya que como lo dije al principio del capítulo, considero que más allá de una alternativa real, todas estas propuestas representan solo justificación de que tanto los estados como los organismos internacionales están tomando cartas en el asunto de esta crisis civilizatoria.

Sin embargo, al analizar cada caso en particular nos damos cuenta de que sigue respondiendo a intereses personales de cada estado y que muy difícilmente se podrían llamar alternativas a quien no cuestiona la raíz del problema que es el modelo económico.

Es por ello que en los últimos años se ha puesto sobre discusión el qué hacer frente a esta crisis. Al parecer la respuesta es la construcción de alternativas que sean capaces de detener esta forma tan voraz de consumir los recursos naturales. Dichas alternativas deben tener presente que el objetivo es la preservación de la vida en la planeta, ya que solo así no solo se vera de forma distinta el planeta sino que también el consumo de los bienes será distinta.

La velocidad con la cual nos estamos acabando los recursos naturales hace que la vida cada vez sea menos sostenible, es por esta razón que muchos grupos y organizaciones han alzado la voz en defensa de la naturaleza. Desde sus trincheras estas comunidades nos están enseñando que existen otras formas de producir y de consumir. Es precisamente este punto el más importante en la lucha por la preservación del planeta.

Si bien el panorama actual del planeta no es muy alentador, acciones y propuestas surgidas desde las comunidades nos dan un rayo de esperanza.

Pero ¿Cómo fue que llegamos a este punto? ¿Se puede frenar esta crisis? ¿Qué opciones nos quedan? Estas y otras tantas preguntan esperan encontrar respuesta a lo largo de este texto que a continuación se desglosa.

Como se mencionó anteriormente el mundo actual está viviendo una crisis civilizatoria que abarca todos los aspectos de la vida humana (económicos, sociales, culturales, político y medioambientales), en este sentido nos queda claro que la crisis por la que pasa el planeta es resultado del modelo de producción, cual es prácticamente incompatible con la preservación de la vida en el planeta.

“Actualmente nos encontramos parados frente una profunda crisis civilizatoria a rupturas con efectos catastróficos que pongan en peligro la vida a corto plazo. Adicionalmente, mientras mayores sean las dinámicas destructivas, menores serán las posibilidades de respuesta y adaptación a estas nuevas condiciones planetarias” (Lander, 2010).

No podemos decir con presión cuando fue que comenzó esta crisis, sin embargo si podemos decir que a partir del siglo XX; como diría Duran (2011); “pasamos de un mundo vacío a un mundo lleno”. Esta frase resume en pocas palabras la evolución del hombre a un pensamiento meramente comunista, donde la idea principal que los recursos en general están para satisfacer nuestras necesidades.

Es así como surge la idea del antropoceno, misma que se asocia al comportamiento que ha tenido los seres humanos con su manera de acaparar los recursos y consumirlos. Es por ello que distintos autores consideran que este concepto representa una nueva era geológica de los humanos, ya que representa una evolución, aun no sé si fue para bien o para mal, misma que nos ha llevado a niveles cada día más preocupantes y que se ven reflejados por ejemplo en el cambio climático.

Muchos autores consideran que esta etapa del ser humano responde a una ideología dominante, donde la prioridad es producir para así aumentar un consumo, el cual se ve reflejado en la economía, asilando con ello los procesos históricos, la realidad social y sobre todo ambiental del planeta.

Como vemos esta etapa de la humanidad tiene muchos puntos negativos, sin embargo si algo se puede argumentar es que no se le puede acarrear todas las culpas de la situación actual; es cierto que en gran parte es culpable, aun así podemos decir que como todo proceso evolutivo este no surge de la nada o de la noche a la mañana, por tanto podemos decir que el Antropoceno es una consecuencia de los hábitos del ser humano que se viene practicando desde miles de años atrás, sin embargo tuvo un despunte con la incorporación de la tecnología a nuestras vidas.

Es por esta razón que si bien el antropoceno en su mayor parte una causa de una crisis, si lo analizamos desde otro ángulo puede representar una parte coyuntural para el ser humano, un parteaguas en la conciencia humana, hacia la búsqueda y la oportunidad de repensar el hacer humano y sobre todo la búsqueda por alternativas hacia una nueva evolución más sostenible.

El reto es para nosotros como humanidad, tomar lo que la era del antropoceno nos dejó y hacer de ella una alternativa que detenga un poco los daños que ha dejado a su paso la explotación y extracción de los recursos. En este marco, no podemos negar el hecho de que a nivel internacional ya esté tocando el tema, en los foros internacionales como lo es el desarrollo sostenible, el cual nos si bien encubre otra realidad, pone en la mesa de la discusión el tema de la preocupación sobre los temas medio ambientales.

Es precisamente Adeney, en su escrito de Historia económica en el Antropoceno: cuatro modelos, donde nos deja en claro que los cuatro modelos nos demuestran cómo se ha dado la evolución del pensamiento ser humano dentro del modelo capitalista mismas que transforman los sistemas en la tierra, Dichos modelos representan la historia del desarrollo humano y la depredación del medio ambiente.

El primer modelo, justifica el actuar de occidente para las transformaciones y piensan que en lugar de acusar al antropoceno se debería acusar al capitaloneno o angloceno. El segundo y el tercero culpa a la modernidad y que esta relación entre el antropoceno debe ser más flexible ya que se debe reconocer que varias modernidades variables y coexistentes pudieron emerger al mismo tiempo

En el cuarto modelo, nos dice que no es buscar culpables sino soluciones ya que si bien la situación actual del planeta deriva de estas transformaciones, todos somos culpables,

al no parar esta evolución, al olvidar el vínculo histórico con la naturaleza y los recursos naturales.

Como se puede observar, dentro de la academia, también se está proponiendo, ver la era del antropoceno si como la causa pero también como el fin de concebir el mundo como un medio, sino como la base de la humanidad porque hoy el planeta está en riesgo y solo nos queda trabajar con lo que la destrucción nos ha dejado.

Cada vez más la conciencia humana va cayendo en cuenta que mientras los indicadores económicos como la producción o la inversión han sido, durante años, sistemáticamente positivos, los indicadores ambientales resultaban cada vez más negativos, mostrando una contaminación sin fronteras y un cambio climático que amenaza la biodiversidad y la propia supervivencia de la especie humana.

A través de estos argumentos el ser humano se ha dado cuenta que el crecimiento económico, con el paso de los años se está volviendo insostenible e incluso se está pensando como Latouche lo menciona, pensar en un decrecimiento y con ello poner fin a la degradación ambiental. “Una degradación que no puede continuar, cuyo origen antrópico está fuera de toda duda, pero que hasta aquí no ha sido tomada seriamente en consideración, aunque hayan surgido ya propuestas de crecimiento cero e incluso de decrecimiento y se hable de a-crecimiento” (Latouche, 2008).

En este sentido algunos autores han considerado que esta acción llevara a un asalto final al capital, sin embargo para que esto suceda aún falta que sistema deje de dar batalla, aun así la sociedad cada vez más demuestra que está harta de las consecuencias colaterales del sistema económico.

Los amplios movimientos sociales en todo el mundo son un claro reflejo de dicho hartazgo y la crisis civilizatoria que enfrentamos, donde se exponen los problemas sociales que derivan de la manera en que el modelo económico ha ocasionado como es la desigualdad, es decir, existencia de la pobreza extrema que afecta a millones de personas y que se agrava cuando la degradación ambiental toca la puerta.

Es justo en este punto donde se encuentran dos fenómenos derivados del capitalismo que son punto de unión para la generación de alternativas; por un lado la pobreza y por otro

los problemas ambientales, ya que son los pobres quienes son los primeros afectados por la degradación ambiental.

Hasta aquí nos queda claro que la forma de hacer economía ha provocado despojos y una desigualdad dentro de la misma sociedad, la cual ha generado un hartazgo social que se ve reflejado en las movilizaciones sociales y en la generación de alternativas desde las comunidades afectadas.

Desde la academia también se está generando un análisis profundo de esta relación y la problemática, pues las principales resistencias a este modelo representan rediscutir temas económicos y de mercado, un tema que con el paso de los años se ha naturalizado que no se profundiza y que finalmente invisibilizan la relación que existe entre mercado, sociedad y estado, donde mercado queda como sinónimo de economía.

Con esta profundización desde la academia hace que se pueda comprender a qué se refiere cuando se habla del antagonismo entre el capital y lo común, resulta necesario partir de lo que entendemos por lo común y los bienes comunes. Desde esta perspectiva, lo común se manifiesta en el amplio y denso espectro de la vida y se materializa a través de una serie de prácticas sociales colectivas que producen y comparten lo que se tiene y/o se crea a partir de la cooperación humana, bajo regulaciones no derivadas y sometidas a la lógica mercantil y estatal.

Esto significa que, si bien las diversas formas concretas de lo común tienen raíces ancestrales que se remontan desde toda la historia de la humanidad hasta nuestros días, la mirada que proponemos en este trabajo destaca que la negación de esos modos de existencia colectiva por el capital es resistida por el despliegue de un proceso de defensa que tiende a derivar en su actualización, potenciación de irradiación (Navarro, 2012).

Siguiendo esta lógica desde la academia otro elemento que es importante incorporar es lo que a Enrique Leff (2009) podemos hablar de una racionalidad ambiental, entendida no como “la ecologización del pensamiento ni un conjunto de normas e instrumentos para el control de la naturaleza y la sociedad, para una eficaz administración del ambiente”, sino como “una teoría que orienta una praxis a partir de la subversión de los principios que han ordenado y legitimado la racionalidad teórica e instrumental de la modernidad”.

Ciertamente, la visión de los bienes comunes naturales proviene de las racionalidades que niegan y subvierten al capital y la forma mercancía en el proceso metabólico de reapropiación social de la naturaleza. “Se trata de variadas formas de mirar el mundo que conciben a la naturaleza como la base común de la vida humana y no humana, una totalidad sumamente compleja de relaciones hombre-mujer/naturaleza que no puede ser convertida en mercancía, como lo determina la lógica instrumental o de exterioridad con la que opera el capitalismo” (Leff, 2009).

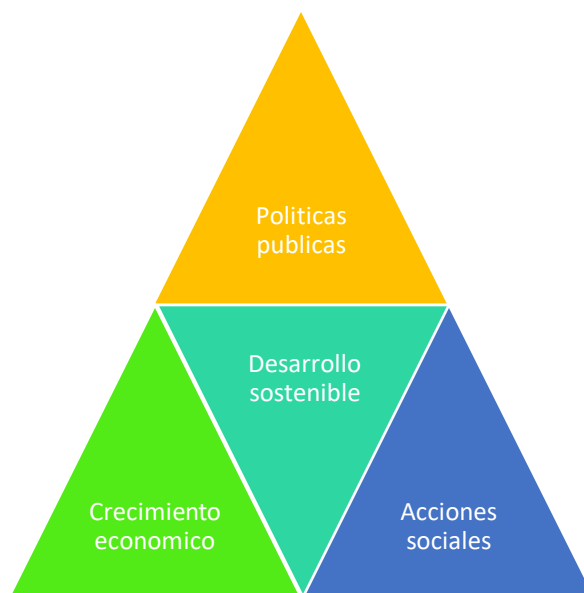
Es así que como esta lógica de racionalidad ambiental, también destacan la incorporación de la ecología política que quiere dar a conocer como a través desde su perspectiva se puede llegar a comprender el fondo de los procesos y lo que existe detrás de los movimientos de resistencia y la lucha por la depredación del medio ambiente.

Es por ello que la creación de alternativas desde y al desarrollo representa, no solo una queja por parte de la sociedad a las consecuencias de los procesos económicos, sociales, políticos y ambientales sino también son la demostración de que la conciencia y evolución de pensamiento del ser humano se está superando.

Por ello es importante conocer y estudiar de qué se tratan estas alternativas, mismas que son resultado de las experiencias, estas memorias colectivas de que es posible vivir de otra manera, las principales reservas políticas y culturales con las cuales cuenta la humanidad para cuestionar y resistir el avance de este modelo depredador y destructor de la vida. Y sin embargo, la sobrevivencia misma de estas comunidades está siendo amenazada por el avance de este proceso de asalto global a los bienes comunes.

Dentro de la incorporación de este nuevo elemento al marco del análisis del desarrollo sostenible y los proyectos sustentables que se derivaban de esta definición, existen una teoría la cual trata de vincular todos los elementos que integran la sostenibilidad, dicha teoría es llamada de las tres dimensiones, la cual nos dice que, si bien actualmente no existe un concepto único de desarrollo sostenible, muchas de las interpretaciones de desarrollo sostenible coinciden en que, para llegar a los objetivos planteados en el desarrollo sostenible, se necesita de políticas y acciones que logren un crecimiento económico respetando el medio ambiente y además ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico.

Este concepto de sostenibilidad puede ser gráficamente representado mediante un triángulo equilátero, cuya área central representaría la zona de equilibrio para el desarrollo sostenible.



Precisamente en este cuestionamiento del que hacer, vuelven a surgir las miradas hacia los pueblos y comunidades indígenas en todo el planeta, en particular hacia el Sur, donde a través de sus experiencias y su memoria colectiva, caemos en cuenta que existe otra forma de concebir la vida, misma que ha resistido los embates del modelo capitalista. A pesar de ello no podemos negar que estos conocimientos se ven amenazados por los procesos globalizados y la toma de sus saberes como parte del discurso oficial.

En este sentido lo que Leff (2000) nos dice acerca de “la diversidad cultural y la preservación de las identidades de los pueblos son fundamentales para viabilizar el desarrollo sustentable a escala local y global”. Es ello que es importante tomar en cuenta esta cultural ecológica misma que responde a racionalidades construidas de distintas formas de organización y de producción de los pueblos.

La importancia de conservar esta memoria colectiva, ya que en muchos de los casos es olvida, y acaparada por esta mala concesión de desarrollo, sin tomar en cuenta, que si bien es importante tomar en cuenta el concepto de desarrollo, este no debe ser entendido como sinónimo de crecimiento económico, por de ser así caeríamos otra vez en estos procesos entorno al modelo económico.

Entonces hoy en día podemos decir que estas alternativas que surgen desde el desarrollo, provienen de un largo proceso, resultado de los conocimientos de sus antepasados, como es el claro ejemplo de la propuesta del Buen Vivir, la cual es una propuesta que recupera los saberes y conocimientos ancestrales, resaltando la importancia que tiene las comunidades, pues ellas son las que desde siempre han tenido un contacto muy cercano a la naturaleza.

Con dichas propuestas nos damos cuenta que, algo que es recurrente en estas propuestas alternativas, es que se vuelve la atención a los pueblos y comunidades indígenas, particularmente en el caso de América Latina, hacia el Sur, retomando las experiencias y la memoria colectiva que nos conduce a otra manera de concebir la vida, misma que le hace frente al modelo económico, sin embargo dichos conocimientos se ven amenazados por los procesos globalizados y se apropia de ellos como parte de su discurso oficial.

A partir de este marco la racionalidad dominante encubre la complejidad ambiental, la cual irrumpe desde su negación, desde los límites y la alienación del mundo economizado, arrastrado por un proceso incontrolable e insustentable de producción. La crisis ambiental lleva a repensar la realidad, a entender sus vías de complejización, el enlazamiento de la complejidad del ser y del pensamiento, de la razón y la pasión, de la sensibilidad y la inteligibilidad, para desde allí abrir nuevas vías del saber y nuevos sentidos existenciales para la reconstrucción del mundo y la reapropiación de la naturaleza (Leff, 2007).

Ahora bien si algo nos queda claro es que las propuestas hacia la sustentabilidad ponen sobre la mesa de la discusión el estilo de hacer el desarrollo internacional, el cual ha disfrazado con su forma de concebir al desarrollo, en un modelo nuevamente económico. Es por esta razón que para generar una verdadera propuesta alternativa, esta debe venir desde lo local, que es el lugar donde todo comienza y donde se sienten los primeros efectos de las malas o buenas decisiones.

Es por esta razón que debe ser de suma importancia que los proyectos que se generen como una alternativa provengan desde lo local pero también de lo colectiva, porque solo así se podrá profundizar con el impacto que se desea lograr.

En muchas ocasiones no se le toma la importancia al hecho que en mayoría, las propuestas alternativas provienen desde lo común para un grupo en colectivo, ya que solo de esta forma se logra un impacto real, mismo que genera replica en otros grupos sociales, sin embargo sabemos de ante mano que esto no es fácil, pero hoy en día podemos decir que la lucha aun continua y de verdad se busca que se genere un cambio real en la población.

Es por esta razón que al ser propuestas desde lo local y desde lo colectivo, son precisamente propuestas que contienen en su base a grupo específicos, quienes debido a su vulnerabilidad dentro de la sociedad, son quienes toman el mando de dichas alternativas como es el caso de las mujeres, quienes en los últimos han adquirido más protagonismo en la generación de alternativas.

No obstante la participación de las mujeres en estos proyectos y generación de alternativas ha quedado en segundo plano, es por esta razón que a través de la investigación pretendo resaltar sus propuestas, otorgan el papel que se merecen dentro de la sociedad como generadoras de una nueva forma de concebir el mundo y nuestra relación con la naturaleza.

La invisibilización de la mujer en los proyectos sustentables, es importante aclarar que para realizar el análisis, como marco referencial se utilizara el concepto de sustentabilidad, mismo que Toledo (2014) entiende “como un sinónimo del poder social, civil y ciudadano”.

Además de ser definido, dicho concepto, “por lo común abstracto o demasiado general, se hace operativo, es decir, logra su aplicación mediante la formulación y argumentación de doce principios o factores que, en conjunto, permiten ponderar y valorar el grado de avance de los proyectos examinados” (Toledo, 2014).

En este sentido el autor maneja teoría de los tres poderes para explicar cómo es que la idea de sustentabilidad forma parte del poder social, es por esta razón que se considera pertinente retomarla, debido a que al hablar de las comunidades sostenibles, se hace referencia a cómo es que la sociedad en general se apropiado de los proyectos, y así generando ciertas dinámicas que podrían posicionarlos con cierto poder.

Dicha teoría me parece pertinente debido a que como el mismo Toledo (2014) lo dice, “la sustentabilidad responde a procesos políticos que operan como los escenarios donde se realizan los esfuerzos anticrisis, es decir, donde se ponen a prueba las propuestas de

modernidades alternativas, dicho argumento para poder ser entendido requiere de la teoría de los tres poderes para poder explicarla”.

Esta teoría va de la mano con la anteriormente explicada de las tres dimensiones. En la teoría de los tres poderes nos dice que dentro del mundo existen tres poderes los cuales están entre lazados, dichos poderes son el político, el cual está a cargo de los gobiernos, el económico, encabezado por las grandes empresas y finalmente el poder social, dirigido por las organizaciones de la sociedad.

Los tres poderes, de alguna manera, son mutuamente excluyentes, lo cual genera dinámicas particulares a lo largo del tiempo y por los diferentes espacios del planeta.

En las sociedades estatistas, el poder político subyuga a los poderes económico y social; en aquellas donde predomina el neoliberalismo el poder económico reduce a los otros dos; en las socialdemocracias se busca un equilibrio entre los poderes político y económico; finalmente, en sociedades de modernidad alternativa el poder social controla los poderes económico y político (Toledo, 2014).

Es precisamente en estas sociedades de modernidad alternativa, donde se encuentran las comunidades sustentables y cuyo objetivo es generar una alternativa desde la población para combatir los problemas sociales. Y es precisamente que en este punto que una vez definido bajo que lineamientos se pretende analizar la sustentabilidad; es importante debilitar bajo que marco se analizara el problema de investigación.

Si bien queda claro que la sustentabilidad forma parte de los procesos alterativos para los problemas de la sociedad en general, no podemos dejar de lado el problema de que los proyectos sustentables no están visualizando la participación de las mujeres ni generando una alternativa desarrollo para las mujeres y el medio ambiente.

Lo antes mencionado es un realidad ya que como bien lo dice las distintas corrientes feministas, las mujeres han quedado relegadas a un segundo plano en muchos aspectos de la sociedad y desgraciadamente los proyectos de sustentabilidad no son la excepción, es por ello que para analizar más detenidamente esta invisibilización del trabajo de las mujeres en las comunidades sostenibles, hay que utilizar los lentes adecuando que puedan visualizar el contexto y la problematización.

Dentro de estos conceptos se considera profundizar en el feminismo comunitario ya en dicho concepto se encuentra la lucha por despatriarcalizar las relaciones sociales. Como tal la definición del concepto nos dice que hace referencia:

A un pensamiento-acción que además de crearse en la Bolivia del proceso de cambio, recupera las luchas ancestrales de nuestras mujeres en estos territorios de Abya Yala, para la construcción de una propuesta de comunidad como espacio de realización de lo que soñamos: ese llamado Vivir Bien de nuestros pueblos y de la naturaleza, donde las mujeres somos la mitad de todo. La tarea recién empieza y necesita tiempo para concretarse y para profundizarse (Paredes, 2015).

Como podemos ver la mujer está muy presente en estos procesos alternativos y sobre todo que se traducen en un feminismo comunitario nos da pie a delimitar y conocer los alcances que las mujeres han logrado en comunidad y como es que están luchando por cambiar las relaciones patriarcales en sus comunidades, considerando este concepto como base para lo que deben contener los proyectos sustentables, sin embargo es ahí donde se encuentra el problema, ya que normalmente en este tipo de proyectos se toman como dos cosas enlistadas.

En síntesis la participación de la mujer en estos proyectos es de relevancia conocer no solo de forma empírica sino desde la parte científica debido a que representa una alternativa de concebir la vida, las mujeres y su acción en la comunidad, por tal motivo es importante retomarlos y profundizar, ya que a través de los mismo se pueden analizar la problemática que las mujeres en las comunidades sostenibles.

En conclusión podemos decir que son las mujeres, la que tiene en sus manos, la creación de alternativas, no solo para la sociedad en general sino también como parte de ellas mismas, como un grupo en colectivo que viene no solo a proponer alguna alternativas, sino que también es parte de su trabajo por ser visibilizados y reconocidos para la sociedad.

CAPITULO II: LA RELACIÓN MUJERES, MEDIO AMBIENTE Y PROYECTOS SUSTENTABLES.

Actualmente no es difícil imaginar que existe un vínculo cercano entre las mujeres, el medio ambiente y los proyectos sustentables, sin embargo hace unos años esta relación en realidad no causaba mayor curiosidad de investigación, pero gracias a que hoy escuchamos con frecuencia que los proyectos sociales en favor del medio ambiente deben tener una perspectiva de género, es entonces que surge esta curiosidad por encontrar una relación clara entre estas 3 concepciones.

Como ya mencione anteriormente esta relación siempre ha existido, no obstante muy pocas veces causo el interés por ser investigada y esto se debe a que en un principio para los organismos internacionales, la mujer era vista solo como la cuidadora y dadora de vida, esto quiere decir que para los gobiernos y organizaciones, el papel de las mujeres únicamente era percibido en el área de la reproducción de la vida, como amas de casa, para parir y criar niños, y como madres de familia.

Es por esta razón que las organizaciones de los 50's y 60's buscaban proyectos que vincularan a las mujeres con programas de planificación familiar, de control demográfico, de cuidados y nutrición infantiles, de economía familiar, etc.

Sin embargo, diversas autoras comienzan a cuestionar este papel impuesto a las mujeres. Es así como Ester Boserup (1970), en su libro el papel de las mujeres en el desarrollo económico, comienza a investigar el papel trascendental que tienen las mujeres rurales en las producciones agrícolas, y “argumenta de manera convincente que las mujeres no sólo no han sacado mayor beneficio de los programas de desarrollo sino que el mismo proceso (por ejemplo, la introducción de nuevos métodos y tecnologías agrícolas) ha tenido un impacto negativo en su posición social”. Boserup concluyó que deberían hacerse esfuerzos serios para revertir esa tendencia e “integrar” a las mujeres al desarrollo.

Así como este planteamiento comienzan a surgir diversos posicionamientos con respecto al papel que juegan dentro de la sociedad, más allá de un simple papel de reproducción y crianza, en este sentido surge la postura de la mujer en desarrollo (MED), la cual aparece por primera vez en Estados Unidos en los años 70's, El término fue entonces

adoptado por la Agencia Internacional de Desarrollo de los Estados Unidos (USAID) y se apoyaba en la creencia de que la mujer era un recurso infrautilizado, que podía contribuir directamente al desarrollo económico.

El concepto MED se centraba en iniciativas de desarrollo y transferencia de mejores tecnologías (y, es de esperar, localmente apropiadas) que redujesen la carga laboral de la mujer. De este modo, el concepto de “mujer en desarrollo” prestaba especial atención al papel productivo de la mujer en la economía, aunque descuidaba sus papeles reproductivos y de gestión comunitaria. De todos modos, fue un primer paso para sensibilizar a la población sobre la necesidad de cambiar las ideas con respecto al papel de la mujer (Moser, 1989).

Simultáneamente, empezó a surgir un creciente interés en la relación de las mujeres con el ambiente. Este interés resultó en parte de la crisis del petróleo de 1973 y la sequía en el Sahel, lo cual nos hizo entender que los recursos naturales no son inagotables.

Para mediados de los años setenta, el debate de Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo (MMAD) había empezado a desarrollarse al interior de las ciencias sociales y aquellas relacionadas con el ambiente. Se descubrió el papel protagónico de las mujeres en movimientos ambientalistas del Sur (por ejemplo, el movimiento Chipko en el norte de la India) y se convirtieron en objeto de atención en la ONU y otros organismos internacionales (Montoya, 2003)

Con el ejemplo mencionado anteriormente, las organizaciones comienzan a darse cuenta que la participación de las mujeres en la sociedad no solo está condicionada o limitada al trabajo doméstico, sino que por el contrario este incide en distintos ámbitos, como es el caso del medio ambiente.

A principios de los años 80's los estudios comienzan a relacionar a las mujeres con la idea de que ellas pasan más tiempo en la recolección de combustible, agua y siembra, mismo tiempo que completan sus labores domésticas. Es así como este análisis del tiempo que gastan las mujeres rurales, hace que pasen de ser destructores del medio ambiente a víctimas de los efectos de la depredación ambiental, debido a que las consecuencias del daño al medio ambiente, afectan directamente a las actividades que las mujeres realizan a la par de su trabajo en la familia.

Si bien nos queda claro que son las mujeres y los hombres en comunidades rurales quienes tienen un contacto cercano con el medio ambiente, ya que es en este contexto donde ellos se desarrollan, son las mujeres quienes han demostrado tener más empatía con las consecuencias de la depredación de los recursos naturales, debido a que sus mismas actividades se ven permeadas.

En un principio las investigaciones tanto de Mujeres en Desarrollo como de Mujeres, Medio Ambiente y Desarrollo dejaron ver que las mujeres forman una relación cercana con el medio ambiente, también quedó claro que esta relación más que de acción y empoderamiento, representaba una relación de victimización, es por esta razón que al igual que el daño al medio ambiente se considera un hecho aislado, así la participación de las mujeres es vista como de marginación, entonces este papel las posiciona como una incorporación al “desarrollo”.

No obstante otras investigaciones han demostrado que las mujeres siempre han estado integradas al desarrollo, pero en los niveles más bajos (Bandarage, 1989). Según esta crítica, no hay que “sumar” a las mujeres al desarrollo, sino transformar las relaciones sociales y de género y empoderar a las mujeres. Si bien las mujeres deben trabajar para mejorar el medio ambiente, también deben ser las beneficiarias. Es decir, los proyectos de desarrollo sustentable deberán conseguir no sólo la sustentabilidad ambiental, sino también la igualdad social y de género (Vázquez, 1999).

Como podemos percibir son las mujeres quienes a través de estos proyectos sustentables buscan pasar de la marginalidad al empoderamiento, lo cual podemos ver con la existencia de una relación estrecha entre las mujeres rurales y el medio ambiente, aun debemos definir bajo qué términos se lleva a cabo esta relación.

Si algo nos queda claro, es que los problemas del medio ambiente y los de origen económico y social, no puede hacer una distinción entre las dimensiones humana y ambiental del desarrollo, que se encuentran ligadas tanto por el conjunto de acciones y relaciones sociales que inciden sobre el sistema natural, como por los efectos de los cambios ambientales sobre las poblaciones

En este sentido la población específica a la que nos referimos, son las mujeres, es a partir de este planteamiento que podemos argumentar que, son los proyectos sustentables los que están fomentando una alternativa de desarrollo, debido a que esta concepción que se tenía de desarrollo sostenible no está proporcionando respuestas concretas al tema de los efectos de la depredación ambiental y la falta de equidad en dicho desarrollo, es por esta razón que considero que los proyectos que hoy en día se promueven en las comunidades rurales más que proyectos de desarrollo sostenible, promueven la sustentabilidad, desde la visión de que debe haber un equilibrio en los vinculo que se estable entre las mujeres y los recursos naturales.

La noción de sustentabilidad se ha ido ampliando desde su aplicación original en el ámbito biológico-físico hasta la referencia actual al equilibrio necesario entre los procesos ambientales, económicos, políticos, sociales y culturales, que responde a una visión sistémica y multidimensional del desarrollo, en la que la solidaridad intergeneracional, la equidad y las consideraciones a largo plazo aparecen como elementos insoslayables. En este documento se examinan la evolución de este concepto y los acuerdos existentes en torno a éste, así como las discrepancias que surgen entre los distintos actores sociales y grupos de intereses, fundamentalmente en lo que respecta a las acciones y decisiones necesarias para lograr un desarrollo sustentable (Rico;1998a).

En este contexto, el conocimiento de las modalidades que asume la participación de los distintos grupos y sectores de mujeres en el desarrollo ha dado relevancia a la conexión entre las relaciones de género, el medio ambiente y la sustentabilidad. Además, en el proceso de transición para alcanzar este objetivo las mujeres aparecen como una fuerza que contribuye al logro de un manejo adecuado del medio ambiente y que también exigen una mejor calidad de vida y mayor equidad social. Esto se reconoce en los documentos, las declaraciones y los planes de acción emanados de las distintas reuniones internacionales realizadas en los últimos años (Rico; 1998b).

Como podemos ver existe un argumento sólido de que hay una relación estrecha entre el medio ambiente, la sustentabilidad y las mujeres, sin embargo este último integrante

mencionado, también tiene diversas posturas acerca de cómo abordar el tema de la participación de las mujeres, una de ellas es la postura de que tiene las ecofeminista, misma que abordaremos un poco más adelante del capítulo,

Entonces el vínculo entre los proyectos sustentables y las mujeres ha llevado a replantearse la forma en la que se están haciendo para revertir y evitar el deterioro ambiental, esto a su vez también está generando un cambio en la asignación de los roles sociales. Por este motivo, “el estudio concluye con la estructuración de una propuesta conceptual y metodológica de carácter sistémico y transdisciplinario, que permita mejorar los diagnósticos y las investigaciones sobre la interconexión entre el sistema de género, la producción de cambios ambientales y su impacto, en el contexto de las distintas realidades locales y regionales de los países“ (Rico; 1998).

Si bien es cierto que después de lo trabajado hasta hora, nos queda claro que existe una relación entre la sustentabilidad, el medio ambiente y las mujeres, y que hoy en día existen proyectos que promueven el empoderamiento, esto en realidad no representan un cambio en la concepción social de la participación de las mujeres en distintas actividades ajenas a las labores domésticas.

No obstante, una vez que se hace ver a las mujeres y la importancia de sus participación en la sociedad y en particular en estos proyectos, podemos descubrir que existe un gran de concientización que se replica en las futuras generaciones, mismo que no ha sido una acción nueva, ya las mujeres están conscientes de los saberes que poseen y los cuales transmiten a las siguientes generaciones y permiten seguir replicando en otros proyectos.

En este sentido, las mujeres rurales están conscientes de las habilidades, capacidades y saberes que poseen, y de la importancia de presévalos, sin embargo son los estatus sociales, los que limitan que las mujeres sientan y comprendan la importancia que ellas tienen en la sociedad, es por ello que estos proyectos debe ir acompañados de trabajo de autoestima, mismo que hará que las mujeres se den cuenta de la importancia de su participación en dichos proyectos sustentables.

Esto sólo tiene sentido si entendemos al “desarrollo sustentable como un desarrollo integral (que potencia las capacidades humanas), coherente (en términos de relaciones

sociales y de la interacción ser humano-naturaleza) y equitativo (en tanto que respete la diversidad y las diferencias tanto socioculturales como naturales) “(Pablos, 2000).

Si el desarrollo sustentable busca la mejora integral —y hoy casi se ha convertido en el paradigma de un nuevo modelo de sociedad y en una nueva utopía—, entonces el bienestar social y el empoderamiento de los sujetos sociales debe ser también su meta y parte de sus objetivos. En nuestro caso, por más cuestionamientos que podamos y debamos hacerle al monocultivo de eucalipto y a las empresas que lo promueven debido al deterioro ecológico que pueden causar en el mediano y largo plazos, debemos reconocer que las mujeres dedicadas a esta ocupación han mejorado sus condiciones de subsistencia y su calidad general de vida (Pablos, 2000).

A través de la descripción de los diversos proyectos, nos podemos dar cuenta, que existe una relación estrecha entre la sustentabilidad, el medio ambiente y las mujeres, en este sentido no solo dejan ver la relación sino también dejan ver lo obsoleta que puede estar la visión al recolocar “el problema de la presión sobre los recursos naturales, no en la pobreza y sobrepoblación mundial, sino en los requerimientos del modelo vigente y en la presión que ejerce el proceso de producción capitalista “ (Martínez, 1994).

Con esto se abre también la posibilidad (todavía no del todo lograda) de que se deje de ponderar “la fecundidad como un problema que requiere del control del cuerpo de las mujeres y de que el concepto de población adquiera el estatus de recurso y de bien social que también debe lograr su armonía con la naturaleza” (Careaga, 1997).

En este punto se impone una re conceptualización de la capacidad reproductiva de las mujeres ya que, desde nuestro punto de vista, al procurar éstas la reproducción de la especie están íntimamente vinculadas con la reproducción social. Éste, que es uno de los postulados clásicos del primer feminismo, aunado a nuestra propuesta de retomar la variable pobreza y los procesos de empoderamiento en la discusión, nos lleva a pensar en la necesidad de darle una nueva vuelta de tuerca al problema de la relación entre población y recursos naturales y particularmente entre mujer, empleo y medio ambiente (Pablos, 2000).

Esta vuelta de tuerca retomaría, por un lado, el rol de género de la mujer en su relación con la reproducción social y con el medio ambiente y, por otro, ponderaría y le daría un lugar

específico a la pobreza y a la emergencia del trabajo asalariado como causante de la degradación de los ecosistemas. La posibilidad de que esta vuelta de tuerca embone con un proceso de desarrollo sustentable, pensamos que reside, no en la conservación per se de los recursos naturales ni tampoco en la creación indiscriminada de empleos agrícolas, sino en la apertura de un proceso amplio en el que las mujeres y los distintos grupos sociales devengan en sujetos y que, al empoderarse y hacerse cargo de su propio desarrollo, construyan como alternativa real un mundo equilibrado en armonía con la naturaleza, con reconocimiento de la diversidad y donde opere la equidad de género.

2.1 Análisis de las mujeres en comunidades rurales y su vínculo con el medio ambiente. La postura del ecofeminismo en esta relación implícita.

Una vez que nos claro la existencia de una relación entre el medio ambiente, las mujeres y la sustentabilidad, debemos entender que es lo que la visión ecofeminista nos dice al respecto de esta relación, en primer lugar porque desde esta postura podremos entender cuál es el verdadero papel que tiene la mujeres en la participación en proyectos sustentables, y en segundo lugar porque nos la oportunidad de conocer si estas propuesta van más allá del empoderamiento de las mujeres, sino en la búsqueda de una alternativa al sistema patriarcal que hoy en día forma la sociedad.

Para comenzar a entender la importancia del ecofeminismo en el tema central de la tesis, que es la participación de las mujeres en los proyectos sustentables, es esencial que la definición de ecofeminismo nos quede claro, es por ello que he encontrado algunas definiciones que puedan ayudar a tener una visión más amplia, cuando nos referimos a ecofeminismo.

En primer lugar tenemos la concepción que da inicio a la concepción del ecofeminismo, dicha definición surge a mediados de los años 70's, creada por Françoise d'Eaubonne:

“En esta primera definición se vio el problema de la superpoblación mundial como un relevante punto de contacto entre las reivindicaciones feministas y las preocupaciones ecologistas” (Puleo; 2009).

Como podemos ver la concepción inicial de ecofeminismo, era más una unión de problemática y era una concepción a la lucha de ese momento, sobre los derechos que las

mujeres debían tener con respecto a sus cuerpos, sobre todo al tema de la elección de tener o no hijos, misma decisión que contribuirá a la lucha con la sobrepoblación y esta a su vez sería una lucha contra el cambio climático.

En este sentido el concepto fue evolucionado e incorporando ciertas problemáticas de las mujeres y que estaban relacionadas con el medio ambiente, es por ello que considero pertinente analizar la concepción de Vandana Shiva, al ser considerada una de las ecofeministas más importantes, ella nos dice lo siguiente con respecto a su concepción de ecofeminismo:

Fue una de las primeras en mostrar el deterioro de las condiciones de vida de las mujeres rurales pobres del Tercer Mundo debido al “mal desarrollo”, un desarrollo colonizador que acaba con el cultivo de las huertas de subsistencia familiar, arrasa los bosques comunales y aniquila la biodiversidad (Shiva; 1998).

Con esta nueva concepción de lo que representa el ecofeminismo encontramos, ciertos elementos que se incorporan a la visión inicial, entre ellos encontramos que se empieza a hacer una crítica a las acciones que se han llevado a cabo en nombre del desarrollo, misma que no está dando resultados, por el contrario están ocasionando más problemas y sobretodo problemas a un sector que siempre ha sido segregado como son las mujeres.

Una vez visto como el término de ecofeminismo ha ido evolucionando e incorporando ciertos elementos, considero pertinente entonces abordar el tema desde una perspectiva crítica, la cual genere aún más debate y que sirva como sustento teórico a los siguientes capítulos, es por esta razón que considero relevante tomar en cuenta la definición de Alicia Puleo, dicha autora hace una propuesta teórica de ecofeminismo, en dicha teoría nos dice:

La teoría ecofeminista crítica supone un contrapunto a este modelo capitalista y patriarcal. En ella se defiende que, a partir de la lógica feminista, elementos como el «principio de precaución» de la UE, la libertad de elección respecto a la maternidad, la soberanía alimentaria o la educación ambiental en la infancia sean los principios que guíen las acciones de la sociedad hacia un desarrollo sostenible (Puleo; 2017).

Desde dicha teoría considero la autora nos está poniendo un reto, mismo que a su vez representa la creación de una alternativa al modelo económico y al sistema patriarcal, en donde se propone que el puente para el cruce hacia una real alternativa sea el desarrollo

sostenible, mismo que podría representar el punto de unión para lo abordado al principio del capítulo.

Como podemos desde la teoría del ecofeminismo, nos puede brindar el puente de unión que conecta la relación entre medio ambiente, mujeres y sustentabilidad. Si bien es cierto que esta teoría no da una respuesta concreta a las problemáticas de la invisibilización de la participación de las mujeres rurales en los proyectos sustentables, si nos responde el cuestionamiento acerca de por qué existen una relación directa entre el medio ambiente y las mujeres.

En este sentido podemos decir que “el ecofeminismo es reconocido por conceptualizar la relación de las mujeres con la naturaleza, planteando la existencia de un fuerte vínculo entre ambas y defendiendo la recuperación de un “principio femenino” que implica armonía, sustentabilidad y diversidad” (Montoya; 2003a).

Desde la postura del ecofeminismo, se afirma que todas las mujeres tienen una relación especial con la naturaleza, y se considera a la mujer como un concepto y una realidad unitarios, centrados en el hecho de ser madre y cuidadora de vida, sin reconocer la heterogeneidad existente al interior de esta categoría determinada por la pertenencia étnica, la clase social y la edad; determinadas por el cuerpo femenino y sus funciones biológicas (embarazo, parto, lactancia, menstruación) o culturales (el cuidado y la crianza de los hijos) le dan a la mujer una “psiquis natural” diferente (Montoya; 2003b).

La corriente ecofeminista viene a cuestionar el papel de la mujer en la sociedad, y nos dice que este rol se ha naturalizado, mas que es una cuestión natural de las mujeres, y que si bien hoy en día las mujeres tienen una relación cercana con el medio ambiente, esto no implica que se de igual forma una cuestión natural, sin embargo las mujeres se ha sabido relacionar y esto les ha proporcionado ciertos conocimientos especiales acerca de la naturaleza,

“La cercanía de las mujeres con la naturaleza les proporcionaría a éstas un conocimiento “especial” que les permitirá salvar el planeta, y su “natural” propensión para proteger el ambiente es una extensión de sus roles de cuidado del grupo familiar y de la comunidad” (Shiva, 1989).

Como vemos el ecofeminismo no apoya la teoría de los organismos internacionales de que las mujeres están relacionadas de forma natural, ya que es una realidad que los hombres en comunidades rurales también se relacionan con los movimientos por defender la naturaleza, sin embargo, también es una realidad estadística, que son las mujeres quienes la mayoría de los casos se involucran en la defensa de sus recursos naturales, pero desde la postura el ecofeminismo, esta defensa se lleva a cabo por las estructura sociales construidas por el patriarcado.

Esta corriente es definida también como un movimiento que surge de los grupos de base conformados por mujeres, que vincula e integra teoría y práctica, basado en lo que denominan la perspectiva de supervivencia; esto es, la construcción de la sociedad con una nueva visión económica y sociopolítica basada en la satisfacción de las necesidades básicas y que se caracteriza por ser anticolonialista y anti patriarcal (Montoya; 2003).

Una de las principales aportaciones de esta perspectiva se encuentra en la desmitificación de la naturaleza unitaria de las estructuras familiares, permitiendo identificar diferentes formas y funciones relacionadas con divisiones por clase, etnia, etapa del ciclo familiar (formación, expansión, disolución), las relaciones de cooperación y conflicto por género y generación al interior de los hogares y, por tanto, un acceso, uso, manejo, control y beneficio diferencial de los recursos entre hombres y mujeres, que deriva en intereses ambientales, vivencia de la pobreza, condición y posición también diferenciales (Corona; 2000).

Con los aportes el ecofeminismo nos da podemos decir, que uno de sus principales críticas es hacia el desarrollo, o como la misma teoría nombra, el mal desarrollo, esto demuestra que existe una crítica a la forma en los gobiernos y los organismos internacionales han implementado el desarrollo en los países del Sur.

Considero que este argumento es una de la bases fuertes que sostienen la teoría del ecofeminismo, porque si bien cierto que cuestionan la naturalización de las relaciones de las mujeres con el medio ambiente, también implícitamente tocan el tema del desarrollo como la causa de que se vincule en automático a las mujeres con el contexto natural, sin embargo

esta implementación del desarrollo, es alejada de la realidad de las comunidades rurales en general.

Otro punto que es importante retomar del ecofeminismo es que resalta la participación de las mujeres rurales, sobre todo por considerar quienes tienen una relación más cercana con el medio ambiente, en comparación las mujeres que viven en la urbanidad, es cierto que esta postura feminista toca el tema del patriarcado, considero que su planteamiento esta argumento bajo la mirada de las mujeres en el campo.

Es de ahí que algunas autoras como Puleo (2007) nos digan que “la participación e importancia de la aportación de las mujeres rurales e indígenas tanto en actividades productivas como reproductivas son cada vez más reconocidas, pero esto aún no se traduce en el pleno ejercicio de sus derechos económicos y ciudadanos”.

De ahí que sea necesario destacar su papel y posición como administradoras ambientales para considerarlas en cualquier estrategia programa o proyecto orientado a promover el desarrollo sustentable y el manejo de recursos y su protección, con el propósito de que esta participación se dé en condiciones de equidad y se fortalezcan procesos de cambio estructural y micro social, cuestión que requiere procesos de empoderamiento individual y colectivo para favorecer el cambio en las relaciones de género y en las ideologías y normatividades que refuerzan la subordinación de las mujeres (Puleo; 2007).

Actualmente es una realidad que existen distintos tipos de feminismos, pero ninguno toca tan profundamente el tema de las mujeres rurales e indígenas como lo hace el ecofeminismo o el feminismo indígena, ya que estas dos posturas nos dan un contexto más real de lo que las mujeres en comunidades rurales viven día con día.

Bajo el argumento anterior existen diversas autoras que trabajan el tema y tratan de vincular la teoría feminista y ecológica, dando como resultado un ecofeminismo crítico, el cual Alicia Puleo (2011) define como “el resultado de una búsqueda de una teoría ecofeminista que sea capaz de eludir los peligros que encierra para las mujeres la renuncia al legado de la Modernidad”.

Es evidente que todos los ecofeminismo son «críticos» en la medida en que critican el sistema actual, pero he elegido este adjetivo como una referencia a la

apuesta por el cumplimiento de las promesas de libertad, igualdad y solidaridad de la Ilustración y a su puesta en relación con los nuevos retos del milenio (Puleo; 2011)

Como analizamos, el ecofeminismo, toca también el tema de los problemas ambientales, mismo que analiza desde una perspectiva feminista, sin embargo, este pensamiento no surge a partir del surgimiento de la teoría, por el contrario, este argumento tiene algunas décadas trabajándose, sin un esquema formal, pero ha estado presente en la reflexión feminista.

Por esta razón podemos decir que la aparición en escena del ecofeminismo: un intento de esbozar un nuevo horizonte utópico, abordando la cuestión medioambiental desde las categorías de patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo y género. En sus pensadoras, he encontrado reflexiones originales y muy sugerentes sobre la civilización tecnológica que nos ha tocado vivir (Puleo; 2017).

Se trata de pensar y pensarnos con otra mirada en la urgencia de los tiempos del cambio climático sin desandar el camino recorrido por el feminismo ni abandonar los fundamentos que nos han permitido avanzar en él. “El énfasis en la identidad de la mujer como madre conectada con la Tierra que encontramos en algunas formas de ecofeminismo puede significar un retroceso con respecto al principio feminista de la maternidad como opción libre y personal “(Puleo; 2017).

El ecofeminismo nos invita a replantearnos los derechos de igualdad y la autonomía que las mujeres necesitan en sus derechos reproductivos, y este argumento lo encontramos en los planteamientos iniciales de Françoise d'Eaubonne, el cual vinculaba los problemas de sobrepoblación del planeta, con la negativa de los derechos reproductivos a las mujeres, mismo que responde a los intereses patriarcales de la sociedad.

Finalmente como Puleo (2017) nos dice que “el futuro del ecofeminismo pasa por un posicionamiento claro a favor del acceso de las mujeres a la libre decisión en materia reproductiva”.

Las mujeres deben ser reconocidas como sujetos con poder de decisión en cuestiones demográficas, es decir, sujetos de su propia vida que eligen si van o no a tener hijos y, en el caso de que los deseen, cuándo y cuántos dar a luz en el marco de

una cultura ecológica de la igualdad. Esto requiere, en ocasiones, el concurso del conocimiento científico y de la tecnología (Puleo; 2017).

Con todo los elementos otorgados hasta el momento podemos decir que el ecofeminismo es el puente que conecta los elementos centrales de este capítulo que nos permitirán analizar el siguiente apartado del papel que tiene las mujeres en los proyectos sustentables, por es la respuesta del porque las mujeres toman el liderazgo de dichos proyectos.

2.2 El papel de las mujeres al frente de los proyectos sustentables.

Como lo he mencionado a lo largo de este capítulo, existe una relación constante entre el medio ambiente, las mujeres y la sustentabilidad, esta relación tiene como sustento teórico el ecofeminismo, mismo que ha permitido dar un panorama más amplio de lo que se esconde en esta relación, y sobre todo analizar la estructura patriarcal de la cual se sostiene y de la cual los organismos internacionales se valen para sustentar sus proyectos de “desarrollo”.

Es cierto que actualmente existen diversos proyectos sustentables alrededor del mundo, especialmente en países considerados como subdesarrollados, mismo que han sido encargados a las mujeres en comunidades rurales, esto nos deja claro la relación que tiene la participación de las mujeres en los proyectos sustentables, no obstante no nos queda claro cuál es el papel que tiene las mujeres en estos proyectos.

Al pensar en la participación de las mujeres en los proyectos, podríamos creer que su papel es el de protagonistas de sus comunidades, porque finalmente son ellas quienes se hacen cargo de los proyectos, sin embargo si esto fuera una realidad porque su papel no es trascendental para la sociedad, por qué se asume como un deber que las mujeres tiene con sus pueblos y sus familias.

Es por esta razón que se pretende analizar el papel que tiene las mujeres en los proyectos sustentables, y con ello descubrir si de verdad se está generando una alternativa de concepción hacia la importancia que tiene las mujeres para los proyectos como para sus comunidades, y si esto en realidad influye en el sistema patriarcal.

“En primer lugar debemos tener claro, que para una iniciativa contribuyan en la construcción del desarrollo sustentable, deben considerarse medidas y/o estrategias que

faciliten el empoderamiento de las mujeres involucradas y de la población local por medio de esta actividad “(Corona; 2000).

Es en este punto donde los proyectos no surgen como una propuesta de empoderamiento de las mujeres, sino principalmente para combatir la pobreza extrema en la que se encuentran las comunidades, el empoderamiento viene como un ingrediente extra, sin embargo, tampoco es el propósito inicial por el contrario, no se ve que ese sea un propósito, porque de ser así, los proyectos vendrían con ideales feministas.

Un ejemplo de lo mencionado anteriormente es el ecoturismo, el cual, es considerado como un elemento de potenciación económica para muchas comunidades rurales, con la expectativa de generar empleos, nuevas oportunidades de negocios, desarrollo de habilidades, así como la facilidad de tener un control adecuado sobre la utilización de los recursos naturales en las regiones o comunidades. Sin embargo, existen riesgos si se tiene una postura acrítica y se acepta el ecoturismo sólo por su potencialidad de beneficio económico y en función de lo atractivo para el mercado, sin considerar otros aspectos, especialmente donde existen altos niveles de vulnerabilidad entre la población y el ambiente y si se presta poca atención a cómo la población local se involucra o beneficia y, menos aún, desde un punto de vista diferencial por género y en el orden cultural de las relaciones interétnicas que pueden establecerse (Corona, 2000).

Con este tipo de proyectos, en la mayoría de los casos encontramos que tiene una visión social neutral de género, sin embargo esto hace que las mujeres al final de los casos sean relegadas y marginas por los mismo hombres, lo que las posiciona en desventaja en la sociedad, y las sitúa nueva en supeditación del rol de ama de casa establecidos por la sociedad.

No obstante, considero que este tipo de proyectos sigue siendo la parte de la respuesta para encontrar un equilibrio entre sociedad en general y medio ambiente, no obstante no da respuestas claras al posicionamiento y el papel que las mujeres deben tener en dichos proyectos.

Cabe destacar también la experiencia acumulada, las formas de organización social, los recursos humanos y materiales de los grupos étnicos en México que han hecho

importantes aportaciones al desarrollo del país, entre las que se encuentra la conservación y recreación de prácticas diferenciadas de manejo de recursos naturales.

En este sentido, como señala Leff, las prácticas tradicionales de percepción y uso de recursos actúan como amortiguador de la degradación ambiental, que pueden considerarse como patrimonio cultural que favorece la biodiversidad y que se encuentra en permanente riesgo ante las presiones de procesos de colonización, capitalización y modernización que atentan sobre estas prácticas por considerarlas improductivas o ineficaces. Esto se debe a que no consideran el patrimonio cultural como un recurso que no puede ser separado del manejo de los recursos naturales y su conservación, puesto que deriva de un vínculo establecido históricamente por las relaciones productivas de los grupos humanos con su entorno (Leff; 1993).

Leff (1993) también señala que “la preservación de las identidades étnicas y de los valores tradicionales de la cultura, el arraigo a su tierra y a su espacio étnico son soportes de la conservación de la biodiversidad, el equilibrio y la complejidad de los ecosistemas”. Sin embargo, los problemas de pobreza extrema que caracterizan particularmente a las regiones y a la población indígena indican.

Como vemos Leff nos hace recordar un punto importante en los proyectos sustentables y que también influye en el grado de participación de las mujeres, esto es la población indígena, que es donde en la mayoría de los casos se llevan a cabo los proyectos, mismo que influye debido a la ideología que poseen estos pueblos indígenas y que muchas veces suele contrarrestar con la ideología occidental.

Este pensamiento muchas veces contradictorio puede ocasionar que enfrentan condiciones estructurales que limitan la conservación de los recursos y el ejercicio de sus derechos, cuya reacción se expresa en diversos intentos de cambio por medio de manifestaciones que van desde la conformación de organizaciones de hombres, de mujeres y mixtas para la defensa de su territorio, la producción y comercialización de sus productos, la obtención de servicios, el cuidado y manejo de bosques, atención a la salud y otros, hasta movimientos armados como el de Chiapas, iniciado en 1994 (Corona; 2000)

Con este punto tocamos el tema que implícitamente está involucrado en estos movimientos ambientales y proyectos sustentables, que es la participación de las mujeres en la defensa del territorio frente a los grandes proyectos económicos. Actualmente podemos hablar de distintos casos donde se aborda el tema de la participación de las mujeres por la defensa de su territorio, sin embargo su participación sigue estando condicionada a las estructuras jerárquicas.

La participación de mujeres indígenas en movimientos sociales, organizaciones y proyectos económicos ha contribuido a hacerlas visibles al interior de sus grupos étnicos y comunidades y al exterior en las relaciones con el Estado, pero aún hace falta que esto se traduzca en que sean consideradas como sujetos reales de las políticas sociales y de proyectos económicos y que su actividad no sea vista como complementaria de los ingresos familiares, como usual-mente se ve el trabajo femenino.

En este sentido, diversas investigadoras como Zapata y Mercado (1996), Mingo (1996) y Martínez (2000), quienes destacan sus ventajas y desventajas y señalan el origen de "diversas iniciativas desde programas gubernamentales que han buscado la generación de ingresos para las campesinas en mejores condiciones, sin considerar las condiciones estructurales que limitan la participación de las mujeres, como es la falta de acceso a recursos productivos como la tierra, el crédito, la asistencia técnica, la capacitación y los costos sociales inherentes a los sistemas de género que las subordinan, reprimen y sobrecargan de trabajo".

Bajo este argumento, podemos ver como la imagen y la participación de las mujeres, tanto en los movimientos ambientales como en los proyectos sustentables, sigue estando condicionada a la clara y diferenciada relación de género, donde el papel de la mujer en estos movimientos, se queda condicionada por el rol de las mujeres como cuidadoras de la vida y de sus comunidades, sin ejercer más que un papel de coprotagonista en la sociedad.

Por ello cuando los proyectos sustentables implementados desde la oficialidad, son promovidos, sabemos que el papel de las mujeres queda limitado, entonces cuando se vuelve un reto, romper estas estructuras y generar alternativas que proponga una ruptura del sistema patriarcal, tal y como Vandana Shiva lo planea:

"La recuperación del principio femenino es un desafío intelectual y político al mal desarrollo como proyecto patriarcal de dominar y destruir, de violentar, subyugar y desposeer a la mujer y la naturaleza y prescindir de ambas" (Shiva, 1998).

Hoy en día existen diversos proyectos que nos hablan de los beneficios de los proyectos sustentables en comunidades rurales, pero considero que estos tendrán el éxito, sino incluyen una participación social de las mujeres, porque esto las llevara a un reflexión acerca de su capacidad de autogestoras, de su papel en la comunidad y el poder que tiene en la comunidad y en sus familias.

Al hablar de la participación social protagónica que las mujeres deben tener, nos referimos al involucramiento que deben tener las mujeres en los proyectos, mismo que les dará cierto posicionamiento dentro de la sociedad, para que su voz sea escuchada, y su involucramiento también permita el cambio de estructuras sociales.

Sin embargo este planteamiento de participación social, resulta un poco difícil, cuando nos encontramos que estos proyectos tienen como entendido, la participación social.

La Organización Mundial de la Salud "entiende por participación social, entre otras cosas, trabajar directamente con las comunidades involucrando a todos sus miembros en la toma de decisiones, y empoderar a las personas a través de cederle a la comunidad el control sobre las decisiones que repercuten en su propio bienestar" (OMS 2014)

Si bien son organismos quienes tiene su propia conceptualización de lo que significa la participación social, también es cierto que no especifican a que se refieren con el ceder el control, en este sentido considero que ahí, el problema porque entonces se entiende la participación social como una cuestión de obsesión de poder, entonces, este planteamiento que limitado nuevamente a los órdenes jerárquicos, he aquí el problema, en una comunidad rural, se vive en comunidad, no por estructuras jerárquicas.

Es por ello que debemos entender que la participación social de las mujeres está vinculado con el reconocimiento social y auto reconocimiento de "su voz" y poder de autogestión. Sin embargo, es importante evitar triunfalismos cuando se trata de un proceso que sigue estando lejos de garantizar la igualdad social entre hombres y mujeres, y entre la gente de la comunidad y las instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y cuerpos

académicos que "hablan" en el nombre de la comunidad al gestionar y administrar los recursos

Esta visión coincide con “la perspectiva ecofeminista que establece que el vínculo entre medio ambiente y la mujer está definido por la subordinación y la negación de agencia. En este sentido, es importante incluir a las mujeres en los proyectos sustentables no sólo como trabajadoras sino como líderes y agentes de cambio” (Saldaña; 2015).

Con este punto, el ecofeminismo nos brinda esta conceptualización acerca de la participación social, entendida como una cuestión alejada del estatuto de poder, por eso cuando nos referimos a que la participación de las mujeres en los proyectos sostenibles debe ser una participación social que cuestione los órdenes jerárquicos de la sociedad.

Lo anterior implica la necesidad de que las mujeres en dichos proyectos se conviertan en las dueñas de sus propias decisiones y que se asuman el liderazgo de los proyectos, esto solo se logrará cuando las mujeres lideren los grupos con una práctica constante y colectiva, lo cual permitirá que su participación sea institucionalizada.

Esto obliga a retomar la crítica del ecofeminismo sobre la insuficiencia del incremento de la participación de las mujeres en las actuales estructuras de poder, y en la necesidad de resistirlas y cambiarlas, si es que se quiere lograr la sustentabilidad, tal y como Vandana Shiva lo propone para retar la dicotomía espíritu/materia, y contrarrestar los efectos del reduccionismo científico patriarcal.

El principio femenino es uno de conservación, ecológico y, sobre todo, incluyente, se vincula con una *ética del cuidado* que se manifiesta en la forma en la que mujer y naturaleza se encuentran en una función de "dejar crecer y hacer crecer". La visión de proteger la sierra en su totalidad refleja una mirada holística sobre el sistema ambiental y las necesidades humanas (Shiva, 1998).

Con todo lo mencionado hasta este momento podemos decir que siguiendo el ecofeminismo quien respalda la teoría central es la misma que nos dice que si existe una relación entre el medio ambiente y las mujeres, sin embargo esta relación no se encuentra limitada por los órdenes jerárquicos ni tampoco por quien tiene el poder, y si se quiere que las mujeres sean las protagonistas de estos proyectos es necesario buscar el liderazgo desde la colectividad de la comunidad.

Desde esta teoría de concebir el mundo, desde los modos no violentos, se apuesta por recuperar el principio femenino como base del verdadero desarrollo, con “el objetivo de mejorar la situación de la mujer en la sociedad y la consecución de una verdadera autonomía e independencia” (Shiva; 1998).

Si bien cierto que los organismos internacionales tienen este control sobre los proyectos, este apartado nos sirvió para conocer como es la participación de las mujeres en dichos proyectos y que si se encaminan de la forma adecuada entonces pueden representar una verdadera alternativa y que nos permitirá que de verdad exista un desarrollo sostenible.

2.3 Los proyectos sustentables: una solución que incorpora el desarrollo sostenible.

Es un hecho que los proyectos sustentables son propuestas que implícitamente surge del desarrollo sostenibles, por esta razón y como forma de conclusión de este segundo capítulo, considero pertinente tocar el tema de cómo es que el desarrollo sostenibles, desde su posición oficial para distintos tratados y acciones internacionales, ha incorporado los proyectos sustentables como su estandarte oficial de promoción.

Como ya analizamos anteriormente, existe una relación estrecha entre el medio ambiente, las mujeres y la sustentabilidad, este último elemento se considera hasta cierto punto contradictorio, porque si bien representa una solución a los problemas ambientales y representa un equilibrio entre la sociedad y el medio ambiente, este representa a su vez el discurso oficial de los gobiernos y organismos internacionales, mismo que han creado el desarrollo sostenible.

Es por esta razón que considero que el desarrollo sostenible se ha apropiado de la visión de la sustentabilidad en las relaciones sociales, ¿Pero a qué grado es esta apropiación? Pues es precisamente esa la respuesta que se pretende buscar a lo largo de este apartado.

Para comenzar debemos analizar cómo ve los organismos internacionales al desarrollo sostenible. En un principio se consideran que era una respuesta a los problemas en progreso del deterioro ambiental, mismo los gobiernos propiciaron debido con su forma de implementar el desarrollo.

Todo ello afecta profundamente a la humanidad con el aumento de la pobreza, el crecimiento exponencial de la población con el consecuente cambio que provoca la distribución demográfica, las migraciones y los problemas raciales que se derivan; la negación de derechos democráticos y violaciones impunes de los derechos humanos, todo basado en una crisis ética.

Bajo este argumento, se sustenta la idea del desarrollo sostenible, mismo que a la par toca el tema del modelo del desarrollo y el sistema de vida, mismo que incrementa la distancia entre los pobres y los ricos, estos a su vez han creado una gran brecha entre las mujeres y los hombres, creando un abismo en los países del sur.

El Informe de Desarrollo Humano 2011, señala que para conseguir la sostenibilidad ambiental de manera más justa y eficaz es necesario abordar las desigualdades en el acceso a salud, educación, ingresos, especialmente originadas por razón de género, en conjunto con las medidas que se aplican en todo el mundo para impulsar la producción de energía y la protección de los ecosistemas (Informe; 2011).

A partir de estos datos es los organismos internacionales sustentan el argumento de la creación del desarrollo sostenible, mismo que podría tener las respuesta al deterioro ambiental y al combate a la pobreza, pero es precisamente este último punto el que consideran que también solucionara los problemas de marginación en las comunidades rurales.

Es así como encuentran diversos autores que consideran que el desarrollo sostenible como un proceso de cambio social, donde el mejoramiento de las oportunidades de la sociedad y de los individuos se haga compatible en el tiempo y en el espacio con el crecimiento y la eficiencia económica, la conservación ambiental, la equidad de vida y la equidad social, partiendo de un claro compromiso con el futuro y la solidaridad entre generaciones y entre géneros, y desde el crecimiento económico, visto como resultado del desarrollo social de capital humano, no como un fin en sí mismo sino como un valor, aparece la necesidad de la sustentabilidad no sólo en términos económicos y ambientales, sino también en términos de sustentabilidad social, cultural e institucional (Martínez, 2000).

Es por esta razón, que se considera que el desarrollo sostenible traerá consigo la perspectiva de género, que a su vez traerá la equidad en las relaciones sociales, es por ello

que actualmente se busca que con los proyectos sustentables integren la participación de las mujeres y el manejo de los recursos naturales de una forma consiente.

No obstante muchas autoras como Vandana Shiva, “coinciden que el desarrollo sostenible, equivale a "mal desarrollo" ya que el deterioro del planeta y la presión que se ejerce sobre los mecanismos naturales de asimilación, desencadenan un agotamiento de los recursos, afectando significativamente en la economía, la cultura, la política y las relaciones sociales”(Shiva, 1998).

En este sentido, Ester Boserup, nos dice que es importante destacar “la relación que tienen las mujeres con su entorno y el papel que ejercen en el desarrollo de su comunidad, utilizando los recursos de forma sustentable y equitativa. Una contribución que se refleja en las diversas tareas, reproductivas, productivas y de gestión comunal” (Boserup; 1993).

Como ya se explicó anteriormente, las mujeres representan una importante vinculo para el éxito o el fracaso de estos proyectos, por tal motivo las organizaciones internacionales saben la relevancia de incluirlas pero sobre todo en la concepción de desarrollo sostenible, y en sus bases donde queda en claro que se cree que con la inclusión de las comunidades rurales, se lograría por ende trabajar con la igualdad de género.

En este sentido, la revalorización de la dimensión humana del desarrollo, emerge como un nuevo concepto que supone un giro, sobre las teorías y conceptos tradicionales sobre desarrollo. Como vemos el PNUD introduce el concepto de Desarrollo Humano, con el objetivo de ofrecer respuestas a los problemas que afectan a la humanidad, haciendo eco de la importancia del desarrollo de las posibilidades humanas para el disfrute de una vida íntegra y plena, instando a un desarrollo que se base en premisas fundamentales como; productividad, potenciación, sostenibilidad y equidad, fomentando la igualdad de oportunidades (PNUD; 2011).

Sin embargo, este concepto solo representa la teoría, mas no la realidad de los países que se encuentran con indices de pobreza elevados, y que sus dinámicas corresponden a una realidad distintas a la que aparece en los informes del índice de desarrollo, si bien con el objetivo de cambiar esta realidad, se creó el desarrollo sostenible, considero que en efecto sigue respondiendo a una realidad muy distinta y que representa la teoría, mas no la práctica de las comunidades rurales.

Por eso coincido con algunos autores que consideran al desarrollo sostenible como el surgimiento de la necesidad de impulsar un modelo de crecimiento económico compatible con la conservación del medio ambiente y con la equidad social, ya que como la misma definición del reporte del Brundland dice que el desarrollo sostenible es:

"La capacidad de satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas" (World Commission on Environment and Development; 1987).

En este sentido puedo decir que con el paso del tiempo, el concepto se ha ido institucionalizar, y que como un principio el concepto estuvo plagado de ciertos vacíos de conceptos, esto significa que no hubiera una congruencia con la realidad de las personas a quienes estaba dirigida.

A partir de esta incongruencia que existe entre la realidad y la teoría del desarrollo sostenible, diversos autores comienzan con este debate acerca de considerar al desarrollo sostenible como una paradoja ambiental, es decir, que no existe una relación entre lo que se proponen en los organismos internacionales, que puede abarcar el desarrollo sostenible y lo que en realidad puede cubrir o abarcar con sus concepción del equilibrio ecológico.

En este debate encontramos a quienes reconocen esta paradoja intentan entender cómo reducir las demandas por los recursos naturales o asegurar el incremento de la oferta de ellos. Existen dos acercamientos principales al tema del desarrollo sustentable, el primero es el de la sustentabilidad débil, para el cual se necesita expandir la variedad de recursos a través de la producción de recursos renovables y sustitutos, además de promover el uso más efectivo de los existentes. Se asume que el progreso tecnológico le permitirá a la humanidad manipular a la tierra para que ésta pueda cumplir con las demandas humanas. El segundo es el de la sustentabilidad fuerte o ecología profunda, el cual propone reducir la demanda o el consumo de recursos y con esto adaptarse a la finitud de los recursos naturales, en lugar de esperar que la naturaleza se adapte a las demandas del ser humano (Colin; 2004).

Con esto podemos decir que dentro de este debate, encontramos a las ecofeministas, mismas que creen que los problemas surgidos en el desarrollo y la naturaleza, no son

causados por el ser humano en general, sino específicamente como el hombre, como género, mismo que es quien dirige el sistema patriarcal.

Aunque existen diversos acercamientos ecofeminista, algunos puntos en común son la aplicación de la perspectiva de género para entender el deterioro del medio ambiente, la crítica al pensamiento occidental sobre desarrollo, ciencia y tecnología y la idea de que las mismas estructuras sociales y económicas reproducen la dominación de las mujeres y de la naturaleza no humana. Como argumenta Fernández Guerrero, el ecofeminismo problematiza las diversas dicotomías que han colocado tanto a la naturaleza como a las mujeres en una posición de subordinación (Saldaña; 2015).

Frente a las dicotomías clásicas en el pensamiento occidental: naturaleza/cultura, masculino/femenino, mente/cuerpo “se propone un nuevo concepto de lo humano más abarcador, que integre sin rupturas todas sus dimensiones. Inaugura una nueva noción de existencia humana arraigada en lo orgánico, absolutamente vinculada a lo vivo, se trata de situarse a la altura de la naturaleza, no por encima de ella” (Saldaña; 2015).

Como ya lo he mencionado anteriormente esto es lo que Vandana Shiva, nombra un mal desarrollo, pues concibe a la naturaleza como inferior al ser humano, y esto se traduciría en un futuro como la subordinación de la naturaleza, la cual al igual que las mujeres queda supeditada a las decisiones de los hombres.

Es a través de la feminización de la naturaleza, es lo que las autoras feministas, creen hace posible que el desarrollo sostenible tenga cabida debido a que son las mujeres al igual que la naturaleza han sido marginadas, y solo a través del desarrollo sostenible que podrán encontrar un equilibrio y un camino al reconocimiento y la equidad.

“Es justo el vínculo entre mujer y naturaleza lo que distingue al acercamiento ecofeminista, como sostiene”(Plumwood; 2001); históricamente, la cultura antropocéntrica ha endosado la idea de lo humano como externo a y separado de una naturaleza plástica, pasiva y 'muerta', que carece de 'agencia y significado'. La autora enfatiza la forma en la que, “a través de esta separación, se devalúa todo aquello en los humanos y en la cultura que se asocia con la naturaleza y lo animal. Esta separación entre humano/no humano no sólo ha sido la causa de lo que Shiva llama un mal desarrollo sino además la base de constantes

rituales de separación y exclusión de grupos, como las mujeres, que se han definido como viviendo en un "estado previo" a la humanidad, es decir, en un estado "natural" (Nussbaum 2006).

Si bien la teoría ecofeminista nos brinda una oportunidad de hacer una crítica al discurso oficial del desarrollo sostenible, también pone sobre la mesa, los puntos para la reflexión, sobre que se está haciendo desde la comunidad, como es que se ve esta postura occidental de la sustentabilidad.

Es por ello coincido con lo que las autoras ecofeminista argumenta acerca de la voluntad, la capacidad de crear y de provocar un cambio, es decir la *agencia*, ha sido históricamente excluida de todo lo que es percibido como natural. “Se propone entender la agencia en un sentido más amplio de posibilidad, causalidad y relevancia en el mundo. Es a través de la re conceptualización de la noción de agencia que el ecofeminismo ofrece una postura desde la cual entender a las mujeres como *agentes* de cambio, y no como pasivas beneficiarias de los programas de desarrollo sustentable” (Vázquez; 2001).

Al ver como el desarrollo sostenible trata de incorporar, las practicas sustentables que las mujeres practicaban desde hace tiempo, creo es como el discurso oficial se apropia de los proyectos sustentables, ya que argumenta que la idea de la sustentabilidad surge con la necesidad de poner en práctica el desarrollo sostenible, sin embargo estas prácticas han sido transmitidas por generaciones, pero el hecho de esta apropiación, solo nos dice que es a través de este argumento, la oficialidad quiere seguir teniendo el control sobre las mujeres y la naturaleza.

Entonces el desarrollo sostenible, si de verdad buscara un verdadero cambio social, su prioridad en los proyectos sustentables debería ser el combatir la desigualdad social, desde el trabajo por desaparecer, las jerarquías sociales, pero en realidad esto es lo último que busca un proyecto social.

La libertad que gozan los individuos para elegir entre distintas opciones y formas de vida. Los factores fundamentales que permiten a las personas ser libres en ese sentido, son la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos, y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar un nivel de vida decoroso.

El concepto de desarrollo humano ha sido importante por la forma en la que cuestiona la noción de desarrollo entendida en términos económicos. Sin embargo, las ecofeministas advierten sobre la necesidad de problematizar el concepto de libertad, el cual, desde la época de la ilustración se ha fundamentado en la dominación de la naturaleza. Para Mies y Shiva (1997), "el concepto de libertad que prescinde de lo natural no es operativo, ya que desemboca en el deterioro de las propias condiciones de esa libertad".

La relevancia de pensar en desarrollo humano, cuando se habla de sustentabilidad, estriba en la imposibilidad de pensar en la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus necesidades cuando las presentes no lo pueden hacer. Según Carbale et al. (1997), 80 por ciento de las zonas forestales de México están en manos de comunidades y ejidos, que comparten condiciones sociales de marginalidad y exclusión por su lejanía y en algunos casos inaccesibilidad. Muchas de las experiencias de los PSD en el país indican la contradicción que existe entre la relevancia de las cuencas hidrológicas en México y la condición de pobreza en la que viven sus pobladores.

Como siempre, están en juego muchos temas del desarrollo humano, social y político. Por un lado, es necesario resolver la obtención de los satisfactores mínimos y por el otro, se requiere crecer como sociedad, como región o como país. La cuenca del Cupatitzio es un ejemplo de todas estas contradicciones; hay un sector que vive en condiciones de miseria aunque al mismo tiempo son dueños de los más importantes recursos locales, es decir, la tierra y el bosque.

Considero con ello si de verdad se busca una verdadera inclusión de las mujeres en la sociedad, se debería comenzar por reconocer su participación en los proyectos sustentables, debido que son ellas quienes llevan a cabo la toma de decisiones y el liderazgo de dichos proyectos, sin embargo todo este reconocimiento va a depender de los intereses del discurso oficial.

CAPITULO III: LA RELACIÓN ENTRE LOS PROYECTOS SUSTENTABLES, LA ECONOMÍA SOCIAL Y EL PATRIARCADO.

A simple vista puede que no exista una relación cercana en estos grandes conceptos, sin embargo a través de este trabajo se ha podido demostrar y si existe una relación cercana, al igual que en el apartado anterior, si bien es cierto que como tal no existe un relación cercana, se puede demostrar que si puede haber un punto de unión.

Para comenzar este apartado es importante puntualizar que el patriarcado es más que un modo de vivir de la sociedad, sino que también es un sistema que se ha buscado afianzar en nuestra cotidianidad, tal y como Celia Amorós lo concibe:

• “El patriarcado no es una esencia, sino un sistema metaestable de dominación ejercido por los individuos que, al mismo tiempo, son troquelados por él. Todos formamos parte de él y estamos forjados por él pero eso no nos exime de la responsabilidad de intentar distanciarnos críticamente de sus estructuras y actuar ética y políticamente contra sus bases y sus efectos. (Puleo, 2005)”

Al decir que el patriarcado es un sistema metaestable, considero que se refiere a que se ha ido adaptado con el paso de los años, a las generaciones, sin embargo no deja de ser el mismo en esencia, mismo que rige la base de las organizaciones económicas y sociales, dando el papel de coprotagonista a las mujeres, donde el trasfondo de la relación se basa en el poder que ejercer el género masculino sobre las mujeres.

Si bien nos queda claro que el patriarcado ha invisibilizando el papel de la mujer en la sociedad, minimizando sus acciones y sus aportes en las comunidades, limitando su campo acción, que junto con el apoyo del modelo económico han logrado que las mujeres queden sujetas y condicionadas al proceder los hombres, en este sentido Amelia Valcarcel nos dice:

“Subraya justamente que el acceso a la igualdad pasa tanto por la democracia paritaria y el empleo femenino como por el reconocimiento de la individualidad y del mérito en las mujeres y que un buen comienzo es la práctica de la solidaridad entre las mismas mujeres (excepto en el caso de que ésta implicara apoyo a medidas o ideologías contrarias a la emancipación (Valcárcel, A., & de Quirós, B; 1997).

Es así como encontramos el primer elemento que nos hace ver cómo es que las mujeres a pesar de los obstáculos impuestos por el patriarcado, han buscado la forma de unirse y organizarse para combatir esta invisibilización que es impuesta por la sociedad patriarcal desde hace siglos.

Es realmente un reto buscar la colectividad y la solidaridad entre grupos de mujeres ya que toda la vida se nos ha dicho que las mujeres tenemos un rol en la vida, el de ser creadoras y dadoras de vida, sin analizar que su papel va más de ello, y que en el caso de las mujeres indígenas muchas de ellas representan el sostén económico de sus familias. (Anexo 1)

Con estos datos podemos comprobar que la oficialidad nos dice que las mujeres no tiene una gran proporción económica, sin embargo los números cambian cuando se habla de trabajo no remunerado, es por esta razón que es muy difícil que las mujeres logren escapar de estas estadísticas, sin embargo con los proyectos que se llevan a cabo en las comunidades podemos ver que existen una unión por parte de las mujeres para sacar adelante a sus familias y a la par buscar una estabilidad económica.

A partir de la afirmación anterior considero que las mujeres han buscado a través del ecofeminismo y el feminismo indígena romper la concepción genérica de mujer, para llegar a la conceptualización de las mujeres como individuos diferenciados, con destinos varios y no previamente definidos en función del género.

Es decir, la tarea que se nos propone es la de constituirnos en sujetas capaces de pensarse desde sí mismas, pero no partiendo de cero, sino de una revisión crítica del dudoso arsenal filosófico -y científico- actualmente vigente. Pero ¿Cuáles son las bases desde las que las mujeres, no totalmente constituidas como individuos diferenciados, podemos iniciar la crítica y la construcción de un pensamiento o de una ética feminista? He aquí el pensamiento cuya finalidad última es llegar a diluir la especificidad genérica incorporando sus contenidos, y que, sin embargo, deben partir de esta especificidad para poder construirse como distinto.

Él nos lleva a la tercera gran cuestión planteada por C. Amorós: feminismo de la igualdad, feminismo de la diferencia. En este punto, la opinión de la autora oscila: tiende a expresar un mayor acuerdo con el llamado feminismo de la igualdad, por desconfianza hacia la afirmación de una identidad hecha de subordinación.

En este sentido podemos decir que la propuesta del ecofeminismo une estos dos conceptos el de buscar una alternativa al patriarcado y buscar el punto de unión a la lucha femenina con la lucha por la conservación del medio ambiente, esta búsqueda lleva a cuestionar el sistema patriarcal y a replantear los principios de igualdad y solidaridad.

Las mujeres indígenas tienen frente a ellas un gran reto por destruir esta concesión que el patriarcado nos ha impuesto y es a través de los proyectos sustentables en sus comunidades donde se demuestran la capacidad, la unión y la cooperación que las mujeres pueden lograr desde sus proyectos sustentables, sin pretender más allá de un beneficio propio, un interés común que las benefician a ellas y a sus familias.

Si bien queda claro que el patriarcado representa un reto para los proyectos sustentables, sobre todo porque tienen que romper con las estructuras sociales que son la base de la comunidad, esto no deja de lado la relación que tienen ambos conceptos y que representa una alternativa para el ecofeminismo.

Es por ello que la economía social también puede ser un elemento que intermedio y sea el punto de unión entre los proyectos sustentables en las comunidades y el patriarcado, ya que a través de este concepto se puede ver que se construye una alternativa hacia una economía social y solidaria, misma que busca a la par, ser una alternativa al modelo económico capitalista, el cual nos ha demostrado en más de una ocasión que genera más desigualdad y pobreza en las comunidades rurales.

Como hemos visto a lo largo del capítulo que en un principio los conceptos de patriarcado y proyectos sustentables se contraponen, ya que por lado el patriarcado busca la subordinación de las mujeres hacia los hombres, y con ello otorgando el papel de víctimas e indefensas a las mujeres. Por otro tenemos los proyectos sustentables que en el caso de las mujeres buscan un empoderamiento a la par que se busca un equilibrio y protección de los recursos naturales.

A simple vista ambos conceptos son contradictorios, sin embargo el punto de unión vendría a ser la economía en general, ya que si se analizan por separado ambos casos, tenemos por una parte el patriarcado y el cual tiene su impulsor al capitalismo, mismo que busca como fin la economía; por otro lado tenemos los proyectos sustentables, los cuales buscan impulsar el empoderamiento a través de un proyecto que genere una economía estable en las mujeres de comunidades indígenas.

Como vemos el trasfondo de ambos conceptos es la economía, sin embargo considero que el tipo de economía que los proyectos sustentables buscan, es una economía basada en los principios de cooperatividad y solidaridad, mismo que permitirán generar una alternativa y que podrá luchar contra el capitalismo y está a su vez contra el sistema patriarcal.

Es cierto que se escribe desde la utopía, no quiere decir que no se esté realizando y que incluso se lleve a cabo en ciertas comunidades del país, sobre todo en comunidades indígenas, lo cual nos da una esperanza de que si es posible replicar estos conceptos en otras regiones con condiciones similares.

Como vemos la economía sería el punto de unión, pero al tocar el concepto no nos referimos al de los pensadores clásicos, las distintas escuelas de economía –aunque con diferencias importantes entre ellas– se han caracterizado siempre por excluir de sus cuadros analíticos los procesos de reproducción social, centrándose exclusivamente en el estudio de la producción de mercado. “La conceptualización del término trabajo que se construye desde los inicios de la industrialización ya se restringe sólo a trabajo de mercado, quedando el resto de las actividades excluidas de la definición” (Bengoa; 2009).

En consecuencia, la economía se ha mantenido desligada de lo social, como si fuese algo independiente, eludiendo toda responsabilidad sobre las condiciones de vida de las personas, que continúan siendo una cuestión embarazosa para la teoría económica. “Ahora bien, a la invisibilidad las condiciones de vida de la población, la economía se nos presenta con un profundo sesgo androcéntrico ya que oculta una parte importante del trabajo de las mujeres: todo aquel que se realiza desde los hogares y tiene como objetivo el cuidado directo o indirecto de las personas. Así, al excluir dicha actividad de los modelos y los análisis económicos, también se ha excluido a las mujeres, ya que son las personas que mayoritariamente realizan el trabajo de cuidados. La recuperación de estos aspectos ha sido tarea de la economía feminista” (Bengoa; 2009).

Es en este punto donde el ecofeminismo entra con la propuesta de la sustentabilidad en un primer momento que se transformara en proyectos que busque colocar a las mujeres como parte esencial y central de la comunidad, ya que si bien siempre lo han sido, debido a la ideología patriarcal su trabajo y sus aportes se han ido invisibilizando, sin embargo esto no las ha detenido para continuar la lucha por sus reconocimiento.

Las mujeres han «hecho historia», aunque se les haya impedido conocer su Historia e interpretar tanto la suya propia como la de los hombres. Se las ha excluido sistemáticamente de la tarea de elaborar sistemas de símbolos, filosofías, ciencias y leyes. No sólo se las ha privado de la enseñanza en cualquier momento histórico y en cualquier sociedad conocida, también se las ha excluido de la formación de teorías. He llamado «dialéctica de la historia de las mujeres» al conflicto existente entre la experiencia histórica real de las mujeres y su exclusión a la hora de interpretar dicha experiencia. Esta dialéctica ha hecho avanzar a las mujeres en el proceso histórico (Lerner; 1990).

Como vemos las mujeres aún quedan sometidas al papel de que la sociedad les quiere otorgar, esto ha hecho que se les otorgue el papel de cuidadoras ocasionan así, una dependencia económica por parte del “jefe de familia”, es por esta razón que los proyectos sustentables representan una forma de emancipación económica, haciendo así que el trabajo de cuidados quede distribuido en toda la familia.

Esto último es importante, ya que el trabajo de cuidados representa generalmente mucho tiempo y energías, tiempo y energías que no estarán disponibles para otra actividad. De aquí que las mujeres tengan menos posibilidades de acceder a trabajos remunerados en las mismas condiciones que los hombres.

Es un gran reto el que representan los proyectos sustentables, porque se trata de buscar un equilibrio entre las actividades económicas, el equilibrio ecológico y el empoderamiento femenino, sin embargo esto último representa el verdadero reto, ya que nuestras sociedades no han sido criadas para ver a las mujeres más allá de su papel de cuidadoras y dadoras de vida.

Es por ello que considero que este tipo de proyectos representan una lucha por la condición que se les ha impuesto a las mujeres, ya que al colocarlas al frente como líderes y proveedoras de sus hogares, les otorga un papel activo en sus comunidades y quisiera creer que esto es un factor decisivo para un cambio hacia la ruptura de las estructuras patriarcales.

Cuando en ese proceso de lucha, y en ciertos momentos históricos, las mujeres toman conciencia de las contradicciones de su relación con la sociedad y el proceso histórico, las perciben correctamente y las denominan privaciones que ellas comparten en cuanto a que son un colectivo. Esta toma de conciencia de las mujeres

se convierte en la fuerza dialéctica que las empuja a la acción a fin de cambiar su condición y entablar una nueva relación con una sociedad dominada por los varones (Lerner; 1990).

Como vemos la autora nos deja claro que es a través de la lucha que las mujeres pueden lograr la emancipación y la búsqueda una alternativa social y económica, esto último de suma importancia debido a es en este punto encontramos nuevamente que la economía social y solidaria es el punto de unión para la relación que existe entre el patriarcado y los proyectos sustentables.

El reto real de estos proyectos por una parte es la creación de una alternativa social y económica, pero para llegar a ello se tiene que romper con la ideología de victimización de las mujeres y su inferioridad, ya que, si bien el saber masculino tradicional nos ha dado la respuesta patriarcal: “las mujeres no han producido avances importantes en el conocimiento a causa de su preocupación, determinada por la biología, por la crianza de los hijos y por la afectividad, lo que las llevó a una situación de «inferioridad» en lo que atañe al pensamiento abstracto” (Lerner; 1990).

Las mujeres a lo largo de la historia han tenido un papel secundario, esto ha hecho que la ideología permea en generaciones futuras, es por esta razón que los proyectos sustentables, busca en el fondo rescatar el conocimiento y la historia de estas mujeres, mismas que permite revalorizar la presencia de las mujeres en las comunidades.

Esta práctica de rescate del conocimiento y la historia femenina nos permite cuestionar la naturalidad del patriarcado, por lo que podemos decir que entonces, el sistema patriarcal no es “natural” sino que la sociedad ha naturalizado, ya al rescatar este conocimiento podemos decir que si hubo historia de las mujeres, algo que los hombres habían querido erradicar siempre, para así legitimar la existencia del sistema patriarcal.

Cuando en ese proceso de lucha, y en ciertos momentos históricos, las mujeres toman conciencia de las contradicciones de su relación con la sociedad y el proceso histórico, las perciben correctamente y las denominan privaciones que ellas comparten en cuanto a que son un colectivo. Esta toma de conciencia de las mujeres se convierte en la fuerza dialéctica que las empuja a la acción a fin de cambiar su condición y entablar una nueva relación con una sociedad dominada por los varones (Lerner; 1990).

Sin embargo la lucha ideológica que estos proyectos deben enfrentar es la clave para que exista una ruptura en el sistema patriarcal, es por ello que debe haber una relación muy estrecha entre los proyectos y la economía social, ya que solo a través del poder adquisitivo se puede ir construyendo una alternativa.

Reflexionando sobre el patriarcado y los obstáculos que pone al reconocimiento del genio en una mujer, “Amelia Valcárcel subraya justamente que el acceso a la igualdad pasa tanto por la democracia paritaria y el empleo femenino como por el reconocimiento de la individualidad y del mérito en las mujeres y que un buen comienzo es la práctica de la solidaridad entre las mismas mujeres” (Puleo; 2005).

Como hemos es a través de diversas autoras que la hipótesis de relación que existe entre las mujeres, los proyectos sustentables y el sistema patriarcal, cada vez va tomando más fuerza y claridad, debido que son las mismas autoras las que nos dicen que son ellas las únicas que pueden romper con el sistema patriarcal

Sociológicamente es hoy evidente que el feminismo necesita romper la concepción genérica de mujer para llegar a la conceptualización de las mujeres como individuos diferenciados, con destinos varios y no previamente definidos en función del género. Este rasgo -que hasta ahora ha sido pocas veces señalado en términos teóricos- es perfectamente patente para C. Amorós, que busca la destrucción de los géneros que puede fundarse en una libertad total, que suponga retener todo lo aprovechable de la reflexión existente, una vez tratada críticamente, eliminando de ella la carga inútil. Es decir, la tarea que se nos propone es la de constituirnos en sujetos capaces de pensarse desde sí mismos, pero no partiendo de cero, sino de una revisión crítica del dudoso arsenal filosófico -y científico- actualmente vigente (Puleo; 2005).

En este apartado pudimos comprender la relación intrínseca que une al patriarcado con los proyectos sustentables y que el punto de unión se encuentra en la economía social y solidaria, misma que puede crear una alternativa social y económica que podría a su vez generar una ruptura del patriarcado y al mismo capitalismo, ya que a través de estos proyectos se generan colectivos de mujeres y unas formas de crear economía alternativa.

3.1 La posición del patriarcado en los proyectos sustentables

Hoy en día los proyectos sustentables nos están brindando la oportunidad de generar alternativas e incluso comenzar con una ruptura al patriarcado, sin embargo, también es cierto que no hay una única manera de que sean planteados este tipos de proyectos y es por ello el objetivo de este apartado, el cual es analizar que el discurso oficial también se ha planteado los proyectos sustentables, pero desde su conveniencia más que en la búsqueda de una alternativa.

Es una realidad que en el mundo actual sigue perseverando esta idea individual y egoísta de la globalización, la cual es hasta cierto punto excluyente y no mide las consecuencias de las acciones que pudiera implementar en aras de la expansión y el crecimiento económico.

La globalización ha acrecentado la desigualdad y mientras que unos 700 millones de personas viven en abundancia, los restantes casi 7 mil millones de personas buscan sobrevivir, a veces en condiciones precarias, insalubres y violentas. El Banco Mundial muestra que la riqueza mundial en el planeta ha aumentado durante las pasadas dos décadas, aunque la riqueza per cápita se ha estancado y en la mayoría de los países de América Latina se ha reducido. Esta desigualdad en el ingreso se expresa que en el mismo periodo, la riqueza per cápita fue 52 veces mayor en países desarrollados que en los de ingreso bajo. Asimismo, las mujeres cuentan con menos de 40 % del capital humano mundial por sus salarios más bajos y la no remuneración de sus actividades en el hogar (BM; 2016).

Lo anterior ha llevado a cuestionar a ciertos sectores de la población que se está realizando para mitigar los efectos del crecimiento acelerado que ha incrementado en los últimos años, sin embargo desde esta mirada no se plantean que se puede hacer para cambiar el modelo, sino se plantea una contención, no un cambio.

En busca de una respuesta que calme conciencias, desde la oficialidad de los países “desarrollados”, surge la idea del desarrollo sostenible, que nos plantea detener los efectos del cambio climático para entregar un futuro mejora a las generaciones venideras, y que mejor que las comunidades marginas en los países “subdesarrollos” donde se realicen estas acciones.

Bajo este argumento vemos una vez más esta dominación sobre lo segregado, lo invisible, lo que por mucho tiempo ha estado marginado, entonces es cuando el discurso oficial se apropia de los proyectos sustentables, ya que es nuevamente tener el control de lo que se está creando, siempre y cuando encuadre en el margen del capitalismo y este a su vez en los estándares del sistema patriarcal.

Es así como surgen iniciativas como la del programa “zero fame” en Brasil, que se complementó con ofertas en alimentos básicos, comidas escolares y comedores populares para la población urbana y con el mejoramiento de sueldos, educación, superación del analfabetismo y consolidación de la producción de alimentos que mejoraron el Índice de Desarrollo Humano (IDH). No obstante, fue difícil avanzar significativamente pues los países cuentan con economías frágiles por su alta dependencia de la exportación de materias primas, su débil industrialización y su casi nula innovación (Oswald; 2020).

Como vemos estas iniciativas sigue estando bajo el régimen de dependencia del discurso oficial, desde la mirada capitalista, ya que con el apartado anterior nos damos cuenta que el principal objetivo es “combatir” la pobreza y la marginación, haciéndolas más dependientes económicamente de otros países, sin en realidad reflexionar que es el mismo sistema el crea estas desigualdades sin buscar una verdadera solución que acabe con ello.

Las propuestas que se generan desde el discurso oficial nos demuestran que en realizar no ofrecen algo distinto, si no que por el contrario es una disfraz de volver a las economías subdesarrollados aún más dependientes de las desarrolladas de lo que ya están actualmente, con ello no proponen algo distinto, porque al hacerlo entonces pretenderían el control que actualmente poseen.

A través de esta argumentación podemos darnos cuenta que entonces esta propuesta del desarrollo sostenible de los organismos internacionales en realidad no están buscando una transformación de visiones ni mucho menos de conceptos, para dar paso a la generación de alternativas.

La realidad de muchos de los países es que siguen esta dinámica del desarrollo y el crecimiento económico, lo que ha ocasionado que no volteen a ver las propuestas que se realizan desde el colectivo, y bajo el argumento de mejorar la situación de precariedad de las comunidades, implementan proyectos que no generan un verdadero vínculo con la población.

Tal vez aquí es donde se encuentre el fracaso del porque no ha prosperado los proyectos sustentables creados desde la oficialidad, por lo único que se plantea es replicar un modelo económico, donde el objetivo principal sea el conseguir una mejor posición económica en aras de los principios y valores de la comunidad.

Por esta razón podemos decir que la violencia existente en América Latina con el modelo de desarrollo impuesto, que ha deteriorado el bienestar de las mayorías y su salud humana. “El desarrollo de este modelo ha creado inseguridad alimentaria, contaminado aguas prístinas, destruido selvas y bosques y ha forzado a millones de personas a abandonar su hogar por las crisis socioeconómicas, la pobreza, la inseguridad pública, el cambio climático y los desastres asociados” (Oswald; 2020).

Como vemos entonces todo este argumento de lo que se está haciendo para frenar las problemáticas ocasionadas por el modelo económico son un simple disfraz, el cual esconde las intenciones de continuar el modelo y solo contener la opinión pública y los cuestionamientos que surjan de ella.

Como vemos detrás de esta explotación e invisibilización del trabajo de las mujeres, encontramos también que son causantes de la destrucción del entorno natural, cuyo origen podría ser el sistema patriarcal explotador, el cual tienen por objetivo control y dominar todo lo que se crea está por debajo del nivel de estatus del hombre.

Al analizar conceptualmente al patriarcado y su incidencia en el modelo capitalista y neoliberal, así como “la destrucción del entorno natural y el cambio climático, el surgimiento de una nueva era de la Tierra: el Antropoceno y explora alternativas emergentes de la economía de regalo o solidaria, vivir bien y culturas de paz y seguridad“(López, 2004).

Si bien es cierto que el ser humano está cada vez más consiente en retomar los saberes ancestrales y la importancia que estos tienen en la vida cotidiana actual, no podemos de analizar que esta nuevas formas, también se ha visto permeadas por el acaparamiento del discurso oficial.

Y como ya se dijo anteriormente este disfraz que utilizan, es él nos hace pensar que actualmente los proyectos propuestos desde la oficialidad de los organismos internacionales, no son más que el tras fondo de la retención que el patriarcado quiere tener sobre las propuestas que surjan desde la comunidad.

Esto lo podemos notar en los discursos de los organismos internacionales, donde toda estas problemáticas (cambio climático, la pobreza, marginación, desigualdad) los quieren defender bajo la bandera de buscar una mejora siempre apoyada o de la mano del modelo económico.

Por primera vez en la historia, la humanidad en su conjunto, pero especialmente la elite transnacional, se convierten en amenaza a nuestra propia supervivencia, debido al modelo de consumismo que han desarrollado y emitido los GEI. En esta coyuntura el entendimiento tradicional de la seguridad militar, donde el objeto de referencia es la soberanía nacional y la defensa del territorio, pierde centralidad, ya que los seres humanos somos nuestros propios victimarios, pero a la vez somos las víctimas de nuestro modelo de vida insustentable. Ante esta nueva visión de seguridad, se propone una transición hacia la sustentabilidad, que inicia en nichos locales, permea los regímenes políticos y propone transformar la arena global con ajustes en las agendas, actores, actividades y arenas locales y a la vez globales (Oswald; 2020).

Con ello comprobamos que el modelo de desarrollo y en este caso de desarrollo sostenible, no es más que un modelo dominante disfrazado como ayuda para generar nuevas alternativas, y con ello también creando nuevos conceptos partiendo de la idea de que lo que necesita el planeta son estrategias de seguridad, ya que carecemos de incertidumbre alimenticia, de salud, de recursos naturales, y financieros.

La relación que existe entre el patriarcado y estos nuevos proyectos sustentables es una relación de unidad ya que en estos proyectos lo que se promueve es el empoderamiento de la población marginal, pero con proyectos de producción individual, donde la idea central de empoderamiento es una solvencia económica, para la toma de decisiones.

Como ya se comentó anteriormente, el objetivo de visibilizar el trabajo que las mujeres realizan en sus comunidades, es retomar su formación de organización y el reconocimiento de la comunidad hacia su trabajo, más que empoderar a las mujeres para que sus ganancias vuelvan al sistema capitalista.

Es un gran reto romper con la cadenas que atan todo este tipo de proyectos sobre todo porque es eviten que la estructura que sostiene estas iniciativas es tan antigua como la mismas

civilización, sin embargo debemos tener en cuenta que no siempre fue así que por el contrario hay una historia detrás de su surgimiento.

El patriarcado emergió a partir de las ciudades-dioses y se consolidó, independientemente, en diferentes partes del mundo (Babilonia, Egipto, China, India y Mesoamérica), cuando se logró una acumulación primitiva y excedentes agrícolas, gracias al riego, arado y otros avances tecnológicos en la agricultura. Poco a poco se crearon bases religioso-económicas y políticas hegemónicas, donde se consolidaron los mecanismos de explotación de la mano de obra (esclavitud, trabajadores). Una de sus características fue sustituir el poder de las diosas de fertilidad, hacer invisible el trabajo de las mujeres en el hogar y devaluar el trabajo doméstico y de cuidado (Oswald; 2020).

Es por esta razón que los proyectos sustentables que surjan desde la comunidad deben tener en cuenta que las cosas no siempre fueron así y que existe un porqué de las cosas, mismo que ha sometido a las mujeres por siglos y las ha condicionado a la discriminación impidiendo que se reúnan colectivamente para generar propuesta solidarias y sustentables.

Por el contrario, es socialmente construida y mantiene sistemas consolidados de poder y privilegios con roles y recompensas específicos asignados a hombre y a mujeres. Con el tiempo, los mecanismos de explotación en manos de la élite masculina cambiaron, pero seguía el sistema de dominación y violencia patriarcal (Oswald; 2020).

Si no se logra esto en los proyectos sustentables propuestos desde los organismos internacionales, estamos cayendo una vez más en el encubrimiento de las acciones y sobre todo cayendo en tratar de disfrazar un proyecto bajo el argumento que se lograra mejores condiciones de vida para las comunidades, cuando la realidad es que lo que se pretende es que se conserve el control y la dominación sobre los grupos vulnerables.

Actualmente, en el trasfondo del “modelo de civilización continúa el patriarcado: autoritario, violento, destructor, excluyente, explotador y discriminador de otros seres humanos, en especial de las mujeres, pero también de los vulnerables y especialmente de la naturaleza” (Oswald; 2020).

Es por tal razón que debemos decir que el sistema patriarcal tiene una relación muy profunda y cercana con los proyectos sustentables que se proponen desde el discurso internacional, que en realidad enmascara el control que hasta la fecha ha tenido sobre las mujeres y que no está dispuesto a perder.

Es difícil separar ambas cosas sobre todo porque son parte de un mismo sistema y sobre todo que persiguen el ejemplo del modelo capitalista, en donde lo importante es el crecimiento económico a como dé lugar sin importar quien se ve perjudicado como es el caso del medio ambiente y las mujeres.

Pero así como hay un porque en la relación entre los proyectos sustentables y el patriarcado, también existe una respuesta al porque este vínculo es tan difícil de romper, pero sobre todo de acabar y generar nuevas alternativas que permitan a las mujeres más autonomía y libertad.

Este porque del vínculo nos lo explica la autora Betty Reardon (2014), estableció “el vínculo lógico, estructural y original entre paz, seguridad y violencia y mostró la relación intrínseca entre patriarcado, cultura de guerra, autoritarismo, discriminación y violencia, donde el espacio simbólico público y económico (res pública) se asignó predominantemente al hombre (*homo sapiens*), mientras que se relegó a las mujeres a la esfera del hogar como *homo domesticas*”.

El feminismo en muchas ocasiones ha tocado ese tema en particular dando como resultado nuevas corrientes que tratan de explicar que estos vinculo no son naturales y que por el contrario el ser humano los ha naturalizado al grado de creer que no existe otra alternativa más allá.

Sin embargo hoy tenemos posturas como la del ecofeminismo misma que nos hace pensar acerca de la atención por el potencial de las mujeres para iniciar una revolución ecológica” y mostró la interconexión íntima entre los sistemas humanos jerárquicos y la dominación y explotación injustificada de los seres humanos y la naturaleza. Las ecofeminista deconstruyeron el modelo dominante del liberalismo occidental y afirmaron que la reconstrucción tenía que superar el modelo capitalista global, basado en relaciones patriarcales de violencia contra las mujeres, los vulnerables y contra la naturaleza. Surgió entonces el término de paz y seguridad engendradas que representa un paradigma sin violencia, control y destrucción. A

partir de la deconstrucción del origen y el proceso de consolidación del patriarcado, así como la estructura de poder inherente dentro de la cual el patriarcado se ha desarrollado y consolidado, se arraigó el capitalismo, la revolución industrial, la urbanización, el neoliberalismo, la globalización y el cambio ambiental global y el cambio climático (Oswald; 2020).

A través de esta postura ecofeminista podemos darnos cuenta que lo se pretende es dar un sentido de comprensión a la situación jerárquica que sostiene la vida en la sociedad, con la visión de las ecofeminista podemos darnos cuenta de forma más clara como es que se ha naturalizado el papel de las mujeres.

Si bien es cierto lo que dicen lo que dice Bennett; que "el patriarcado puede estar en todas partes, pero no es igual en todas partes, y por lo tanto el patriarcado, en toda su inmensa variedad, es algo que tenemos que entender, analizar y explicar", en el caso de las ecofeminista consideran que en caso de las comunidades rurales, es claro el sistema patriarcal, el cual ha invisibilizando y marginado la presencia femenina en la comunidad.

No obstante, es precisamente esta variedad y la diversidad que ha permitido la evolución del mundo actual androgénico, donde se han superado los diferentes contextos culturales, pero donde el patriarcado ha sido capaz de ejercer mediante mecanismos diversos de control, opresión y explotación de la naturaleza y de los seres humanos, el dominio global, el cambio de la historia geográfica del planeta hacia el Antropoceno y el cambio ambiental global (Oswald; 2020).

Hoy en día nos encontramos frente a una nueva forma de analizar el contexto mundial, esto ha permitió que nos demos cuenta de la estrecha relación que existe entre el patriarcado y el capitalismo, mismo tema que hemos abordado a lo largo de este trabajo, y que nos ha llevado a plantear en este apartado que el patriarcado aún mantiene ese dominio sobre los proyectos sustentables, a través de la misma dinámica que por años ha sostenido, con el apoyo de los principios capitalistas, los cuales justifican el accionar y el proceder de las cosas.

Como vemos el sistema patriarcal ha tenido un control dominante sobre los grupos marginados y esto ha sido la clave de que no se generen una verdadera alternativa que permita una ruptura al sistema patriarcal. El poder que se puede ejercer es muy amplio, ya que va desde un control desde la cotidianidad hasta estructuras más profundas como es el

conocimiento, de esto último nos queda claro al no ver reconocido el trabajo de cientos de investigadoras que no han sido reconocidas.

Es por eso que decimos que el ecofeminismo, el dominio de la mujer y la explotación de la naturaleza aparecen como resultado de la conformación de estructuras sociales jerárquicas, desde el patriarcado y la gerontocracia. “En este contexto, el ecofeminismo ha intentado abrir un debate sobre el lugar que ocupa la diferencia de género en los procesos de jerarquización social organizados en torno a la comunidad”. (Leff; 2012)

Con ello podemos decir que entonces para el patriarcado es apropiarse de los conceptos de la comunidad a través de la violencia la cual afecta ciertos aspectos sociales y ecológicos, teniendo así un control del pensamiento y la organización que se puede generar en estas comunidades.

Con ello tocamos un punto importante en este análisis de la implantación que tiene el patriarcado sobre los proyectos sustentables, este punto es la historia que existe entre la explotación de la naturaleza y el patriarcado, la cual data de años y que por ende se ha naturalizado sin cuestionar nada.

El modelo patriarcal de explotación de la naturaleza dejó huellas profundas durante los últimos 8,000 a partir de la revolución agrícola, pero se agravó con la revolución industrial a partir de 1750 y se agudizó durante los últimos 60 años por el uso masivo de hidrocarburos fósiles. Estos procesos acumulativos llevaron a Crutzen (2002) a hablar de un cambio en la historia de la tierra del Holoceno hacia una época llamado Antropoceno, donde los humanos y sus actividades de extractivismo, destrucción de selvas y explotación de recursos naturales han cambiado la dinámica integral del sistema tierra. (Oswald; 2020).

Al contrario, el capitalismo y sobretodo “el neoliberalismo han dejado una huella ecológica gigantesca que equivalía en 2014 a 1.5 de nuestro planeta, a pesar de que disponemos de una sola Tierra y no hay otro planeta al alcance todavía que cuente con las mismas condiciones favorables para la vida humana y natural” (WWF, 2016).

Como vemos este control se comenzó a establecer hace siglos, he ahí también la respuesta del porque en la actual sea tan difícil romperlo, sin embargo esto no significa que sea imposible, que si bien hoy existe una relación entre el capitalismo y el patriarcado, también se pueden generar propuestas como la economía social y el ecofeminismo.

Al proponer “este tipo de alternativas desde una visión ecofeminista emancipadora ha venido asociando la sensibilidad y la naturaleza orgánica de las mujeres con el cuidado de la naturaleza, enlazando de esta manera las luchas feministas y ambientales” (Shiva, 1991). Y su vez ha venido a cuestionar el papel que tiene las mujeres en la naturaleza.

Para que esta propuesta tenga un verdadero impacto en la comunidad, se debe ver que es más allá de un movimiento de mujeres que están juntando fuerzas con la causa ambientalista, sino que significa la construcción una forma distinta de concebir a las mujeres en la sociedad, como parte fundamental de la cultural, de las relaciones de poder y la organización social, pero sobre todo que su papel va más allá de ser cuidadoras de la vida humana.

Si bien no existe un movimiento ecofeminista formalmente constituido y actuante, este se expresa en las ideas, teorías y prácticas que dan soporte y orientan las luchas actuales de las mujeres para identificar las causas fundamentales de los problemas ambientales y los vínculos entre la degradación ambiental y las estructuras del poder social, económico y político (Mellor, 1997).

He aquí la clave para entender que los proyectos sustentables son más que proyectos que busque un empoderamiento económico en el caso de las mujeres, que por el contrario, viene también a cuestionar la estructura social, y vienen a demostrar que las mujeres tiene más que una simple participación sino que son las protagonistas de esta historia.

Tal y como Simone de Beauvoir planteara que “ninguna revolución puede disolver la estructura social de la manera que la revolución social puede modificar las diferencias de clase”, el ecofeminismo ha intentado abrir un debate sobre el lugar que ocupa la diferencia de género en los procesos de jerarquización social organizados en torno al falocentrismo en la división histórica del trabajo y en sus impactos ambientales.

Con esto vemos que el ecofeminismo tiene como principal objetivo la construcción de estructuras, que tenga como principio fundamental creación de un modelo igualitario, no solo de género sino de conveniencia con la naturaleza, mismo que es posible encontrar en comunidades rurales, donde su cosmovisión parte desde otro punto de vista distinto al modelo capitalista.

Es una tarea difícil la que tenemos, ya que como vimos la construcción del patriarcado y tiene una gran relación con el modelo económico y esto hace que tenga cubiertos muchos

de los espacios que pudiesen causar la fractura del modelo, sin embargo el encontrar propuesta alternativas, nos da la esperanza de que es posible proponer cosas distintas a las establecidas.

Un ejemplo de ello lo encontramos en las mujeres en comunidades, que como los indígenas han resistido al dominio desde el silencio, no habrán de reivindicar sus derechos por una ecualización de las partes alícuotas del poder de dominio que las ha sojuzgado. “Para emanciparse del poder real, habrán de construir el espacio teórico entre la organización del orden simbólico y del deseo en la génesis del sujeto, y la relación entre el ser, el saber y el poder. Los puentes entre esos espacios teóricos han quedado colgantes” (Leff; 2012).

Es por ello que los proyectos sustentables propuesto desde esta visión comunitaria, representan la alternativa que las ecofeminista están buscando para comenzar con esta ruptura del sistema patriarcal, sin embargo para lograr el verdadero éxito, debe haber una ayuda teórica, el cual demuestre que si pueden representar una alternativa viable hacia la ruptura del patriarcado.

Si bien es complicado demostrar esto, es un hecho que se están realizando y que de forma empírica se están llevando acabo y nos están demuestran que si existen otras formas de hacer proyectos sustentables y no solo desde la forma que la oficialidad de los discurso internacionales proponen, utilizando como emblema el desarrollo sostenible.

Con este apartado nos queda claro que existe una relación entre todavía estrecha entre la sustentabilidad y el patriarcado, sin embargo a la par de esta relación existen otras propuestas que representan una cosmovisión distinta a la oficial y esta es la economía social y el ecofeminismo.

3.2 La implicación de los proyectos sustentables en la ruptura al patriarcado.

Como vimos el hablar de una ruptura del patriarcado, implica que la alternativa propuesta tenga bases sólidas que muy difícilmente puedan permear en la organización colectiva de los proyectos, y es precisamente donde los proyectos sustentables deben trabajar para lograr un real cambio hacia una ruptura del patriarcado.

Considero que este trabajo va más allá de trabajar en la práctica con las mujeres en los proyectos sustentables, sino que a la par deben incluir una parte teoría sólida, misma que dará respuesta claras a la realidad de estas mujeres y he aquí el verdadero problema, ¿Por qué

cómo construir una base teórica sólida, en un mundo donde el conocimiento androcéntrico predomina?

Y es como muchos autores de las ciencias sociales mencionan en distintos escritos, el androcentrismo de la ciencia se ha concentrado tanto en el poder, el control y dominación del conocimiento científico que ha ocasionado que exista una desigualdad, una diferenciación y jerarquización.

El control de la ciencia trajo consigo muchos efectos en la manera de concebir a las mujeres tanto en el ámbito de la ciencia como en el la sociedad:

- La invisibilidad de las mujeres y de las actividades femeninas, así como el escaso interés científico en la visibilizarían de la participación de las mujeres en todos los órdenes de la existencia humana.

- La identificación entre los hechos de los varones y los hechos de la humanidad, de una sociedad y de una cultura.

En algunos estudios antropológicos, el androcentrismo aparece como una característica del sistema patriarcal, cuando en realidad ocurre más bien lo contrario: el patriarcado —definido como la autoridad de los hombres sobre las mujeres— sólo es posible dentro de un sistema ideológico androcéntrico, en el que dicha autoridad se funda en el principio de la supremacía de lo masculino sobre lo femenino. Es lógico pensar que, desde un punto de vista filosófico y teniendo en cuenta que femenino y masculino son categorías englobantes y quizá un tanto esencialistas y universalistas a la vez, es difícil, si no imposible, distinguir o separar de forma neta qué es lo masculino y qué es lo femenino en una subjetividad o persona dada, o en una sociedad o cultura determinada. La antropología en la que estoy pensando en este artículo no está centrada en la definición de las esencias, sino en los procesos, en concreto, en los de construcción de identidades generizadas y, por tanto, las categorías masculino y femenino en las que pienso son altamente contextuales (González;2013).

Como vemos la dominación y el control de la ciencia ha colocado a la mujer en el papel de subordinada y condicionada, esto deja un papel importante a la aportación feminista

y ecofeminista, acerca de rescatar los conocimientos y la importancia de las mujeres en la sociedad comunitaria.

Por un lado, porque resulta complicado asumir que existan formas de feminidad distintas de las formas de masculinidad y, por otro, porque los estudios sobre las masculinidades en las sociedades de mayoría musulmana se encuentran en un estadio incipiente, y es evidente que no es posible hablar de una noción unitaria de hombre, varón o de lo masculino en un ámbito tan diverso. Es por ello por lo que, convendría que los sociólogos y los antropólogos insistiéramos en la necesidad de intensificar los acercamientos etnográficos a las sociedades sobre las que escribimos, así como que subrayáramos la conveniencia de promover la elaboración de conceptos heurísticos y epistemológicos a partir de lo observado en estos contextos locales (González; 2013)

Si bien nos queda claro la lucha que tiene que enfrentar las mujeres tanto en el ámbito académico como en la sociedad, considero que las ecofeminista hasta este punto han logrado grandes avances, al demostró que con el paso de los años y con ayuda del patriarcado la realidad de las comunidades se ha ido naturalizando mas no es un papel natural. Que las mujeres somos más que dadoras y cuidadoras de la vida.

Un buen comienzo para demostrar que las mujeres tenemos otro papel, son estos proyectos sustentables, donde se deja ver la importancia que tiene la mujer en las comunidades, pero sobre todo se logran ver los alcances y esto hace a su vez demostrar a otras mujeres de lo que somos capaces, más allá de ser madres y amas de casa.

Considero importante retomar este tipo de proyectos, donde se demuestra que las mujeres pueden romper los esquemas establecidos, y más cuando se trata de comunidades rurales, donde el conocimiento está claro, sin embargo es casi o nulamente reconocido por los demás mientras de la comunidad.

Tal y como la autora Mirtha Cucco (2005) nos dice en la concepción de” los Procesos Correctores Comunitarios (ProCC), donde señala que para poder operar esa transformación, relacionar el patriarcado, como esquema de eficacia simbólica y práctica, con el capitalismo, que es hoy el sistema hegemónico de producción, no solo en su vertiente de producción económica, quizás la más conocida y cuestionada, sino también como productor de subjetividad y de relaciones sociales”.

He aquí la relación una vez más inseparable que existe entre el patriarcado y el capitalismo y con ello nos queda claro que en búsqueda de una alternativa hacia una ruptura del patriarcado, también contribuirá a buscar generar una alternativa a un cambio al modelo económico capitalista.

Es por esto que decimos que todo sistema social, a partir de las significaciones imaginarias sociales, estructura y determina un tipo de subjetividad que le sea afín y lo reproduzca. El capitalismo no es solo un modo de producción económica, sino también un modo de producción social y subjetiva.

Bajo el argumento anterior podemos decir que lo que las mujeres están logrado con los proyectos sustentables pueden contribuir a un cambio y a generar una alternativa no solo en el aspecto social, cuyo objetivo es el principal, sino también a generar elementos para contribuir a las alternativas económicas.

Entender esta particular interacción y construcción mutua entre patriarcado y capitalismo, nos permitirá construir los conceptos teóricos y herramientas metodológicas para intervenir eficientemente en la transformación de las relaciones de poder y desigualdad imperantes en este momento histórico social.

Así, tanto a unas como a otros, se les asigna, y a su vez asumirán, roles diferenciados determinados y determinantes en un guion que precariza la subjetividad y empobrece las vidas de las personas. Mucho se ha pensado, escrito y actuado sobre la construcción del rol de la mujer; las categorías que la han atado y violentado pudieron comenzar a hacerse visibles y, como consecuencia, se pudo operar en la transformación de ese lugar. La lucha de las mujeres en su proceso de liberación del rol asignado y de la subjetividad construida consecuentemente con el mismo, ha sido ardua, dolorosa y efectiva (Wainberg; 2014).

Es así como vemos que la relación entre la sociedad y las relaciones económicas, van de la mano y ayudan a crear un sentido de unión en cual se debe tener en cuenta que al estar unidas, el cambio que se genere consecuentemente afectara uno al otro, es por ello la importancia que de que las alternativas que se generen en los proyectos sustentables sean realmente sólidas para que así puedan generar una ruptura en el sistema patriarcal.

Decir que es una «política», implica decir que depende de un proceso de construcción socio histórico y, por tanto, no hay ninguna cuestión de esencias (masculinas o femeninas) ni fundamentos incuestionables que legitimen situaciones de desigualdad. Ahora bien, hablamos de categorías que en sus corrientes de sentido determinan un sentido imaginario sobre lo que las cosas son. Es decir, una manera de pensar el continuo de la realidad con construcciones discretas sobre la misma (Wainberg; 2014).

Con todo este reconocimiento se busca que las mujeres adquieran un papel protagónico en sus vidas y que este a su vez traiga repercusiones en la sociedad, para que así se genere un cambio trascendental, pero lo que tenemos que analizar cuál es el verdadero papel que las mujeres están adquiriendo en los proyectos sustentables.

Pero es importante visibilizarlo para lograr cambios en la lucha contra la desigualdad. El hombre, en la apariencia de no tener la carga de los niños y la casa, no tiene peso visible. Por tanto, es un privilegiado; el hombre es «superior y poderoso». Ser trabajador y estar fuera de casa es un privilegio; el hombre no tiene carga. Por consiguiente, si es un privilegiado, no puede denunciar sus malestares, ya que de ese modo «atentaría» contra sus privilegios (Wainberg; 2014a).

El hombre es un ser que implica un deber ser que se impone sin discusión: ser hombre es equivalente a estar instalado de golpe en una posición que implica poderes y privilegios, pero también deberes: el privilegio masculino es también una trampa. Todas estas condiciones generan, como decíamos anteriormente, una problemática que no se piensa y de la que, por ende, no se habla. Pero esta «problemática silenciada del hombre» genera altos grados de sufrimiento tanto en hombres como en mujeres, haciendo indispensable su visibilización y su trabajo (Wainberg; 2014b).

Las mujeres tienen frente ellas un gran reto que puede cambiar la vida de ellas y de sus futuras generaciones, es ahí donde radica el cambio de pensamiento y el éxito de las alternativas sociales y económicas que se propongan desde sus proyectos, ya que de ello dependerá el éxito o el fracaso.

Con los argumentos antes mencionados, nos damos cuenta de la relación interseca que existe entre el capitalismo y el patriarcado, sin embargo al ser un sistema relativamente

fuerte, es difícil de permear, es por ello que a través de la colectiva se puede generar un paso importante a la economía social y solidaria.

Como todos sabemos, el principal objetivo del capitalismo es la producción de capital en forma de dinero o riquezas. Es decir, la producción en este modelo de organización social no está guiada por la necesidad y el bien común, sino por la lógica del capital, que es la del incremento del plusvalor. Todo está en función de ampliar capital. María J. Izquierdo nos señala: “Si bajo condiciones capitalistas de producción un ser humano encuentra felicidad, o al menos bienestar, se trata de un resultado no buscado, pues ni el bienestar ni la felicidad son el móvil de la actividad capitalista”.

Con el argumento anterior podemos decir que el capitalismo radica en que más que un modelo basado solamente en cuestiones económicas, su sostenimiento en que es una organización social, y es aquí justamente donde radica la importancia de que los proyectos sustentables tengan un verdadero sustento teórico, que venga desde una construcción social del pensamiento para que sus bases sean sólidas.

Considero que la fuerza radica en que las mujeres deben entender que la invisibilización de sus trabajos no es una cuestión natural sino que son una construcción social que tiene sus fundamentos en el patriarcado mismo que se ha apropiado del conocimiento y de la ciencia.

Para generar una verdadera ruptura en el patriarcado debe de haber una serie de condiciones que hagan repercutan el cambio de concepción del sujeto, la organización y el trabajo. Considero que a partir de los proyectos sustentables se está tocando por lo menos el tema de la organización.

Ya que como se ha mencionado anteriormente los proyectos sustentables constan de una organización colectiva, que parte de la colectividad que las mujeres, logran realizar en sus comunidades, ya que se ha demostrado que las mujeres tienen un grado diferente de organización, ya que las mujeres están conscientes que esta batalla solo se logra a partir de la unión no desde el individualismo.

Es que precisamente es en el individualismo donde radica la fuerza del capitalismo y por ende el del patriarcado, ya que uno de sus principios es el trabajo individual, ya que la colectividad representa la unión, y hasta cierto grado una forma de pensar distinta a la que estarías acostumbrada.

El trabajo capitalista subsume esas dimensiones y capacidades, y organiza el tiempo de vida en la lógica de la rentabilidad. Se uniformizan los tiempos de vida (de cuidados, de participación social, de gozo, de actividad y creación cultural) bajo la regulación del tiempo de trabajo que produce capital, o sea plusvalor. Esta subordinación del tiempo de vida, de trabajo y de cuidados al tiempo de trabajo asalariado se naturaliza, no se muestra como la causante de la degradación del trabajo y de las relaciones humanas. La vida de la población asalariada no tiene como fundamento la existencia social, sino, en el mejor de los casos hoy en día, sobrevivir (Wainberg; 2014).

Como vemos el capitalismo radica su fuerza en el individualismo, ya que a través de él se genera un pensamiento social egoísta, donde el bienestar de la comunidad es irrelevante para su crecimiento económico, desgraciadamente actualmente estamos viviendo las consecuencias de esta egoísmo, sin embargo también a la par nos estamos dando cuenta que la única forma de solucionar un poco el deterioro ocasionado, es a través de la colectividad.

De esta manera, el colectivo en el que recayó de forma más mayoritaria esta cuestión fue en el de los varones, creándose los asalariados y al mismo tiempo construyéndose poco después una nueva figura: el ama de casa. Las actividades de ambos en el capitalismo, tanto el trabajo asalariado como el de cuidados que mayoritariamente iban a desempeñar las mujeres, quedan subsumidos en el movimiento del capital. El trabajo que realizan los hombres queda visibilizado, pero el de las mujeres, al no ser una mercancía —y recordemos que en el sistema capitalista lo que se tiene en cuenta, porque es lo que se considera importante, son las relaciones mercantiles; a lo demás no se le da importancia—, se hace invisible, cuestión que actualmente se está modificando. La construcción de la figura del «ama de casa» se fue materializando a través de significaciones imaginarias sociales como la sacralización de la mujer como madre (providencialmente dotada para educar, sacrificada, abnegada,...), la identidad forjada en clave de sentimiento, ser de otro, dócil,... Se dignifica a la mujer dándole un lugar, pero se le coloca en una posición de sometimiento (convirtiéndose también en agente de estructuración social: disciplinar al compañero, policía interno de lo privado,...) (Wainberg; 2014).

Como se mencionó en el anterior párrafo vemos como se construye el individualismo en el capitalismo, es importante de resaltar es el cómo se va naturalizando el papel invisible de las mujeres dando pauta a encasillar a las mujeres en ciertas actividades misma que se crean desde la individualidad.

Con esta construcción se le da una importancia relevante al trabajador asalariado, el cual a pesar de las condiciones de trabajo, está generando ganancias económicas, lo que es lo importante en el sistema capitalista, con ello se encasilla una vez más con estereotipos de cómo debe ser esta persona asalariada.

“La construcción del «trabajador asalariado eficaz» (ganador de pan) tiene que ver con el ser fuerte, rudo y sin sentimientos, una identidad construida desde el tomar, poseer y afirmarse usando la fuerza si es preciso, alejando al hombre del ámbito familiar y, por tanto, de los hijos. El valor del padre tiene que ver con el dinero que puede conseguir, y posteriormente tendrá que ver con esto y con el éxito. Con el salario adquiere una posición objetiva de poder, pero enajenado. Se organiza así la vida de las personas en función de esa lógica, de manera que las dimensiones humana y social de las personas quedan subordinadas a las necesidades de la reproducción ampliada del capital” (Wainberg; 2014).

Comprobamos una vez mas que es a través de estas construcciones sociales, es como se le va otorgando un papel invisible a la mujeres dentro de la sociedad, donde uno de los principales objetivo es fomentar el individualismo de las actividades, y recluir a las mujeres en este papel de mujeres amas de casas.

Ocasionando entonces la opresión de las mujeres la cual viene desde muy lejos, ya que preexiste al capitalismo, que es también un sistema opresivo, pero más global. Llamamos «patriarcado» a la opresión que la mujer, por el solo hecho de serlo, sufre por parte de los hombres (Comanne; 2010a).

Esta opresión se reproduce de múltiples formas, más allá del aspecto estrictamente económico: por el lenguaje, la filiación, los estereotipos, las religiones, la cultura... Esta opresión adopta formas muy diferentes según el lugar donde se viva, sea en el Norte, sea en el Sur, en un medio urbano o en un medio rural. La revuelta contra la opresión o la explotación sufrida no desemboca ipso facto en el

cuestionamiento del patriarcado (la clase obrera oprimida no decide tampoco ipso facto de acabar con el capitalismo y, sin embargo, es más «fácil» reaccionar ante la opresión del patrón que ante la del compañero (Comanne; 2010b).

Desde una mirada estricta podríamos decir que la dominación masculina sobre el trabajo de las mujeres, ha hecho que ellas se puedan realizar en ámbitos más allá del hogar, sin embargo en la colectividad han encontrado forma de hacerse escuchar, pero sobre todo generar una forma distintas de organización.

Es así como a través de la organización, que sería el primer paso, se puede llegar a trabajar los otros aspectos necesarios para lograr un significado cambio y un principio de la ruptura del patriarcado. A través de la colectividad que las mujeres pueden construir formas de trabajo, como es el caso de los proyectos sustentables.

En el plano internacional, las estadísticas muestran que si se tiene en cuenta el trabajo profesional remunerado de las mujeres, más el trabajo doméstico, las mujeres producen un «sobre trabajo» respecto a los hombres. Esta falta de cooperación en las tareas y las responsabilidades familiares es la cara visible (gracias a las feministas) de un orden social fundado en la división sexual del trabajo, es decir, en un reparto de tareas entre hombres y mujeres que supone que las mujeres se dedicarán prioritariamente y «naturalmente» al espacio doméstico y privado mientras que los hombres se dedicarán a la actividad productiva y pública. Este reparto, lejos de ser complementario, define una jerarquía entre las actividades «masculinas» (valorizadas) y las actividades «femeninas» desvalorizadas (Comanne; 2010).

Es importante retomar que las mujeres han empezado a hacer conciencia de los alcances que pueden llegar, un ejemplo de ello es el ecofeminismo, donde se nos dice que el trabajo de las mujeres se ha venido a menos y por ende se ha invisibilizando, al igual que el capitalismo han minimizado el daño a los recursos naturales, lo mismo hace el patriarcado con el trabajo de las mujeres, es precisamente donde sí se unieran ambas causas, proporción surgir a través de la unión, la creación de alternativas.

A simple vista podemos ver que existe una fuerte dominación por parte de los hombres, no solo en el control de sus actividades económicas, sino también en el control de

sus mismos cuerpos, por eso la importancia y la difícil tarea que tienen todos estos tipos de proyectos para romper la estructura patriarcal.

Con ello podemos ver que en patriarcado es más que un simple sistema que controla el que hacer de las mujeres sino que se puede decir que también se ha apropiado de los cuerpos, la grado de no poder decidir sobre ellos, el cual es tema en otra discusión y centrada del feminismo, sin embargo al analizar a profundidad que implica romper con el sistema patriarcal, también con lleva acabar combatir, lo que por años las feministas nos dice, que es acabar con esta dominación sobre las mujeres.

Como vemos las relaciones de dominación se acompañan con mucha frecuencia de un discurso que tiene como fin hacer pasar las desigualdades sociales por factores naturales. El efecto de este discurso es hacer admitir estas desigualdades como un destino inevitable: lo que la naturaleza otorga, no puede ser cambiado. Encontramos este tipo de discurso en la mayoría de sociedades.

Y es este discurso el que hemos naturalizado con el paso de los años, haciendo que se vuelva parte de nuestra ideología y por ello cuando nos encontramos frente a propuestas como lo son los proyectos sustentables, nos es difícil conservar y plantearnos estas alternativas como forma de vida, y por desgracia volvemos a invisibilizar nuevamente el trabajo de las mujeres.

Es precisamente aquí donde encontramos el porqué de la falta de reconocimiento y de difusión de estos proyectos, ya que lo representan es una realidad y un accionar de cosas muy distinto al que conocemos y en el cual fuimos criados, sin dar pauta conocer a la profundidad que encierra y una vez más volvemos a caer en menospreciar el trabajo y la organización colectiva.

Este discurso de «naturalización» no es específico de las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, lo encontramos también en la manera de describir la situación de los negros. Algunos discursos tratan de justificar la situación de explotación y de opresión de los pueblos negros, bajo diferentes formas, debido a su «pereza» congénita. También lo constatamos respecto a los proletarios del siglo XIX: en esa época, se explicaba su imposibilidad de salir de la pobreza por el hecho de que eran alcohólicos por naturaleza, de padres a hijos. Este tipo de discurso tiende a transformar los individuos integrados dentro de las relaciones

sociales en «esencias» con «cualidades» definitivas, que provienen de la naturaleza, que no pueden ser cambiadas y que por lo tanto justifican legítimamente estas relaciones de desigualdad, de explotación, de opresión, etc. (Comanne; 2010).

Como vemos el discurso de invisibilización no solo abarca a las mujeres pero al ser el tema central de este trabajo nos concentramos en el tema de la invisibilización de las mujeres y del medio ambiente mismo que es considerado tiene una relación cercana, sobre todo en las comunidades rurales donde son las mujeres quienes se deben enfrentar a esta naturalización y dominación de sus actividades, sin embargo ellas mismas nos han demostrado que se puede lograr grandes avances si se tiene la colectividad y en el manejo de los recursos naturales.

Es por ello con estas acciones, si se analizaran a profundidad entonces se podría deber generar un sustento teórico que nos pudiera demostrar que es posible cambiar el sistema patriarcal y generar alternativas, ocasionando con ello una ruptura en el patriarcado, que si bien no representa una caída, si por lo menos comienza con los cuestionamientos de hacia dónde y que se puede hacer para cambiarlo.

3.3 Los proyectos sustentables, una verdadera alternativa para la economía social y solidaria.

En este último apartado, quisiera retomar un punto importante que considero importante y representa el punto de unión entre la relación que se planteó en un inicio del capítulo, esto es que la economía social representa la directriz que podría ser el parteaguas en la idea de que son los proyectos sustentables, un clave fundamental para la ruptura del sistema patriarcal.

En este sentido al considerar a la economía social y solidaria como un elemento crucial para hacer de los proyectos sustentables una verdadera alternativa a la ruptura del sistema patriarcal, es necesario comprender a que nos estamos enfocando cuando se retoma el concepto como tal.

Por ello es importante considerar que la economía solidaria es una propuesta teórica social que retoma ciertos elementos de esta forma de vivir de nuestros antepasados, esto quiere decir que retoma la cosmovisión y la relación ser humano y naturaleza, un elemento esencial en los proyectos sustentables.

Economía solidaria es propuesta por Genevieve Vaughan (1997), “es una teoría social que constituye un paso hacia la integración de la naturaleza con las actividades humanas. En los servicios ecosistémicos la naturaleza obsequia cotidianamente al entorno y a los humanos diversos bienes y servicios (regula, provee, mitiga y genera servicios culturales)”.

Como vemos al hablar de economía social y solidaria nos referimos a un término que conjuga dos elementos importantes para los proyectos sustentables, es más considero que de ello dependen que se pueda o no considerarse un proyecto de verdad sustentable o no, es por ello la importancia que tiene desde la oficialidad del discurso retomar esta teoría.

“Básicamente, esta teoría busca satisfacer las necesidades de los otros. Insiste que si todos los seres humanos vivieran con decoro, no se necesitaría un mercado que regule y un comercio que gane en esta transacción. En un mundo de suficiencia, se lograría satisfacer todas las necesidades mediante regalos mutuos, similares a los servicios ecosistémicos que la naturaleza nos brinda” (Oswald; 2020).

Al retomar estos elementos nos deja en claro que es importante que al ver un vínculo equilibrado entre los seres humanos y su entorno, también nos dice que subliminalmente que este concepto no existe cabida para la acumulación y para la sobre producción, porque al ver estos últimos, entonces se generaría un desequilibrio.

Por esta razón consideramos que la verdadera alternativa por parte de los proyectos sustentables, se genera a partir de que exista esta relación equilibrada, entre los seres humanos y el entorno natural, debido que a partir de ello la propuesta dará la pauta para mirar hacia otro modelo distinto a capitalismo.

Como ya se explicó anteriormente, entonces al plantear un modelo distinto al capitalista, entonces esté al tener una relación estrecha con el patriarcado, podría comenzar a generar una ruptura en el sistema patriarcal, tal y como una reacción en cadena, he aquí la importancia de que los proyectos sustentables consideren este concepto como base teórica.

La economía social y solidaria representa un paradigma alternativo. Por el contrario, la economía capitalista busca generar ganancias a costa del otro mediante la competencia, la exclusión y la violencia, tres acciones que deterioran las relaciones interpersonales y limitan la paz y seguridad. Sus bases patriarcales la dirigen hacia el ego, el cálculo de cuánto recibo por algo dado y cuánto más puedo ganar a costa de otros. Esta economía capitalista-neoliberal produce escasez artificial, lo que permite

que sólo unos pocos acumulen mucho, mientras que la mayoría vive en pobreza y miseria (Oswald; 2020).

Dicho caracterización se mencionó anteriormente al hablar de la relación que existen entre el capitalismo y el patriarcado, mismo que es la causa de que el trabajo de las mujeres entonces que relegado y condicionado al dominio y control, ocasionando que la relaciones se queden limitadas a la forma de acumulación y no la relación equilibrada que debería existir.

Es por ello que las mujeres como a la naturaleza se tienen que oprimir, explotar, expropiar sus recursos socio ambientales y transformar el mecanismo de modo tal que se acepte como objeto de referencia la superioridad, la creatividad y la fuerza del sistema dominante neoliberal.

Lo antes mencionado no es de estrecharnos, porque esto representa lo que por años se nos ha dichos, que las mujeres debemos ser utilizadas, que estamos condicionadas a una voluntad superior, y que lo se nos pida es lo que debemos dar a la sociedad, ya que se espera que seamos madres, esposas, y cuidadoras.

En ese sistema de acumulación a cualquier costo, ya no se respeta ni a la naturaleza, ni a la especie humana. Los de abajo son estipulado como caóticos, malévolos e incapaces, lo que justifica su subyugación y transformación para servir al proyecto político, socioeconómico, religioso y tecnológico del capitalismo tardío (Oswald; 2020).

En sentido estamos delimitando que esta es la condición general para las mujeres en la sociedad, sin embargo cuando especificamos son encontrábamos con realidades aún más duras, como es el caso de las comunidades rurales, mismas que se encuentra en situación de marginación aún peores, debido a la pobreza generalizada, sin embargo cuenta con un elemento por el cual podrían representar una alternativa, el cual es su cosmovisión de la naturaleza.

Dicha cosmovisión representa que sea un poco más fácil introducir todos estos elementos teóricos que hemos visto a lo largo del capítulo, ya que al tener una relación totalmente distinta con la naturaleza, a la que tal vez se podría encontrar en las grandes urbes, podría representar un elemento esencial para esta propuesta alternativa.

Al concebir la realidad de una forma distinta, hace que no se les sea tan difícil creer que puede existir otro camino hacia la relación seres humanos y naturaleza, lo que hace que si exista una verdadera relación equilibrada tanto con la naturaleza como con la economía y la sociedad.

Es por ello que podemos decir que gracias la economía social y solidaria, se puede llegar a pensar que en determinado momento se puede llegar a eliminar los mecanismos de desigualdad, extracción de los recursos y la sobre producción, pero para que esto funcione debe de haber un fundamento sólido que nos haga reflexionar y cuestionar las bases de la cotidianidad.

Al haber un cuestionamiento acerca de lo que estamos haciendo esto nos puede llevar a buscar soluciones y sobre todo formas distintas de concebir las relaciones, que hasta ahora se había llevado acabo con bajo la dominación y el poder ejercido por parte de entidades superiores.

Bajo este argumento podemos decir entonces que la crisis actual no es sólo financiera, sino civilizatoria y los extremos por desigualdad, violencia y destrucción ambiental amenazan al sistema mismo. Es precisamente en las crisis y desastres cuando la sociedad exige referencias nuevas y entonces florece la economía social y solidaria, la libre distribución de bienes y servicios.

Si bien no existe evidencia clara de que el modelo económico capitalista está entrando en una crisis, estos acontecimientos que se acabamos de mencionar si lesionan como tal al sistema, ya que nos lleva a cuestionarnos acerca de lo que estamos haciendo y por lo tanto nos lleva buscar alternativa.

En el caso de las mujeres considero que estos cuestionamientos se vienen desde hace muchos años, ya que el lugar que el sistema patriarcal ha colocado el trabajo a ella, ha hecho que algunas mujeres comiencen a cuestionarse cual la verdadera importancia de las mujeres en la sociedad.

Es cierto que no estos cuestionamientos no van hacer un cambio generacional del pensamiento, porque a la par de que se están generando nuevas formas de concebir la vida, también el capitalismo se resiste a ceder su puesto por lo que por el contrario con apoyo de la tecnología hace que cada vez este se esté innovando constantemente.

Aun así las alternativas como lo es la economía social y solidaria, no hace creer si se pueden generar formas diferentes de ejercer la economía, pero sobre todo nos dejan en claro que estas alternativas solo están retomando conocimientos que se habían perdido con el paso de los años y con la forma tan rápida de vivir que lleva el mundo.

Abre caminos hacia un mundo diferente, donde se valoran los bienes de subsistencia, los mercados locales, el trueque, la diversidad cultural, el cuidado ambiental y el bienestar social. “En este sentido se insiste que la interacción del regalo es transitivo y crea una relación de inclusión entre el donante y el receptor” (Vaughan; 1997)

Hoy en día podemos decir que estas alternativas solo estaban enterradas en lo más profundo de la economía capitalista, sin embargo en medio de una crisis, siempre surge una nueva idea o un camino distinto, y eso es precisamente lo que está pasando con el capitalismo y estas formas distintas de concebir el mundo.

Al oír de distintas propuestas en el mundo como por ejemplo en Buen Vivir de Bolivia, nos hacen ver que hay una gran reto por delante, mismo que está dirigido a las maneras consumistas de vivir, y nos llevan a detenernos y reflexionar hacer de lo que estamos haciendo con nuestra forma de vivir.

El buen vivir es un claro ejemplo de lo que la economía social y solidaria buscan, es este vínculo entre naturaleza y formas de consumir de los seres humanos, formas que buscan una relación equilibrada, pero sobre todo retoman las enseñanzas y conocimientos de los indígenas, los cuales tienen una cosmovisión distinta de lo que representa ser parte del mundo.

El pensamiento indígena diferente en esta región andino-amazónica aborda la vida desde una postura holística y obliga a repensar el paradigma económico dominante del neoliberalismo, donde sólo el dinero y la acumulación cuentan. El pueblo aymara llamó a la comprensión de la complementariedad *sumak qamaña* (vivir bien) o del *sumak kawsay* (buen vivir), desde los tiempos incaicos. Desde un entendimiento plurinacional, estos grupos indígenas han promovido un Estado diverso que puede fortalecer la equidad y aumentar la igualdad entre la sociedad indígena y cuidar a la vez la naturaleza para promover la sustentabilidad. La constitución moderna de Bolivia (2009) incluye normas indígenas tradicionales para promover los derechos humanos, sociales y naturales, pero sobre todo mayor igualdad a los indígenas y su cultura. La ‘Madre tierra’ (*pachamama*) se considera más que una

reserva natural en un espacio específico protegido por reglas de conservación especiales dado que el concepto contiene un componente espiritual. (Gasca, 2014).

Pachamama incluye la gestión ambiental, social y cultural, donde prevalece la solidaridad y la cooperación en lugar de la competencia y el meollo de esta epistemología nueva integra lo económico de manera holística a la vida cotidiana. “De la reproducción del capital, centro de las teorías del desarrollo y de sus prácticas, se pasa a colocar la reproducción de la vida como el eje de comprensión del proceso de reproducción en su conjunto, y como el criterio organizador de lo económico, que dejaría a la vez de ser considerado una dimensión escindida” (Ceceña 2014: 11).

El sumak kawsay o sumak qamaña ponen límites al crecimiento, con lo que estas sociedad indígenas se enfrentan al desarrollo neoliberal único al modificar de raíz la lógica general de la reproducción materialista dominante, por lo que se vinculan conceptualmente a la economía de regalo. (Oswald; 2020).

Como vemos los principios del buen vivir son la representación más clara de que si es posible generar alternativas desde la misma comunidad, es por ello que cuando se proponen los proyectos sustentables, podemos decir que representan una oportunidad de generar un verdadero cambio tanto en la estructura social como en la económica.

Hoy al analizar el caso del buen vivir como un ejemplo de economía social y solidaria nos queda aún la interrogante de cómo se manejan las cuestiones sociales en ella, en este caso a la estructura patriarcal, ya que si bien representa una forma diferente de consumo, siguiendo la lógica que hasta se ha manejado podríamos decir que efectivamente podría haber también un cambio en la estructura patriarcal, ya que al haber un trabajo colectivo, entonces también se está dando una distribución de las actividades.

Sin embargo esta afirmación va depender del control y dominación que exista en la comunidad, que si algo nos queda claro es que el patriarcado tiene diversas tonalidades y matices, pero que cuentan con características similares. Es así como a partir de esta condición podremos decir si es posible hacer un cambio estructura importante.

Es por ello que considero importante que para que haya un verdadero cambio, es necesario entender el origen del sistema destructor y revertir las bases profundamente arraigadas en el patriarcado. “Los cambios paradigmáticos como patrón del avance de la ciencia ocurren sólo cuando el paradigma actual no explica los fenómenos nuevos y se

requiere de sucesivas transiciones que finalmente terminan en una revolución paradigmática” (Kuhn, 1962).

En el caso de estas propuestas, considero que el cambio si se puede lograr, en primer lugar por la forma de organización que tienen las comunidades rurales, que más que una estructura jerarquizada, es una estructura de colectividad, en este sentido también importante resaltar que la visión y el respeto que las comunidades tienen a la naturaleza es una factor determinante, ya que ellos ven en los recurso naturales, a los sostenedores de la vida, y saben de ante mano que si no cuidan de ellos entonces los seres humanos no podrán subsistir.

La desigualdad y la explotación son mecanismos que limitan el desarrollo pleno de las sociedades posmodernas, crean conflictos, violencia, discriminación y descontentos que se expresan en lo individual (en enfermedades físicas y mentales) y en lo social (en anomía, individualismo, violencia, egoísmo, conflictos sociales y rebeliones). El anhelo de un crecimiento económico con equidad social es factible, ya que existen los bienes naturales, humanos, tecnológicos, políticos, económicos y culturales necesarios para garantizar alimentos, vivienda, trabajo, salud y bienestar a todos los seres humanos en el planeta. La desigualdad es resultado de relaciones autoritarias de poder, donde se infringen los derechos humanos y los civiles. No obstante, los modelos de participación democrática, cuotas que protejan y empoderen a minorías, cursos de conciliación de conflictos y mediación en situaciones de tensión, pueden reducir la violencia estructural y física. Además, países con mayor igualdad tienen mejores expectativas de vida, menos violencia y mejor calidad de vida (Suecia, Noruega), comparados con países con un PIB más alto, pero con desigualdad (Estados Unidos, Australia) (Wilkinson y Pickett, 2009).

Como vemos nos encontramos con discursos oficialistas que plantean que a través del desarrollo se lograra un verdadero cambio, sin embargo, hoy podemos ver que la realidad es totalmente distinta, ya que desde hace años se viene manejando el mismo discurso del desarrollo y el crecimiento económico, y el contextos de los países, catalogados como subdesarrollados, no ha cambiado en lo absoluto, es por esta razón que es importante dar un cambio al discurso con acciones concretas, que puedan visibilizar la realidad las alternativas surgidas desde la comunidad.

Al hablar de la economía social y solidaria podemos comprobar que existen nuevas formas de organización social, las cuales permiten el fortalecimiento de las actividades en la colectividad, por lo tanto el objetivo de promover estas nuevas formas de relaciones, estamos promoviendo a la par una nueva forma de organización y gestión social, la cual se rife en el cooperativismo.

Es precisamente esta última palabra, la que le da sentido a los proyectos sustentables, la economía social y solidaria y la visibilizarían de la participación de las mujeres en las comunidades rurales, porque es a través del cooperativismo que las mujeres han encontrado la forma de que sus voces sean escuchadas en medio de la bullicio del patriarcado.

El cooperativismo es la forma en la que las mujeres han logrado hacerse escuchar en sus comunidades, para posteriormente concientizar a los demás de su importancia en la comunidad, para que el siguiente paso sea un cambio en el pensamiento y en la estructura social.

Si bien es cierto que a lo largo del apartado se ha recalcado que para que los proyectos sustentables generen un verdadero cambio y una ruptura en el sistema patriarcal, deben tomar en cuenta a la economía social y solidaria, con esto incorporamos un elemento más a esta relación, que es el cooperativismo, mismo que es relevante porque representa la forma de organización que las mujeres en comunidades rurales podrían seguir para que su voz sea escuchada.

Es importante tener en cuenta que es para que haya un verdadero éxito en estos proyectos, no se debe perder de vista la idea de que la naturaleza es la proveedora, reguladora y el sostenimiento de la vida, que sin ella los seres vivos no podríamos sobrevivir, y que si seguimos con este ritmo de vida, no habrá más vida para las generaciones futuras.

Actualmente nos encontramos viviendo esa sacudida que la naturaleza nos da, nos encontramos en tiempo de reflexión donde sale lo peor o lo mejor de los seres humanos, estamos en momento de reflexión, donde el principal cuestionamiento debería ser que estamos haciendo como humanidad al planeta, en donde deberíamos proponer nuevas formas de consumo una vez que pase esta crisis, porque eso también está viendo afectada, la economía no debería ser la misma después de esta epidemia.

Valores y comportamientos no violentos y negociaciones pacíficas de conflictos permiten superar las diferencias existentes y solucionar controversias

mediante el diálogo entre personas, grupos y naciones. Las transformaciones culturales profundas cuestionan el origen de la violencia, la explotación y la discriminación, donde encuentran en el sistema patriarcal la base de todos los regímenes posteriores de relaciones sociales de producción, estratificación social y de despojo. En este sentido, la seguridad de género o engendrada) y la paz engendrada develan el vínculo entre las relaciones estructurales que impiden a la humanidad a vivir en armonía con su entorno natural y con los demás seres humanos. (Serrano, 2009; Oswald, 2009)

Al hablar de las alternativas económicas estamos profundizando nuevas formas de organización, pero para que esto ocurrida debe haber un punto de quiebre, algo que haga cuestionar el sistema hegemónico que actualmente se impone en nosotros. Es por ello que considero que estamos en ese momento, frente a una pandemia que nos ha hecho cuestionar el lugar tan débil que tenemos los seres humanos en un mundo cada vez más dañado por el consumo y las formas de producción.

Es por ello que al referirnos a la economía social y solidaria nos referimos a una transición que promueve la identificación de las necesidades y la manera de satisfacerlas crea significados mediante el lenguaje y la práctica en la vida cotidiana. “La intersección entre cuidar, estar para otros y asumirlo como suyo representa un valor profundo y es parte fundamental de lo humano y de la cultura de paz. Abre caminos hacia un mundo diferente, donde se valoran los bienes de subsistencia, los mercados locales, el trueque, la diversidad cultural, el cuidado ambiental y el bienestar social” (Oswald; 2020).

Este camino que nos abre la posibilidad de crear escenarios alternos de los cuales pueden surgir propuestas interesantes que nos pueden llevar a generar una verdadera ruptura del sistema patriarcal, en donde la principal arma se encuentre en esa población que por años ha sido apagada su voz, como es el caso de las mujeres.

Tal y como Oswald (2020) lo explica en “las cinco transiciones propuestas representan un cambio paradigmático que conduciría a las minorías y mayorías de pobreza críticas a empoderarse frente a los modelos de desarrollo depredadores y promover entre la sociedad consciente alternativas capaces de convencer a las instancias internacionales, nacionales y transnacionales, a emprender senderos alternativos hacia procesos de desarrollo

con igualdad donde la equidad de género abre perspectivas de un futuro justo, equitativo y sustentable”.

Es por esta razón que considero que la economía solidaria ha sido impulsada por el surgimiento de nuevas formas de gestión, la gestión social, que de la misma manera como se ha mencionado en economía, ha sido crítica a las formas de gestión dominantes.

La gestión social ha permitido generar una visión alternativa a los modelos de gestión piramidal o gestión empresarial, que conceptualmente y en la práctica se articulan de arriba hacia abajo. La concepción de la gestión social apunta, desde una perspectiva crítica epistemológica, a la organización de la gestión desde abajo hacia arriba (Monje-Reyes; 2011).

Bajo estos principios podemos entender que la economía social y solidaria tiene bajo su propuesta teoría, un argumento sólido que puede llevar a las organizaciones sociales, lo que tanto estaban buscando los proyectos sustentables para generar una verdadera ruptura del sistema patriarcal.

Finalmente la cereza en este pastel debería ser el cooperativismo como un elemento que puede hacer que la forma de organización en caso de las mujeres rurales, tenga más fuerza ya que como bien dice la frase, la unión presenta la fuerza, es por ello que es importante retomar el cooperativismo como:

“Una síntesis de la praxis y la concepción de la cooperación aparece desde las primeras acciones colectivas de los seres humanos, que responden a una vocación natural o búsqueda de protección y amparo, frente a las fuerzas de la naturaleza y la acción de otros hombres. Los registros históricos de la humanidad muestran que el hombre no coopera por ser mejor o para establecer fines inmediatos, sino como una necesidad de su existencia y desarrollo. La cooperación es la base fundamental de la cultura de la humanidad y forma parte de su esencia, lo que hace de ella un factor de transformación, en términos dialécticos, entre las acciones del individuo y el colectivo” (Monje-Reyes; 2011).

Como vemos al hablar de economía social y solidaria tiene importantes fundamentos teóricos que nos ayudaran a dar el soporte que necesitan los proyectos sustentables, para

representar una verdadera ruptura en el sistema patriarcal, ya que de no ser así, esta alternativa no tendrá un verdadero impacto en la sociedad y en la economía.

CAPITULO IV: LAS CONDICIONES DE LAS MUJERES EN EL SURESTE MEXICANO.

Cada vez nos vamos adentrando al análisis del caso particular de las mujeres en comunidades rurales, sin embargo, para lograr una comprensión más clara de lo que representa el papel de las mujeres en los proyectos sustentables, es necesario tener un panorama general de las mujeres en el país en general y principalmente en el sureste mexicano, ya que de acuerdo con lo que se ha trabajado con respecto a la definición de proyectos sustentables. El sureste mexicano posee las características necesarias para llevar a cabo dichos proyectos.

Bajo el argumento anterior se basa el siguiente capítulo, ya que partiendo del panorama general de las mujeres en el sureste mexicano, para posteriormente pasar al caso particular del estado de Oaxaca, el cual si bien es cierto comparte ciertas similitudes con el restos de los estados que conforman la parte sur de nuestro país; este estado también tiene sus particularidades que nos pueden llevar a analizar la realidad de las mujeres en comunidades rurales.

Una vez teniendo el contexto general del sureste mexicano y el caso específico del estado de Oaxaca, lo que se pretende estudiar es algunos casos en distintos momentos que se han implementado en el estado, para que una vez analizado los casos se puede explicar un caso actual en concreto el de las mujeres del Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C., mismo que a través de su propia voz podemos entender como es lo que hoy en día representa una mujer al frente de un proyectos sustentable.

Actualmente al referirnos a México a niveles internacionales podemos decir que, es un país que es utilizado como referente en muchos aspectos a nivel internacional, pero sobre todo en temas relacionados con el medio ambiente, ya que tanto su flora como su fauna, lo posicionan en los primeros lugares (Anexo 2).

Como vemos es un país mega diverso, por tal motivo es importante que las políticas públicas en las regiones del país deben estar dirigidas a promover el cuidado de la flora y fauna del país. Como vemos esto no es un preocupación actual sino que más bien es un tema que se viene trayendo a la mesa de la discusión desde hace muchos sexenios.

Dentro de estas preocupaciones a la par, está la búsqueda por solucionar los problemas sociales que existen en todo el país, pero que en el sureste de México se intensifican, lo cual es hasta cierto punto contradictorio, ya esta zona es la que posee más recursos naturales, en flora y fauna.

Para conocer más acerca de esta zona, llamada “región Sur-Sureste de México, se ubica al sur de Eje Neo volcánico, aproximadamente a 20° de Longitud Norte e incluye los siguientes estados: Guerrero, Oaxaca, Puebla, Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (Anexo 3). Dichos estados, cubren una superficie de 54 568 km²” (Bataillon, 1988).

La región del sureste de México, como vemos, abarca muchos estados de la de república, mismo que poseen similares características ambientales por una parte, pero la más significativa, poseen características sociales y económicas similares. De acuerdo con datos del CONEVAL (2018), estos siguen estando con los índices de pobreza y pobreza extrema más elevados del país (Anexo 4).

Es por esta razón que el tema debería ser prioridad para los gobiernos, no solo de los actuales, ya que desde hace sexenios, se ha buscado una mejora en las condiciones de la población todo el país, pero en especial en esta zona que por años ha estado sumida en la desigualdad social y la pobreza.

Desde sexenios se ha visto que el gobierno federal ha buscado la forma de implementar programas, que combatan la pobreza. Un ejemplo de ello es desde el sexenio de Carlos Salinas, el cual busco a través de distintos programas apoyar a las zonas rurales. En su programa Nacional de Solidaridad, que con los años cambiaría de nombre, como el siguiente sexenio de Ernesto Zedillo donde se crea el programa PROGRESA.

PROGRESA como programa de combate a la pobreza. Ambos programas fueron megaproyectos de “desarrollo sustentable que buscaron elevar la calidad de vida de los mexicanos que viven en una situación de pobreza y pobreza extrema” (Presidencia de la República, 2001). Lo más intrigante de ambos programas es la dicotomía existente entre los resultados esperados y los resultados obtenidos, entre el discurso y las aplicaciones, entre la planeación y la práctica. La aplicación de los programas enunciados a nivel federal se filtra hasta el nivel de comunidades, las

cuales se organizan –o son organizadas– y se crean las instituciones necesarias para obtener los beneficios potenciales de estos programas. Algunas de estas instituciones han tenido resultados positivos y han sido de beneficio para las comunidades mientras que otras han fracasado. En general, sin embargo, los índices de pobreza y desarrollo social de México demuestran que, aún con el establecimiento de programas nacionales de combate a la pobreza, la población continúa viviendo en una situación de marginación, falta de recursos y desigualdad, especialmente en el sur y sureste del país (Sabatés, 2002).

Como vemos a finales del siglo XX, la preocupación por el combate por la pobreza, fue un tema que estuvo latente en la agenda de los gobiernos, sin embargo a principios del siglo XXI, la situación no mejoro, es más ni siquiera se vio alguna mejoría para la relación, por el contrario, la población aumento, pero su bienestar por el contrario disminuyó.

Aunado a la situación de la población en general, encontramos que si bien la desigualdad social y económica del país, es grande. La desigualdad de género es aún peor, ya que si bien la población de esta región del país se encuentra en los niveles de pobreza elevados; las mujeres en esta situación están por debajo de la media general. Lo que nos dice que las mujeres son aún más pobres que el promedio general (Anexo 5).

La mayor dependencia demográfica en las familias encabezadas por mujeres deviene en mayor vulnerabilidad económica y, en mayores cargas económicas para quienes laboran de manera remunerada fuera del hogar, esto respecto de los hogares jefatura dos por hombres que presentan menores niveles de dependencia demográfica. Esta mayor vulnerabilidad y carga económica se acentúa en las jefaturas femeninas que constituyen hogares uniparentales, fenómeno que es cada vez más frecuente (Aguilar, 2016)

Como las gráficas y los datos lo sustentan, las mujeres en esta situación de pobreza, llevan aún más las de perder. Frente a esta problemática que con los años crece encontramos que se convierte en tema prioritario para los gobiernos y las agendas internacionales, misma que llevan a plantearse el cómo podrían incorporar a las mujeres en los programas y proyectos.

El discurso oficial del gobierno mexicano en los últimos años habla sobre la necesidad de la participación política de la mujer, la participación en la productividad y en la toma de decisiones. Pero si bien este proceso de incorporación o integración de la mujer al desarrollo de México aparece en los documentos como una realidad justa, en la práctica la batalla es muy ardua y no siempre, desde un enfoque económico, las mujeres han salido ganando con los programas gubernamentales. Los motivos son varios: el centralismo en los programas políticos; la reticencia de algunos funcionarios para apoyar estos programas por componentes ideológicos de tipo personal; la falta de preparación de muchas de las mujeres a las que se quiere organizar en grupos de trabajo; la improvisación de grupos de mujeres, que algunos funcionarios realizan, para cumplir cuotas de presupuesto asignado a estos programas; la discontinuidad de acciones y los cambios políticos sexenales; el desfase entre acciones de varias dependencias; la política de los diferentes partidos que ahora ven en la mujer un voto más para ganar las elecciones; las prácticas (Dalton, 1990)

Bajo ese argumento encontramos al gobierno mexicano, preocupado por incorporar a las mujeres en los proyectos y programas que implementan, sin embargo, desde mi perspectiva, el enfoque que le dan es más por cumplir un mero trámite y un requisito, que por generar un cambio en la realidad de tantas mujeres en el país.

Si bien es cierto que las mujeres siempre han estado presente en los últimos años en el discurso de los gobiernos, las políticas públicas encaminadas a incorporar al desarrollo y trabajar con su empoderamiento, la realidad del país refleja otros datos (Anexo 6), en donde se puede notar, que si bien existe un avance en la incorporación de las mujeres, la realidad de las mujeres no está cambiando significativamente.

A través de la realidad de los datos nos damos cuenta que no se puede disfraz el contexto de las mujeres en país, considero que debe ser prioridad para la agenda no solo a niveles internacionales, sino también a niveles nacionales y con mayor razón donde nos encontramos en un país donde la población femenina supera a la masculina (Anexo 7).

Dentro de este contexto podemos decir que si bien la integración de las mujeres a los programas y proyectos, estos no están diseñados para sectores rurales, ya que muchos de

ellos vienen diseñados desde el escritorio y la realidad sobre pasa la idea de empoderamientos de los proyectos. “Muchos de los programas eran globales y hegemónicos; no consideraban las diferencias étnicas, geográficas y culturales de las mujeres. Por otro lado, aunque la política global de México se ha adherido a las políticas internacionales con respecto a los programas para la mujer, los hechos generaron situaciones contradictorias con las mismas políticas de las dependencias donde se les situó y los programas terminaron, en ocasiones, siendo aislados al interior de la propia dependencia” (Dalton, 1990).

Como vemos al no haber una respuesta desde la oficialidad, las mujeres se han organizado y han buscado la forma de llevar acabo sus proyectos con el apoyo de distintas organizaciones, donde su interés sea la organización, la colaboración entre ellas, y la construcción de una realidad distinta para las futuras generaciones de mujeres.

En este proceso de organización encontramos a la Red Nacional de Mujeres Indígenas: Tejiendo Derechos por la Madre Tierra y Territorio (RENAMITT), la cual es una red de mujeres Indígenas de todo México, que trabajan para defender la Madre Tierra y el territorio Indígena. Su proyecto incluye dos talleres para desarrollar planes estratégicos sobre la implementación de una política de consultas en México, que pueda también documentar de alguna manera, cómo se están llevando a cabo actualmente las consultas en el país, específicamente en cuanto a las consultas relacionadas con temas que afectan a mujeres Indígenas. Además, se prevé realizar un análisis comparativo con consultas exitosas que se han llevado a cabo en otras regiones (Castillo, 2001).

Esta red de mujeres, busca contribuir a generar un realidad distinta, y porque no, trabajar para generar una ruptura al sistema patriarcal de las comunidades indígenas del país, en espacial en la parte sureste de México.

El trabajo que realiza esta organización es un trabajo colectivo, ya que ellas misma han comprendido que desde la individualidad no se lograr un cambio significativo y que el único camino es el cooperativismo, entendido desde la colectividad y el trabajo conjuntos entre las mujeres indígenas.

Lentamente, las mujeres indígenas encontraron nuevos espacios para hacer oír sus voces, tanto como resultado del desarrollo del movimiento indígena, como por el

impulso de otros grupos, entre los que podemos mencionar el estímulo de ONG, de grupos feministas y de grupos religiosos, como aquellos que han reivindicado la “opción preferencial por los pobres” bajo la influencia de la teología de la liberación, donde participan en proyectos económicos, de salud y de educación. No podemos dejar de mencionar los cambios profundos que han vivido y viven las comunidades indígenas, a causa de la migración, lo que ha llevado a muchas mujeres a asumir roles tradicionalmente ejercidos por los hombres y a reflexionar acerca de su condición de género y a cuestionar el estereotipo de la mujer pasiva y sumisa (Rodríguez, 2003).

Como vemos la realidad de las mujeres en país en general aún requiere de un gran trabajo por ser escuchadas y tomadas en cuenta, no solo por la sociedad en general, sino también por los gobiernos y los organismos internacionales, mismo que deben comprender que es más que solo hacer una mención o ser un requisito en los programas y proyectos. Sino que de verdad debe haber un gran grado de involucramiento por que se esté generando un verdadero cambio.

4.1. La situación de las mujeres oaxaqueñas en las comunidades rurales.

En este apartado del capítulo, se toca el tema específico del estado de Oaxaca ya que, si bien es cierto que las condiciones que presenta el sureste mexicano son muy similares, tenemos que dentro de estas similitudes, también existen particularidades, es por esta razón que decidí hablar específicamente de la situación de las mujeres en el estado de Oaxaca.

A través de la descripción de la situación de las mujeres oaxaqueñas, también se puede tener un bosquejo de lo que es la realidad de las mujeres en la región del sureste mexicano, las cuales dentro de las características generales podemos decir que se encuentran en condiciones de desigualdad y en pobreza por debajo de la media en general.

Para comenzar debemos tener en claro que el estado de Oaxaca se encuentra con características particulares. Dentro de las principales se caracteriza que es un estado mega diverso en el sentido de ecosistemas y en el aspecto cultural, ya que gran parte de su población, proviene de comunidades indígenas. Si bien es cierto que posee cualidades excepcionales, también es cierto que su población se encuentra en los índices más altos de pobreza. Lo que lo coloca como un estado de contrastes, ya que por un lado es de los más ricos culturalmente hablando y a la par es de los más pobres, económicamente hablando.

De 2008 a 2010 hubo una reducción del porcentaje de la población con las carencias sociales de rezago educativo, carencia por acceso a los servicios de salud, carencia por acceso a la seguridad social, carencia por calidad y espacios de la vivienda, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y carencia por acceso a la alimentación. Sin embargo, se registró un aumento en el porcentaje de población con un ingreso inferior a la línea de bienestar (CONEVAL, 2010)

“De 2008 a 2010 el porcentaje de la población en situación de pobreza aumentó de 61.8% a 67.2%, y el de pobreza extrema disminuyó de 27.7% a 26.6%” (CONEVAL, 2010) (Anexo 8).

Dentro de esta estadísticas encontramos datos más recientes que nos indican que la pobreza en el estado ha disminuido en cierto grado, sin embargo nos indican que la población en general paso de pobreza extrema a pobreza, lo cual nos indica que las comunidades en el estado sigue estando pobres, por más de un 50%, lo que nos deja en claro que las condiciones no varían mucho (Anexo 8).

Si a esto le agregamos los datos sobre la población indígena (Anexo8), encontramos a un estado con altos niveles de desigualdad social, lo que debería llamar la atención de los gobiernos y los organismos internacionales, ya que si el combate a la pobreza es una de las prioridades de la agenda 2030.

Estos indicadores nos dejan en claro que la población en general, se encuentra en una gran desigualdad frente a otros estados de la república, pero si estos son los resultados generales de la población, ¿Cómo serán los indicadores de las mujeres oaxaqueñas? Considero que la respuesta es muy clara, la se corrobora con los resultados de los indicadores de género.

Sin embargo nos encontramos con que como lo ha hecho notar la nueva historiografía feminista, las mujeres pocas veces aparecen en la historia; por ello en estos momentos de grandes cambios, este trabajo pretende dejar constancia de algunos de los grupos de mujeres que han surgido en Oaxaca y los que han sido creados por el gobierno en los últimos años, cuáles han sido sus actividades, cuál la filosofía que los sustenta y cómo se vislumbra el cambio hacia el futuro. En primer lugar se enumera la política gubernamental nacional, la cual ha tenido

más recursos y cobertura debido al propio aparato burocrático con que cuenta; posteriormente se tratará el caso de Oaxaca con mayor detalle. (Dalton; 1990)

Oaxaca se ha caracterizado por poseer gran variedad de recursos naturales, pero la par posee un gran contraste de desigualdad social lo que lo coloca dentro de los cinco estados más pobres del país, sin embargo en medio de esta situación, las mujeres han buscado la forma de salir adelante.

Para conocer la situación de las mujeres oaxaqueñas debemos tener en claro que dentro del estado encontramos dos contraste por un lado tenemos a la población objetivo (mujeres) que se encuentran en comunidades empobrecidas, en donde las jerarquías y las desiguales a hacia siguen existiendo y según datos de la encuesta de los indicadores de los pueblos indígenas del 2015 (Anexo 9), nos demuestran que la población indígena en el estado es una de las más elevadas.

Si bien es cierto que la población es con mayor porcentaje se encuentra por debajo de los 18 años, si tomamos en cuenta que estos datos son del 2015, hoy esa población se encuentra en un rango de edad por arriba de los 20 años, misma que tiene muchas ventajas ya que su juventud puede ayudar a que las mujeres dentro de las comunidades se posicionen para que su papel se reconocido y sobretodo que logre un cambio estructura, sentando las bases para una ruptura del sistema capitalista-patriarcal.

Pero para llegar al caso de éxito en Oaxaca, primero debemos analizar la realidad del estado en este caso según el informe del PNUD nos indica que el Índice de Desarrollo relativo al Género (IDG) en el estado de Oaxaca indica que el índice de desarrollo humano esta mermado por la desigualdad entre hombres y mujeres (Anexo 10). Estas cifras destacan que las mujeres en Oaxaca tienen un trato asimétrico que redundo en la restricción de sus libertades y en el ejercicio de sus derechos: así, por ejemplo, la tasa de alfabetización es de 75.88% para las mujeres y de 86.97% para los hombres; la tasa de matriculación (de primaria a licenciatura) es para las mujeres de 68.53% y para hombres es de 71.81% (PNUD, 2012)

Frente a estos datos podemos encontrar que las mujeres de Oaxaca al igual que el resto del país se enfrentan a problemáticas, dentro de las principales encontramos que la mayoría de las mujeres no dueñas se sus propias parcelas, donde trabajan día con día, lo que hace su reconocimiento a su trabajo que invisibilizando.

Dentro de estos argumentos de la situación de las mujeres oaxaqueñas, encontramos ciertas razones, que explican las condiciones en la que se encuentran las mujeres en el sureste mexicano y en especial en el caso de Oaxaca:

- El trabajo agrícola realizado por las mujeres es igual que el realizado por los hombres, sin embargo, las mujeres siguen cargando, normalmente sin ayuda de nadie, con el trabajo de cuidados no remunerado. (García, 2012).
- Una desigual distribución de las cargas de trabajo entre hombres y mujeres, recayendo en éstas últimas el trabajo no remunerado; cobrando especial interés la atención a las personas mayores, por falta de servicios sociales, por un demografía cada vez más envejecida y porque la obligación moral y los esfuerzos que requiere este tipo de cuidado es incluso mayor que el que se plantea en el caso de las criaturas (García, 2012).
- La precariedad y temporalidad de la actividad económica de las mujeres, muchas veces, de manera informal, sin que se considere trabajo ni siquiera por las propias mujeres (García, 2012).
- La pluriactividad de las mujeres, que asumen los trabajos de cuidado, además del trabajo en la ònca agraria familiar y en ocasiones, son asalariadas en otro sector de actividad, lo que posibilita la continuidad de la empresa agraria familiar (García, 2012).

A través de estos argumentos podemos ver que la responsabilidad de la situación de las mujeres en las comunidades rurales, responde a acciones del mismo sistema patriarcal, el cual condiciona y limita la participación de las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad, haciendo por ende que su papel se vuelva irrelevante, lo cual es una afirmación incorrecta, originada desde la dominación masculina.

Lo cierto es que las mujeres, sin la corresponsabilidad de los hombres, sin servicios públicos suficientes, con una organización social estructurada entorno a las necesidades de los mercados en vez de los seres humanos, siguen cubriendo las necesidades del grupo doméstico, a menudo de forma simultánea a su participación en el mercado. Sin duda, se trata de una realidad terriblemente injusta para las mujeres, que además ha desembocado en una crisis de los cuidados, puesto que resulta

insuficiente para resolver las necesidades sociales del trabajo de cuidados. (García, 2012).

Si bien hoy en día la imagen de las mujeres oaxaqueñas es condicionada principalmente a su papel como parte de las comunidades indígenas, este papel no les quita el trasfondo que ahí, ya que en muchas ocasiones ellas son las que se quedan al frente de sus familias, una vez que se el hombre de la familia emigra, ya sea a la ciudad o a otro país, esta posición las coloca al frente de sus comunidades y sus familias, sin embargo su papel sigue estando invisible, tanto para los gobiernos como para las organizaciones internacionales.

Algo que nos debe quedar claro es que “la presencia de mujeres indígenas en estas instancias es prueba de la capacidad de convocatoria que los problemas de sus comunidades les significan, asumiendo en ocasiones otros espacios de participación, más allá de los familiares y comunitarios” (Maldonado, & Artía, 2004)

Como vemos la situación de las mujeres oaxaqueñas reflejan los cambios y conflictos que viven las mujeres indígenas al interior de sus comunidades en relación con su participación local, a la vez que nos hablan de los mecanismos de inclusión/exclusión que las mismas experimentan en los sistemas de gobierno tradicional, basados en los usos y costumbres. En este sistema, la elección es por consenso y asamblea, en donde los cargos son ocupados mayoritariamente por hombres. Pero el patrón migratorio es predominantemente masculino, por lo que en las comunidades sólo quedan las mujeres, los niños y los ancianos, situación que origina que no haya ciudadanos hombres para cubrir los cargos ni para los tequios. La ausencia prolongada de los hombres ha implicado para las mujeres cambios y transformaciones en la familia, a la vez que ellas han asumido nuevas responsabilidades comunitarias que anteriormente estaban a cargo de los varones, tomando decisiones que afectan la vida colectiva. (Maldonado, & Artía, 2004)

Como vemos la situación a la que se enfrentan las mujeres, no solo oaxaqueñas, en comunidades rurales, es una realidad distinta que plantea los programas y los proyectos planteados desde el escritorio, lo que ocasiona que en realidad no generen un cambio significativo en las comunidades.

El resultado de este proceso es la aparición de nuevos liderazgos femeninos que trastocan uno de los ejes del sistema patriarcal, que es el ejercicio del poder público como privativo del hombre, lo que permite cuestionar los estereotipos adscritos a uno y otro sexo (Lagarde, 1999). Este cuestionamiento se manifiesta en diferentes formas, desde los estigmas públicos hasta los chismes: “Nos enfrentamos a las críticas de la comunidad por el hecho de romper con la costumbre, ya que en la comunidad indígena una buena mujer es aquella que es sumisa ante su esposo o padre y que se dedica a cuidar a los hijos.” A partir de la participación femenina y de ponerse en juego el “deber ser”, se van creando otros significados acerca de lo que es una “mujer” y un “hombre”. Se abre un campo de conflictos, negociación y acuerdo, que da como resultado una nueva construcción de lo que es aceptado como atributos de lo femenino. Y no es solamente una nueva forma de participación, sino que se trata de nuevos espacios, ya que, como Olga o Centolia, se “salen” de esos nichos de participación definidos para las mujeres y comienzan a ocupar otros, principalmente ligados a “lo público” y “lo político” (Barrera y Oemichen, 2000).

Sin embargo, en la búsqueda porque sus voces sean escuchadas, ellas han encontrado la forma de que a través de la colectividad, comiencen a labrar el camino por el reconocimiento y por qué no más adelante la construcción de una sociedad donde los prejuicios del patriarcado desaparezcan e inviten a más mujeres a unirse a sus proyectos.

4.2 Algunas propuestas de proyectos sustentables en el estado de Oaxaca.

Una vez entendido cual es la realidad de las mujeres en el sureste mexicano, para posteriormente dejar en claro que la realidad de las mujeres oaxaqueñas, no es muy distinta a la realidad y el contexto de las mujeres. Caemos en la idea de que la única solución que ellas encuentran es a través de la organización y la colectividad. Esta organización se debe en parte a la tardía respuesta de los gobiernos y a la falta de interés por concretar los proyectos planteados en pro del medio ambiente y el empoderamiento de las mujeres en comunidades rurales, sin embargo es interesante que dentro del discurso aún se siguen manejando como prioridad para los gobiernos y las agendas internacionales.

En línea con la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, uno de los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo 2019- 2024 es “No dejar a nadie

atrás, no dejar a nadie fuera”, mismo que se retoma en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (PROIGUALDAD) 2019-2024. En este sentido, las estadísticas de género nos darán la certeza de no dejar a nadie atrás (INEGI, 2019).

Bajo este argumento encontramos que frente al discurso las mujeres siguen estando como prioridad, sin embargo la realidad es que ellas deben buscar apoyo entre ellas mismas para lograr que sus proyectos y organizaciones salgan adelante y que a través de sus pequeñas victorias, logren en un futuro un cambio social en sus comunidades.

Con grafico (Anexo 8) nos muestra cual es la realidad económica para las mujeres en el país, misma que no les deja otro camino que buscar otra formas de subsistencia, para ellas y sus familias, por esta razón considero que es importante demostrar lo que han logrado en las comunidades y que finalmente les ha permitido ir ganando algunas victorias, dentro de la sociedad capitalista-patriarcal.

A través de la agrupación de las mujeres, ellas han logrado formar colectivos y proyectos, que en determinado momento han hecho que logren cierta independencia, sin embargo en realidad no han logrado cambiar las estructuras internas de sus sociedades. Esto lo afirmo debido al análisis que se les hizo a las organizaciones dentro del estado de Oaxaca, que a continuación describo.

Como veremos a continuación cada organización que se analizó es importante en primer lugar como es a través de su labor que sus relaciones como colectivo se afianza y nos demuestran que la clave del éxito de ellas requiere una unión. En este sentido y para tener un análisis general y comparativo se realizó un cuadro donde de manera general se coloca las organizaciones para una comprensión rápida de la labor de cada uno de estos proyectos (Anexo 11).

4.2.1 Cooperativa Santa Cruz

La cooperativa de Santa Cruz se fundó en 1987, pero en Santa Cruz, una aldea Chinanteca situada a 2 000 msnm en la cordillera de la Sierra Juárez de Oaxaca. Santa Cruz se localiza a tres horas del Valle de Santa Cruz, por el cual cruza la carretera que conecta Ixtlan y Tuxtepec.

Pongo este ejemplo por considerar con las principales características que se analizan a lo largo de la tesis, que si bien es cierto, esta cooperativa demuestra que no existe una equidad de género, si demuestran lo que han trabajado, las mujeres porque su papel se reconozca en su comunidad.

La cooperativa Santa Cruz, el sistema de propiedad se caracteriza por ser comunitario en bienes, incluyendo la tierra. Ciento veinte familias viven en el área central y se trasladan diariamente a la zona donde se cultiva maíz, frejol café. La comunidad se hace de recursos monetarios por medio de las ventas de café, del salario de trabajadores que migraron temporalmente y actualmente de la producción de la cooperativa. El gobierno otorga otros recursos para esta comunidad en forma de subsidios en especie que sirven para cubrir los déficit de producción ocasionados por la incertidumbre en los ciclos de lluvias (Fox, 1992). Todas las familias de esta comunidad son miembros de la Asamblea General, pero ésta sólo comprende a hombres mayores de 18 años. (Muterbaugh; 1999)

Como vemos en un principio dentro de esta cooperativa se encontraba marcada la división de género, misma que hacía que las mujeres quedaran invisibilizadas y que su trabajo queda al margen de la labor masculina, y donde ellos fueran los principales tomadores de decisiones, relegando aun si más a las mujeres de la comunidad.

Dentro de la cooperativa se menciona que en un inicio existía una división de género muy marcada y analiza cómo la mano de obra agrícola ocurre en forma secuencial y segregada por género. La producción del café es género secuencial ya que involucra una mezcla de hombres y mujeres en la cadena productiva. Por ejemplo, las mujeres recogen el café, los hombres pelan los granos, las mujeres lo lavan, los hombres lo transportan y finalmente las mujeres lo ponen a secar. Aun cuando los hombres realizan la mitad del trabajo en la cadena productiva del café, las mujeres ejecutan las actividades más intensas en mano de obra. Se estima que las mujeres contribuyen con 80% de la mano de obra necesaria en la producción del café. Los cultivos que requieren de la quema tienen una producción género-segregada, ya que hombres y mujeres cultivan campos separadamente. Mientras que la producción del maíz es emprendida generalmente por los hombres, los campos de frijol son

cultivados por ambos sexos. La tierra para la producción de frijol está separada por temporales ya que las mujeres la trabajan en verano y los hombres durante el invierno. Del mismo modo hay una separación espacial pues los hombres trabajan en los campos lejanos y las mujeres lo hacen en los campos cercanos a la aldea. En Santa Cruz existen líneas tradicionales de género para las actividades y los deberes del hogar (Sabatés, 2002).

Sin embargo con el paso de los años y conforme las mujeres poco a poco fueron incorporándose en la cooperativa. Ellas comenzaron a desarrollar su propia forma de administrar los proyectos, con ello lograron tener voz y voto en las decisiones de la cooperativa, esto permitió que tuvieran una apertura a una nueva forma de concebir de realizar los proyectos.

Los miembros de la comunidad chinanteca de Santa Cruz planearon su propia cooperativa y permitieron contribuciones voluntarias en los proyectos –participación como contribución. La meta de la cooperativa era clara, provenía de sus miembros y contenía sus aspiraciones –participación como organización. (Oakley, 1991)

La cooperativa de Santa Cruz había comenzado operaciones con el problema de polarización de género. Antes de 1994, las mujeres contribuían en las actividades de la cooperativa tanto de manera directa con mano de obra, por ejemplo atención y cuidado del ganado, como de manera indirecta, al suplir las actividades del hogar que los hombres habían dejado de hacer por llevar a cabo proyectos de la cooperativa, sin embargo eran excluidas del proceso de toma de decisiones de la cooperativa. En ese momento, los miembros de la comunidad reconocieron la dificultad existente para proporcionar mano de obra en las actividades de la cooperativa. La oferta laboral sería limitada a menos que se cambiaran ciertos roles laborales entre hombres y mujeres, sobre todo en las actividades del hogar. Las mujeres de la comunidad se opusieron a estos cambios. Por lo tanto, la Asamblea General de la Cooperativa siguió una serie de estrategias que integraban todas las actividades, domésticas, de la cooperativa y comunitarias, para evitar traslapar el trabajo de los miembros e impedir problemas entre géneros. Con el método de aprendizaje continuo, la cooperativa de Santa Cruz comprendió la importancia de la adaptación y de los cambios dinámicos que se requieren para obtener un proyecto sustentable (Muttersbaugh, 2002).

A través de este análisis podemos ver que el éxito de la cooperativa se debe a que existe un cambio en la forma de llevar a cabo los proyectos, donde comprenden que el éxito radica en el reconocimiento que se le debe realizar a las mujeres que no solo se dedican a los proyectos sino que también contribuyen en los hogares es esta comunidad.

Las mujeres producen el 60% de los alimentos del mundo, pero sólo son dueñas del 2% de las tierras.

La respuesta de las mujeres a la problemática de polarización de género de la cooperativa surgió gradualmente, menciona que para los primeros proyectos de la cooperativa se solicitó a las mujeres realizar ciertas actividades que tradicionalmente correspondían a los hombres. En un principio las mujeres aceptaron; sin embargo con el tiempo comenzaron a rechazar cargas adicionales de trabajo pues las consideraban injustas. Esto ocasionó un resultado esperado: la producción de la cooperativa disminuyó. Eventualmente, los hombres encontraron necesaria la incorporación de las mujeres no solamente como mano de obra sino también con su participación directa en la organización de la cooperativa. La fundación de la cooperativa y sus operaciones fueron los medios de los cuales se sirvieron las mujeres de esta comunidad para ganar empoderamiento social y buscar igualdad de género entre los miembros de la cooperativa. El proceso de aprendizaje en el nivel gerencial de la cooperativa explica por qué los hombres incorporaron a las mujeres en la cooperativa. El choque externo, en este caso la creación de la cooperativa en esta comunidad, produjo cambios en las estructuras sociales predeterminadas. Cuando las mujeres se organizaron para buscar una igualdad ante la nueva organización, los dirigentes de la organización estuvieron dispuestos a escuchar problemas, compartir experiencias y a la posibilidad del cambio pues de otra manera los proyectos no funcionarían. El desarrollo de la visión de los miembros de la cooperativa y las estrategias espaciales entre estratos sociales han contribuido a la supervivencia de esta cooperativa (Muttersbaugh, 2002).

Vemos entonces en donde radica el éxito de un proyecto sustentable, mismo que si bien en un principio tuvo el apoyo del gobierno, lo que siguió en años posteriores solo es

competió a ellos, y a la forma en que se organizarían. Esto a su vez contribuyó a un cambio, si bien no del todo radical, si por lo menos en la accionario de roles dentro de su comunidad.

Es importante mencionar que a través del trabajo que realiza esta cooperativa, se puede ver como comienza la lucha por el reconocimiento al trabajo que las mujeres realizan en sus comunidades y que finalmente hace que se apropien de los proyectos sustentables, a pesar de la falta de reconocimiento por parte de la sociedad en general.

4.2.2 Mujeres Pescadoras Del Manglar Sc De Cv De Ri

La siguiente organización la considero importante de analizar ya que vincula dos aspectos importantes de los proyectos sustentables de mujeres, que son por un lado el cuidado del medio ambiente y la empoderamiento de femenino en comunidades rurales y con condiciones de pobreza.

Las Pescadoras del Manglar es una cooperativa que busca el empoderamiento y la visibilizarían de la pesca. Su proyecto de reconstrucción consiste en sanear y limpiar el canal del palmario que conecta con la laguna en la que solían pescar y generar ingresos para sostener a sus familias. (Fondo Semillas, 2018)

Esta organización surge en 2015 en la comunidad El Zapotalito, perteneciente a la villa de Tututepec, Oaxaca, Como ellas misma lo describen “Somos mujeres que buscamos nuestro empoderamiento económico, reconocimiento y visibilizarían en la actividad pesquera, defendiendo nuestros derechos, cultura e identidad con un compromiso ambiental”.

Si bien es cierto que tiene relativamente poco de haber creado y no se puede realizar un análisis profundo de lo que han aportado en estos cinco años, es claro que su organización ha luchado con problemas de jerarquías sociales, que responden a los principios básicos del patriarcado.

En primer lugar ellas se han enfrentado el luchar con una comunidad machista, donde la violencia de género prevalece y donde el oficio del pescador está relacionado con la figura masculina. A partir de este estereotipo las mujeres pescadoras del Manglar, ya están luchando con una estructura social, misma que les ha impuesto el hecho de que al ser mujeres no pueden dedicarse a eso.

Otro obstáculo que en esta relacionado con el medio ambiente y a la par se relaciona con otro problema igual de serio, que es la ignorancia de la comunidad acerca de los impactos ambientales que puede traer consigo la pesca furtiva y sin conciencia, por esta razón que las mujeres pescadoras quieren cuidar los manglares de la zona, ya que considera que de no hacerlo perderán no solo los manglares sino la fuente de su sustento diario.

Como vemos el proyecto que desarrollan las mujeres pescadoras del manglar, es una labor titánica, misma que requiere de un gran apoyo, ya que sus casusas son justas y merecen ser reconocidas por su comunidad y sobre todo por la sociedad en general.

4.2.3 Mujeres Milenarias A.C

Es una organización de mujeres oaxaqueñas que luchan por que su labor se reconocida, no solo en el estado sino a lo largo del país, ya su causa está vinculada con el cuidado del maguey y la creación de fuente de empleo para distintas mujeres de la región. Dicha organización se concreta en la Mixteca Oaxaqueña, en el municipio de Nochixtlan.

Se han logrado conservar las técnicas tradicionales de cultivo y aprovechamiento de esta planta para la obtención del pulque y aguamiel en fresco que demanda el mercado regional. Es una región semidesértica, con suelos pobres de materia orgánica, donde toda la población se dedica a la agricultura de autoconsumo. La región vive muy altos índices de pobreza, marginación y rezago social debido a la creciente migración, la pérdida del poder adquisitivo, la baja inversión pública y el escaso trabajo remunerado.

Esta organización se crea con el propósito de impulsar el trabajo que hacen las mujeres y hombres en la elaboración del pulque, además del rescate, conservación y cosecha del maguey y el aguamiel, la organización “Mujeres Milenarias”, aglutina a cincuenta productores de los cuales treinta y seis son mujeres y catorce hombres, de seis localidades situadas en tres municipios de Asunción Nochixtlán, dentro de la región Mixteca (IGAVEC, 2019).

Como vemos a través de esta organización, las mujeres han cobrado voz, en esta labor tan importante como es la recuperar la técnica tradicional en la realización del Mezcal, misma que las coloca en una posición importante en la región como productoras y agricultoras del maguey.

Es con este proyecto se nos demuestra que con el cuidado de una planta como lo es el maguey se puede combinar el cuidado del medio ambiente, el empleo en la región y la búsqueda por un cambio dentro de las estructuras sociales que existen estas comunidades. Con este proyecto y organización se da la pauta para que se creen nuevos proyectos que beneficien a la región.

Ya que impulsan talleres en mixteco, sobre la elaboración de artesanías de palma, donde se trata de involucrar a niños y jóvenes, así como en el cultivo del maguey y recolección del aguamiel, además promocionan sus productos en Ferias regionales y actividades ecoturísticas para las personas que quieran conocer El Almacén, su flora, fauna y los miradores con los que cuenta esa localidad (IGAVEC, 2019).

Esta organización nos muestra lo que el trabajo en colectivo puede lograr, que si bien se tiene que luchar el cambio de mentalidad de la sociedad en general, a través del trabajo se puede lograr un avance significativo. Con ello nos damos cuenta que la colectividad no solo proviene de las mujeres, sino que los hombres se pueden incorporar en los proyectos, lo que trabaja otro aspecto que deberían tener todas las organizaciones, la igualdad de género.

Si bien el camino que les queda por recorrer aun es largo, sobre todo porque son una organización relativamente nueva que apenas se está abriendo paso en el mercado nacional, esto no quita el mérito que tiene la organización que poseen y que puede contribuir a generar una alternativa tanto de pensamiento como económica.

4.3 El análisis de las mujeres del Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C. En Oaxaca.

A través de un acercamiento vía virtual, tuve la oportunidad de conocer a las mujeres del Centro de mujeres de la Sierra” Ngul Xidza”, las cuales son mujeres que a pesar de su limitada experiencia decidieron formar una organización que trabaja temas relacionados al desarrollo de las mujeres en su comunidad, con proyectos que conjuntan sus conocimientos con la naturaleza y su cultura.

La organización Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C surgió en 2013 por iniciativa de cuatro mujeres en cabezadas por Berenice Miguel Santiago, cuando ellas se encontraban al frente de una agencia municipal, por lo que tuvieron la

oportunidad de conformarse, sin embargo, ella misma me comenta que debido a la violencia recibida por parte de la comunidad tuvieron que aplazar su constitución, hasta que en 2015 lograron construirse como una A.C legalmente. (Santiago, 2020)

Como rasgos generales podemos decir dicha organización se encuentra en la villa de Tálea de Castro, una comunidad la Sierra de Juárez en el estado de Oaxaca. Se encuentra a 6 horas de la ciudad de Oaxaca, viajando en autobús. El pueblo tiene aproximadamente 2,500 habitantes. Se habla el idioma Zapoteco, aunque la mayoría de los jóvenes saben hablar español. (INEGI, 2010)

Ubicación de Tálea de Castro



Dicha comunidad tiene como principal actividad económica el cultivo, cosecha y venta de granos de café, al igual que el bordado especial de blusas típicas de la región, las cuales son elaboradas por las mujeres de la comunidad principalmente para uso personal, sin embargo en recientes fechas también han buscado la forma de que sean comercializadas.

El municipio de Villa Tálea de Castro es un municipio donde la mayoría de su población se dedica a la agricultura, y gran parte al igual que en el resto de Oaxaca, posee un alto grado de migración a los Estados Unidos, por lo que su población se encuentra constituida por mujeres, niños y personas de la tercera edad.

Es por esta razón que las mujeres de esta comunidad decidieron organizarse para formar una organización que sensibilizara y enseñara la importancia que tiene las mujeres en la comunidad, ya que son ellas quienes se encuentran al frente de sus casas cuando sus parejas deciden migrar.

Es así como en 2013 después de muchos esfuerzos inicialmente cuatro mujeres deciden crear el Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C., cuyo significado es mujer zapoteca, ya que la organización se encuentra precisamente dentro de la sierra zapoteca de Oaxaca.

Esta organización principalmente fue creada con el objetivo de sensibilizar y concientizar a la mujeres de su papel que tienen dentro de sus hogares y en su comunidad, que como ellas mismas lo comenta, las mujeres son las principales en sufrir agresiones por parte de los hombres, sin que ellas conozcan sus derechos. (Santiago, 2020).

En un inicio la organización tuvo un fin meramente de enseñanza, ya que a través de los talleres, las mujeres conocían su cuerpo, sus derechos, sus capacidades, y sus fortalezas. En dichos talleres se buscaba la forma de que las mujeres cobren conciencia de la importancia y su papel en la sociedad.

No obstante, en palabras de la presidenta de la organización Berenice Santiago, encontraron mucha resistencia por parte de los hombres de la comunidad e incluso por parte de algunas mujeres, quienes creían que estos talleres lo único que fomentaban era la rebeldía y la falta de incumplimiento de las labores por parte de las mujeres. Aun así los talleres continuaron impartándose y hasta la fecha los siguen dando en distintas comunidades pertenecientes al municipio de Tálea.

Posteriormente a los talleres, incorporaron otras actividades que iban encaminadas a la elaboración de bordados exclusivos de la región, mismo que servirían para la venta. A través de los bordados encontraron una nueva forma de llevar acabo sus talleres a la par que generaban una actividad económica.

Aunado a esto actualmente han buscado la forma de desarrollar proyectos más encaminados al cuidado del medio ambiente, a través del cultivo del café, actividad fundamental de la región y de la comunidad. Dicho proyecto tiene como finalidad generar

una conciencia de la explotación adecuada del café y a la par generar una independencia alimentaria.

En futuro lo que se plantea es generar huertos de casa para el auto consumo de las miembras de la organización y que a su vez generen ingresos a sus familias.

Como se puede ver el caso de las mujeres del Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C. no se podría considerar un caso total de éxito, sin embargo el poder ver de cerca como organización se crear y subsistente de manera independiente, ya que como ellas mismas lo cuentan no reciben ningún apoyo por parte de los organismos o del gobierno, lo que ha hecho un poco difícil la permanencia de las mujeres dentro de la organización.

Sin embargo, el conocer de cerca una organización que ha luchado por un reconocimiento legítimo dentro de la comunidad, me da la pauta para reafirmar que si bien es cierto que los gobiernos y los organismos internacionales tiene como prioridad el desarrollo de este tipo de organizaciones, la realidad difiere en muchos sentidos, ya en muchas de las ocasiones dejan a la deriva a las mujeres, dejándolas a merced de las ideologías de mismas comunidades, no obstante considero la importancia que radica el conocer su historia de cerca y tratar de resaltar la importancia que tiene para sus comunidades.

Es por ello que considero que en general estas organizaciones analizadas a lo largo de este capítulo, nos demuestran que si bien en cierta medida cada desde su contexto realizan proyectos sustentables que vinculan los recursos naturales, sobre todo la producción agrícola, desde una concepción ecológica, aún quedan los vacíos de la aplicación de la sustentabilidad como la promueven los organismos internacionales.

Con el análisis de estas organizaciones podemos comprender que finalmente si existe una relación entre proyectos sustentables y las mujeres, cuya relación más que de forma natural se ha visto orillada a relacionarse, y que un punto de unión es el cooperativismo mismo que ha hecho que estas mujeres puedan seguir adelante con sus proyectos.

CONCLUSIONES

Para comenzar este último apartado de este trabajo de investigación, quiero hacerlo como inicio, con una pregunta, misma que encerraba mis intereses y mis preocupaciones por cierto tema, que a mi modo de ver, muy pocas veces era tocado.

Dicha pregunta era ¿Si los proyectos sustentables de verdad representaban una alternativa de desarrollo para visibilizar a las mujeres y el medio ambiente? Con el paso de la investigación creo que finalmente pude encontrar una respuesta.

Dicha repuesta la centro en una simple palabra, NO, desgraciadamente hoy puedo decir que los proyectos sustentables que se plantean desde la oficialidad de los organismos internacionales y gobiernos, en realidad no representan una verdadera alternativa de desarrollo para visibilizar a las mujeres y el medio ambiente.

A pesar de esta respuesta negativa considero que el trabajo de las mujeres en comunidades se sigue desarrollando, y aun con el panorama en su contra, ellas no se detienen, por el contrario luchan porque su labor sea reconocida.

Por esta razón al realizar una reflexión personal de lo que represento para mí el realizar este trabajo, concluyo que en primer lugar fue un reto de investigar a profundidad un tema en específico en las condiciones en las que nos encontramos actualmente, sin embargo considero se logró el objetivo. En segundo lugar el cambiar de ruta metodológica en más de una ocasión, debido a la pandemia mundial, el cual hizo replantearme los objetivos de la investigación, al igual que la forma en que se obtendrían resultados.

Hoy en día puedo decir que el trabajo que se acaba de leer representa para el esfuerzo conjunto con mi directora de tesis, la Dra. María Eugenia Martínez De Ita, ya que sin su apoyo, sus correcciones y su ejemplo como investigadora, no se hubiera concretado este trabajo de la manera que hoy se está haciendo.

Esta reflexión que me hago al concluir este trabajo , trae consigo también una reflexión desde el sentido del ser mujer, ya que si bien a lo largo del trabajo, lo que pretendí fue resaltar el trabajo de las mujeres que por años se ha mantenido oculto, y que es de gran importancia, me hace cuestionarme el que estoy haciendo yo como mujer desde la academia para dar a conocer el trabajo de cientos de mujeres en el sureste mexicano, a lo que puede

responder que mi contribución apenas comienza, y comienza con este trabajo donde traigo a la mesa de la discusión el problema de la invisibilización de las mujeres en primer lugar en los proyectos sustentables, para en un futuro en la sociedad en general.

A través de esta investigación concluyo es un problema real, la invisibilización de la mujeres, y que si bien todos lo tenemos en la mente por es algo que no se oculta, el problema se vuelve aún más grave cuando las instituciones, los gobiernos y los organismos internacionales nos dicen que este tema ya está siendo tratado por ellos con acciones y proyectos que acabaran con este problema y con los asociados a él como son la pobreza y la desigualdad social.

Sin embargo al analizar el tema, y conocer la realidad de las mujeres en organizaciones, caigo en cuenta que son mujeres que ha sido excluidas por vivir en un cuerpo y en un espacio distinto, donde las estructuras patriarcales limitan sus propias vidas y las vuelven invisibles ante la sociedad. Es por esta razón que trabajos como el mío que buscan el volver analizar el papel invisible de las mujeres en la sociedad hace que comiencen a surgir nuevos cuestionamientos, que nos hagan repensar la cotidianidad de las mujeres en comunidades rurales y que nos lleven a plantearnos un verdadero feminismo comunitario.

Con este trabajo me di cuenta de la realidad de las mujeres indígenas que viven en comunidades rurales, de difícil acceso, si bien es cierto que yo provengo de una comunidad como la descrita, mi realidad es distinta a la de ellas, y con esto me doy cuenta que así como yo existen otras miles de mujeres que no tienen ni la menor idea de la dura y difícil realidad de las mujeres indígenas, lo que es luchar contra las estructuras patriarcales, el reconstruir tu identidad como mujer y plantear una independencia económica. Frente a este contexto en estos el mérito que tienen todas estas mujeres en comunidades indígenas, tiene aún más importancia ya que parte de la nada y dan vida a sus proyectos sin que sea visibles en sus propias comunidades.

Es por eso que hasta cierto punto, cuando los organismos hablan de empoderar a las mujeres en comunidades marginas, de verdad están planteando un cambio significativo, o simplemente es un disfraz para que se diga que están haciendo algo por aquellas mujeres alejadas de la civilización moderna.

El mérito que conllevan están mujeres ante mis ojos es muy grande, porque ellas están luchando no solo contra su misma sociedad sino también contra sus creencias, ya que siempre se les ha inculcado el modo de ser una mujer y ellas al plantearse una alternativa distinta también están planteando una nueva forma de concebir la vida para las mujeres que vengan atrás de ellas.

El encontrar organizaciones que trabajen bajo este argumento de cambiar la realidad de su sociedad, y que a la par se preocupen por las generaciones venideras tiene un gran significado, porque le da sentido real a lo que tanto el desarrollo sostenible promueve y que muy difícilmente se ve en concreto en alguna comunidad o en algún proyecto, propuesto desde la oficialidad de los discursos internacionales.

Tal y como ellas mismas lo han dicho “Las mujeres que defendemos el territorio somos como hormiguitas que vamos trabajando y sembrando estas semillitas para que cualquier ciudadano del mundo pueda respirar aire puro, tomar agua limpia, comer sano, sin importar su condición cultural, política y social”. Habla de las bases comunitarias que poseen, lo que les permite pensar en colectivo más allá de un bien personal.

Es por esta razón que podemos decir que el problema de la invisibilización de las mujeres es un serio problema, por cubre toda esta labor que las mujeres hacen día con día para que sus familias puedan vivir y que protejan a su comunidades, sus recursos naturales y a las generaciones futuras. Porque si algo tiene claro es que sin las esperezas de un futuro mejor, entonces no tiene caso trabajar su presente de la forma en lo hacen actualmente.

Algo que también puedo destacar del trabajo en colectivo que desarrollan las mujeres, su capacidad que tienen de unir causa con un mismo fin, el que por fin la sociedad reconozca su papel, como mujeres, amas de casa, cuidadoras, y protectoras de la vida natural. A través del trabajo colectivo que ellas realizan, ha permitido que generen redes, que si bien hoy en día no del todo conocidas, esto a permitido la que las organizaciones que ya se encuentran establecidas, no perezcan en los intentos por eliminarlas.

A través de esta redes como la Red Nacional de Mujeres Indígenas Tejiendo Derechos por la Madre Tierra y Territorio (RENAMITT) que agrupa a defensoras de Veracruz, Oaxaca, Guerrero, Chihuahua, Oaxaca y Jalisco, se ha logrado que las mujeres tengan ciertos derechos en las tierras que trabajan y por las que luchan, ya que en la mayoría de los casos ellas no son

dueñas de sus propias tierras. Este paso ante la mirada pública puede ser insignificante, para ellas representa el reconocimiento a su trabajo y a su lucha, misma que les ha llevado grandes batallas peladas por su reconocimiento.

Una vez comprendido el argumento bajo el cual se encuentran elaborados los discursos y las agendas internacionales, puedo decir que los organismos internacionales y específicamente la agenda 2030, en realidad no está generando proyectos o apoyando proyectos que de verdad combatan lo que sus 17 objetivos proponen.

Bajo este argumento podemos decir que el objetivo 1 (Combate a la pobreza) y el objetivo 5 (igualdad de género), es un simple requisito para que el mundo vea que existe una preocupación real y latente por combatir estos problema, a pesar de ello no dudo que dentro de los organismos existan buenas intenciones por eliminar dichas problemáticas, sin embargo las realidades de las comunidades a lo largo del mundo son muy distintas, pero que principalmente devienen de sistema económico, mismo que las ata de manos para que en realidad no exista un cambio significativo.

Considero que mientras los organismos internacionales sigan respondiendo a cuestiones meramente económicas y que protejan el sistema capitalista-patriarcal, muy difícilmente de lograr un cambio significativo que altera las estructuras sociales de las comunidades a lo largo del mundo, porque mientras allá desigualdad en el mundo, el sistema capitalista seguirá vivo.

Este argumento anterior nos queda claro, hoy más que queda, por la situación que el mundo está viviendo actualmente, y donde nos deja ver como toda la estructura de la sociedad gira en torno al dinero y al sistema económico. En donde las organizaciones internacionales que se suponen son imparciales, se encuentran condicionadas a la voluntad de los países hegemónicos.

Esta lógica cae en cuenta, cuando analizamos y comprendemos que el mismo sistema económico nos ha vuelto dependientes uno del otro, haciendo que el eslabón sea difícil del romper, por tal razón considero que la agenda 2030, es una agenda ambiciosa, basada en utopismos de una sociedad perfecta, misma que será difícil alcanzar cuando las diferencias sociales son muy grandes.

A pesar de este argumento, considero que los organismos internacionales, son ayudados a darnos cuenta de que existen problemáticas en el mundo y que todos tenemos causas comunes, es por ello que puedo decir que bajo los organismos internacionales encontramos la pauta para identificar las problemáticas y hacer un frente común para atacarlas, no obstante la forma en que se plantea desde ellos, en realidad solo enmascara el problema, mas no se combate con acciones reales para eliminarlo.

Es difícil tener el recetario para acabar con estos problemas, sin embargo y algo que nunca han planteado los organismos internacionales, ni en sus definiciones ni en sus agendas, es que a través de las alternativas de desarrollo se puede generar un verdadero cambio significativo, ya que su cosmovisión parte desde el colectivo y promueve un verdadero contacto con la naturaleza.

Considero que a través de las alternativas se puede construir un cambio significativo que ayude al combate de las problemáticas comunes, que los organismos internacionales han tratado de incorporar en más de una ocasión, pero que hasta la fecha no habido resultados verdaderamente importantes.

Otro punto que debe ser clave, es el trabajo en equipo, ya que si bien es fácil decirlo frente a una audiencia con un discurso preparado, la realidad difiere, con ello me refieren que la responsabilidad del que las agendas internacionales no logren grandes cambios, se debe a que en su mayoría, los gobiernos no llevan a cabo los planes para el combate de las problemáticas, por el contrario solo lo dejan plasmado en el papel y hasta ahí es alcance.

Es así como otra vez caemos en el juego del disfraz, pero esta vez desde los gobiernos, mismo que por no quedarse atrás en el cumplimiento de la agenda 2030, por ejemplo incorporan la equidad de género en alguna dependencia, contratando más mujeres, sin embargo cuando se ha preocupado por generar una verdadera sensibilización del tema de equidad de género en las comunidades más marginadas.

He aquí la gran falacia que representa los gobiernos, en cuanto al tema del cumplimiento de la agenda internacional se debe. Aun así considero que si de verdad existiera un compromiso real por parte de los gobiernos por eliminar las problemáticas, los cambios que se lograrían serían verdaderamente significativos.

El reto es entonces fortalecer las relaciones entre gobierno y sociedad, porque solo así se lograra un cambio real, en donde la prioridad sea fortalecer la unión social entre las comunidades y el gobierno, integrando a las nuevas generaciones, ya que solo con el trabajo colectivo, la empatía y la ayuda mutua se podrá cambiar la dinámica de desigualdad y marginación social en la que habitan.

En el caso de las mujeres en particular, considero que si bien el tema de su participación e inclusión ha sido tema la mesa de discusión en distintos foros y organismos internacionales, es un tema relativamente nuevo, que hasta cierto punto se está probando como se puede abordar, lo que deja muchos vacíos, que en realidad no combaten la problemática.

Lo anterior lo podemos ver claro cuando vemos que hasta hace muy poco para los organismos internacionales ni siquiera existía un organismo que defendiera y combatiera las problemáticas en el mundo. A partir de esto podemos decir que el tema de la inclusión es relativamente nuevo para los organismos y que si bien está siendo tocado, esto en realidad no da soluciones concretas al problema de la invisibilización de las mujeres.

Es por el ello que las mujeres se ven en la necesidad de crear otras formas de organizarse, que haga que puedan prevalecer frente a la problemática de la falta de reconocimiento por parte de la sociedad, haciendo que sus lazos desde lo comunitario hagan que sus conocimientos, su historia y sus cultura sigan prevaleciendo para que en un futuro existan cambios representativos en las relaciones de género, como lo pudimos observar en el trabajo que han llevado a cabo estas mujeres y su importante liderazgo en la lucha por la defensa del territorio.

Es importante voltear la mirada desde los organismos internacionales que tanto pregonan a las mujeres en el desarrollo, a las mujeres en comunidades indígenas, que han logrado generar nuevas formas de organizarse para proteger a otras mujeres, a sus familiar e incluso a sus recursos, desde el colectivo, porque si algo tiene claro estas mujeres es que la unión hace la fuerza, y que si solo esperan la ayuda, esta jamás llegara.

Con este trabajo de investigación también se concluye que la influencia que puede tener las estructuras patriarcales dentro de las comunidades, es una gran influencia para que los proyectos y la participación que tienen las mujeres en ellos no se logre visibilizar, ya que

si bien es cierto que los gobiernos y las organizaciones internacionales, tiene gran parte de la culpa en este problema, ellos finalmente responden a los patrones de conducta establecidos dentro de las sociedades.

Como lo mencione anteriormente, el modelo económico por el cual nos regimos, establece las cotidianidades de nuestras vidas, es por ello que al hablar del patriarcado y como este influye en los gobiernos y los organismos, también estamos hablando de capitalismo porque finalmente uno esta liga al otro.

Sin embargo al encontrar proyectos como el de las mujeres en Oaxaca podemos ver que no todo está manipulado y controlado bajo los principios del capitalismo-patriarcal. En dichos ejemplos encontramos que se constituyen una vertiente de cohesión, que ha logrado inspirar y alentar otras luchas sociales, generando entre la sociedad una conciencia sobre la importancia de resistir a un sistema de dominación y explotación humana, como lo ha sido el capitalismo.

Con ello no argumento que el patriarcado no hubiera existido en el pasado, en las culturales prehispánicas, sino que nos queda claro que con la llegada del colonialismo occidental, estas estructuras sociales encontraron una forma de sentar las bases para incorporarse al sistema capitalista. Bajo este argumento las feministas comunitarias considera que el patriarcado es el sistema de todas las presiones, todas las explotaciones, todas las violencias, y discriminaciones que vive toda la humanidad (mujeres hombres y personas intersexuales) y la naturaleza, como un sistema históricamente construido sobre el cuerpo sexuado de las mujeres. Es por ello que las mujeres en comunidades indígenas logren ser visibles ante sus sociedades debe hacerlo de forma conjunto y colectiva, lo cual les dará las armas para enfrentarse a las estructuras impuestas por siglos de años.

Dentro de las reflexiones a las que llego con respecto al patriarcado y la influencia que tiene este en la invisibilización de las mujeres en los proyectos sustentables, destaco lo siguiente, que es el papel de víctima que se les otorga a la mujeres dentro de sus sociedades, mismo que ha hecho que ellas misma terminen por creérselo, sin hacer nada por cambiar esta posición.

La victimización que se les ha dado a las mujeres a lo largo de la historia, las ha colocado en el lado invisible de la historia, he aquí la respuesta de porque las organizaciones

y gobiernos no reconocen la importancia de las mujeres al frente de proyectos, porque finalmente les otorgan el papel de víctimas, donde se les ve como las más pobres dentro de los pobres, a las que hay que tender una mano, sin embargo, no reconocer el esfuerzo que hacen para que sus trabajo se lleve a cabo.

Es por esta razón lo que las feministas plantean acerca de pasar de un papel de victimas a un papel de líderes, es la clave para que su reconocimiento es una realidad, y la única forma de lograrlo, es a través de la educación, educación distinta a la que hasta la fecha nos han dado, en donde se nos considera el sexo débil, en donde se nos estipula un rol y ciertas actividades relacionadas a nuestro sexo. Debemos crear en la conciencia de las mujeres que somos más que víctimas, que nos capaces y generadoras de vida, que sin nosotras el mundo ni siquiera estaría habitado. Solamente así pasaremos del papel de victimas al de líderes y encabezadoras de nuestras propias vidas.

Pienso que para lograr esta meta que sirva como parte del trabajo de visibilización de las mujeres, se necesita proponer un proceso de desconstrucción de la imagen de las mujeres, en primer lugar en sus familias, para posteriormente pasar a la comunidad en general, en donde se promueve remover la imagen de la figura masculina ligada al dominador y el tomador de decisiones. Para que posteriormente de trabaje en la construcción de una imagen de ayuda mutua, solo a través de esta desconstrucción se podrá lograr que las mujeres dejemos de ser visitas como las víctimas de la sociedad.

Esto es difícil de plantear, y estoy consciente de ello, sin embargo no creo que se imposible, ya que las mujeres lo están logrando con la formación de sus organizaciones, y la creación de talleres de sensibilización, que toquen el tema de las mujeres dentro de sus familias y dentro de la sociedad. Obviamente el proceso no será sencillo, porque si bien hoy vemos hasta los gobiernos y los organismos internacionales están en unión para que la invisibilización de las mujeres siga siendo una constante en la realidad de cientos de mujeres alrededor del mundo, es necesario hacerlo colectivamente entre nosotras como mujeres.

Solamente con la unión y la colectividad se lograr que el trabajo de las mujeres sea reconocido, en todos los aspectos de las comunidades, el camino es largo y hasta cierto punto agotador, mas no imposible, el punto es no desistir , porque solo la constancia hará posible que los proyectos al fin logren el reconocimiento que se merecen.

Debemos tener en cuenta que las mujeres son pieza clave en los movimientos, no solo por su reconocimiento, sino también por su rol dentro de la emancipación de las dominaciones. Son ellas quienes aparentemente con un bajo perfil resisten y combaten las dominaciones impuestas a lo largo de la historia, es importante tomar en cuenta que gracias a su contribución se ha logrado que la independencia y la victoria en ciertos momentos históricos.

En el caso de México no es la excepción, en distintas ocupaciones las mujeres han demostrado entereza y valor para el combate, mismo que nos da una idea de que las mujeres no somos ese sexo débil que muchos hacen llamar, por el contrario, nos demuestra su capacidad de organización e inteligencia para hacer frente a las adversidades, a partir de ese argumento podemos decir que las mujeres debe retomar su propia historia para construir su futuro.

Finalmente debemos tener en claro que bajo el argumento anterior, la importancia actual de las mujeres radica en su participación en los proyectos sustentables, los cuales dejan de manifiesto su capacidad de organización y constancia por construir una nueva realidad basada en el reconocimiento a su trabajo y el cambio de las estructuras sociales.

Al hablar de la participación de las mujeres en los proyectos concluyo que el éxito de las organizaciones que han creado con el paso de los años, radica en el grado de involucramiento de las mujeres en los proyectos, ya que como lo he mencionado anteriormente, la unión y la colectividad deben ser pieza clave, es decir, la participación en los proyectos debe ser inclusiva para el éxito de ellos. Dicha participación debe ser voluntaria.

De acuerdo al análisis de las organizaciones en Oaxaca puedo concluir que parte del éxito y la permanencia de los proyectos de las organizaciones, radica en el hecho de que todas partieron de la necesidad de generar alternativas a situaciones extremas dentro de la comunidad, como es el desempleo, la migración y la pobreza. A partir de este momento en cada caso la participación de las mujeres fue voluntaria y es precisamente donde radica la diferencia entre un proyecto originado desde la oficialidad del discurso y un proyecto surgido desde la comunidad. Ya que en el proyecto impuesto la participación es una obligación más no un verdadero sentimiento de pertenencia.

Otro punto importante dentro de la participación que puedo descartar de estos proyectos, es el grado de organización, el cual ha incentivado a las mujeres para que ellas establezcan los límites y los alcances de sus proyectos, esto hace que consideren el proyecto como suyo, lo que ocasiona que no importa las condiciones que den, ellas consideran el proyecto como suyo y lo defenderán bajo cualquier circunstancia que se les pueda presentar.

El empoderamiento que le da cada proyecto analizado, considero también ha sido clave para la permanencia de los distintos proyectos, ya que al considerarse independientes las mujeres que encabezan estos proyectos, les permite seguir adelante y buscar nuevas formas de hacer creer sus iniciativas, porque eso es lo que vemos en todos los proyectos, inicialmente comenzaron con una meta, pero al ver cierto éxito en ella, buscan expandir sus proyectos y construir la solución a distintas problemáticas, lo que provoca que a la par se vaya generando un reconocimiento por parte de la comunidad.

Como vemos a través de estas organizaciones, las mujeres han logrado desarrollar habilidades y capacidades, que talvez antes no creían capaces de llevar acabo. Han logrado administrar sus proyectos, lo que les ha dado la oportunidad de tener voz y voto en las negociaciones y en los procesos de la división de trabajo, lo que da la oportunidad de trabajar con la igualdad de sexo mismo que se trasladara dentro de las estructuras sociales y familiares.

La iniciativa que tiene las mujeres, es parte de la constancia de estos proyectos, ya que a través de ella existe un compromiso por parte de los involucrados, lo que hace que se apropien del proyecto y busquen su expansión a otros rubros, pero sobre todo que busquen que su voz sea escuchada, ya que en la mayoría de los proyectos comenzaron con el mismo patrón, la lucha en primer lugar porque se les dejara organizarse y en segundo luchar por una sensibilización del tema de igualdad de género.

El patrón de sensibilización es un factor clave y repetitivo dentro de los proyectos analizados, ya que estos proyectos no surgen de la nada, sino que primer se debe buscar trabajar con las mujeres acerca de la capacidad que poseen para desarrollar y encabezar estos proyectos, ya que de no ser así, las organizaciones centran inclinación al fracaso, he aquí la diferencia que radica en los proyectos impuestos desde la oficialidad, ya que en la mayoría de en dichos proyectos no tocan el tema, sino que parte directo al proyecto en general.

Considero que la concisa y perseverancia que han tenido estas organizaciones, también forma parte de su éxito, ya que en la mayoría en un principio tuvieron inicio complicados, intimidaciones y sobre todo violencia de género, para que desistieran, sin embargo las que perseveran y lograron resistir, llegaron a concretar sus proyectos.

Como vemos el camino no ha sido fácil, sin embargo el encontrar proyectos de este tipo, nos da la esperanzas de que se puede lograr, es precisamente en este punto, donde radica la importancia de reconocer su trabajo no solo en sus comunidades, sino en todos los aspecto como lo es la academia, donde se tiene una idea preconcebida de la realidad de estas mujeres.

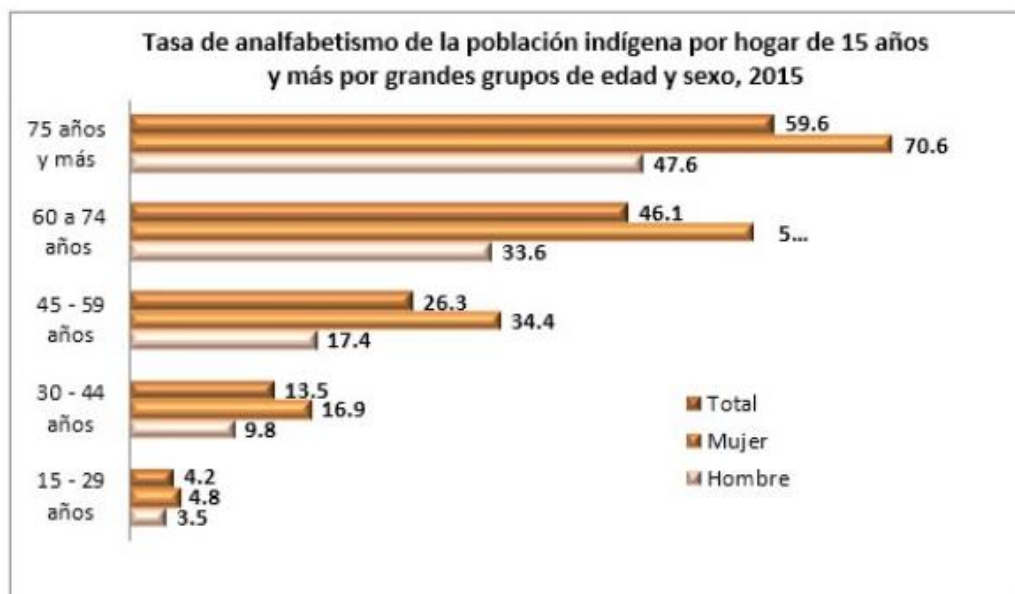
Finalmente el capítulo cuarto me dio la posibilidad de analizar a profundidad el contexto de las mujeres en el estado de Oaxaca, mismo que me llevo a la conclusión de que seguimos invisibilizando a las mujeres y su labor al frente de los proyectos, sin embargo esto no ha detenido su labor ni mucho menos parado su acción por la construcción de una sociedad donde las mujeres tenga un lugar más allá del de amas de casa y dadoras de vida.

El tema de la invisibilización de las mujeres en los proyectos sustentables, es importante seguir analizando ya que responde a una realidad que toca a toda sociedad, y debe ser puesto en la mesa de la discusión sobre todo porque no es un problema del futuro cercano, sino es un realidad actual, como es el caso de los feminicidios, originados por estas ideas preconcebidas dentro de la sociedad fomentadas y creadas por el patriarcado.

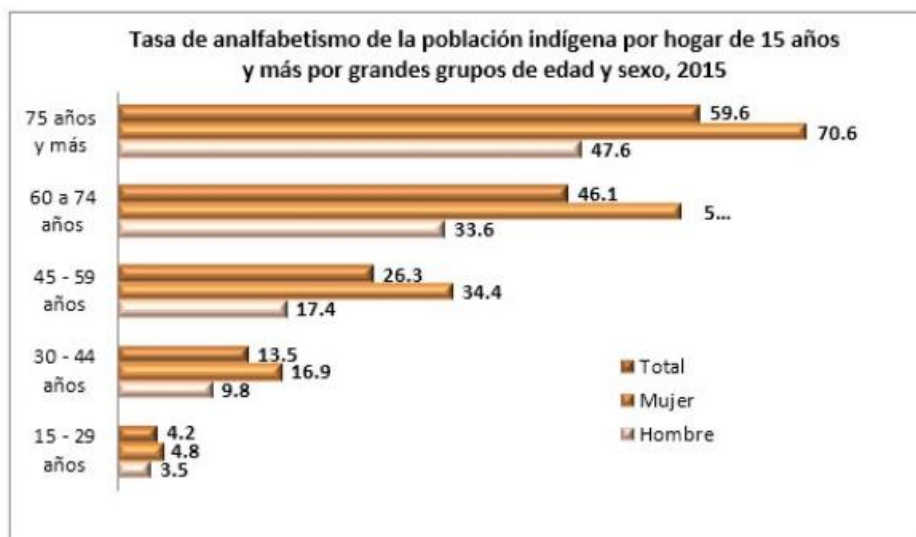
Actualmente podemos decir que el camino es aun largo, sin embargo tanto los ambientalistas y las feministas no se encuentran sin hacer nada, desde sus espacios locales, está tratando de modificar su realidad haciendo frente a los problemas, esperando que su voz sea escuchada en las esferas internacionales.

ANEXOS

Anexo 1: Situación de la población indígena en México.



Fuente: CDI, Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.

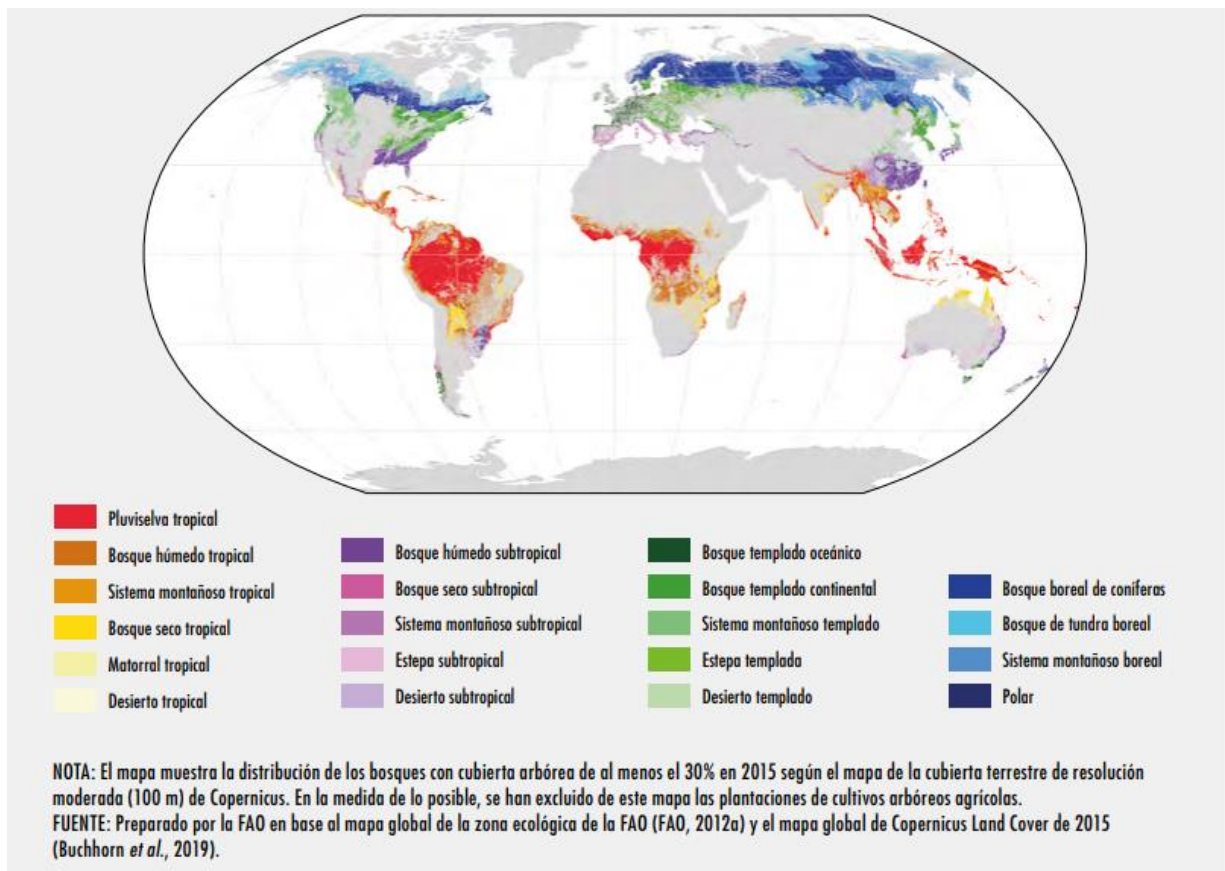


Fuente: CDI, Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.



Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI Encuesta Intercensal, México, 2015.

Anexo 2: Bosque por zona ecológica mundial



Fuente: PDUMA, 2015.

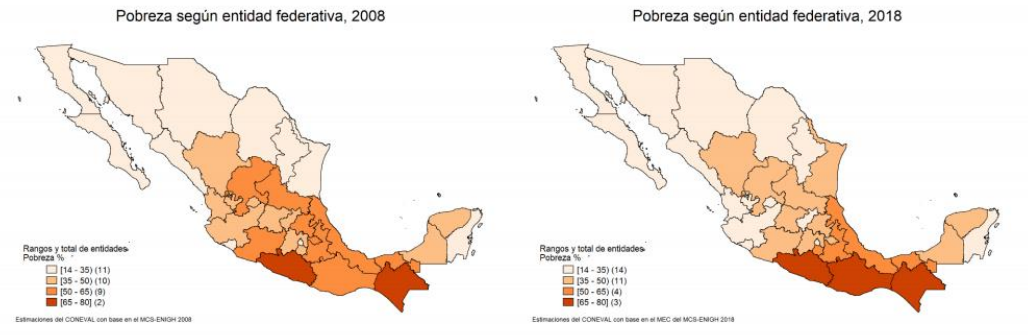
Anexo 3: Estados que comprenden la región Sur-Sureste de México:



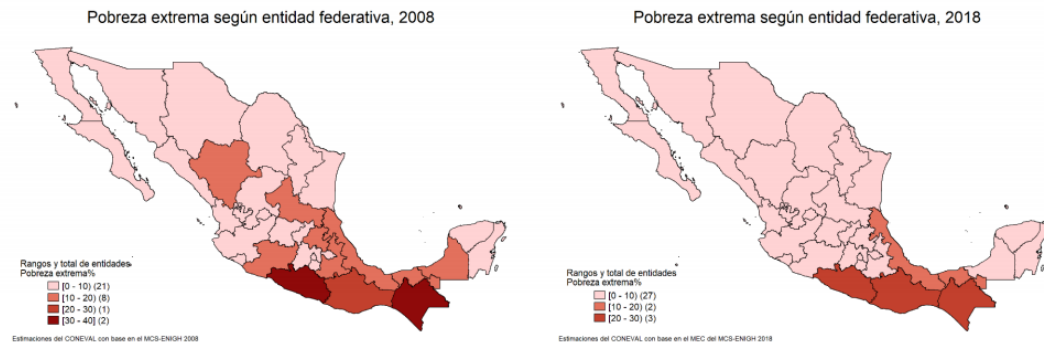
Fuente: Bataillon, 1988

Anexo 4: Situación de pobreza en México.

Porcentaje de la población en situación de pobreza, según entidad federativa 2008 y 2018

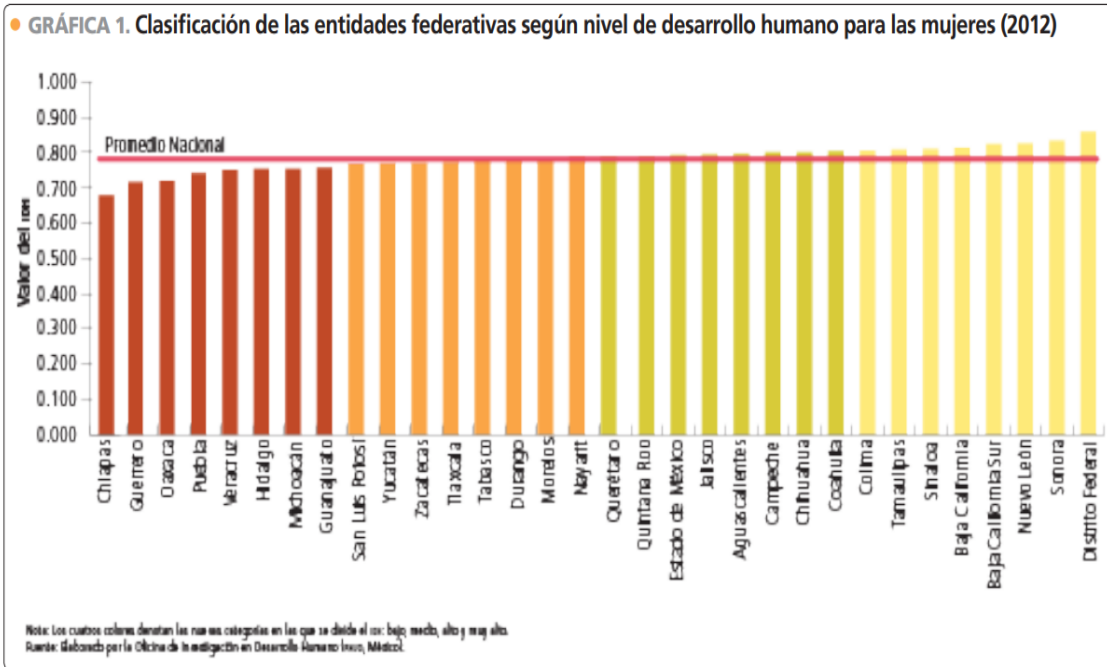


Porcentaje de la población en pobreza extrema, según entidad federativa 2008 y 2018



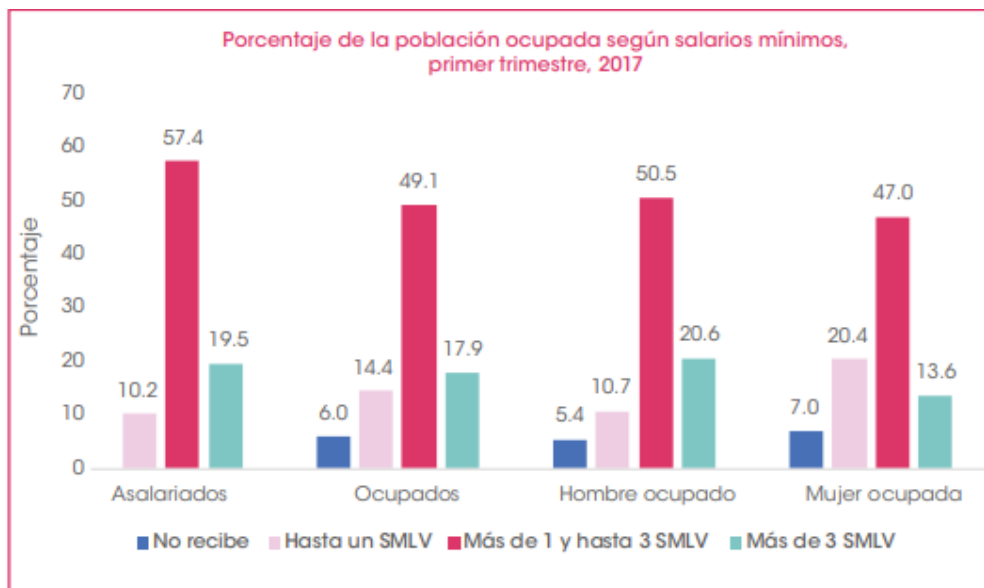
Fuente: CONEVAL 2018

Anexo 5: Informe de Desarrollo Humano del PNUD.



Fuente: PNUD, 2012.

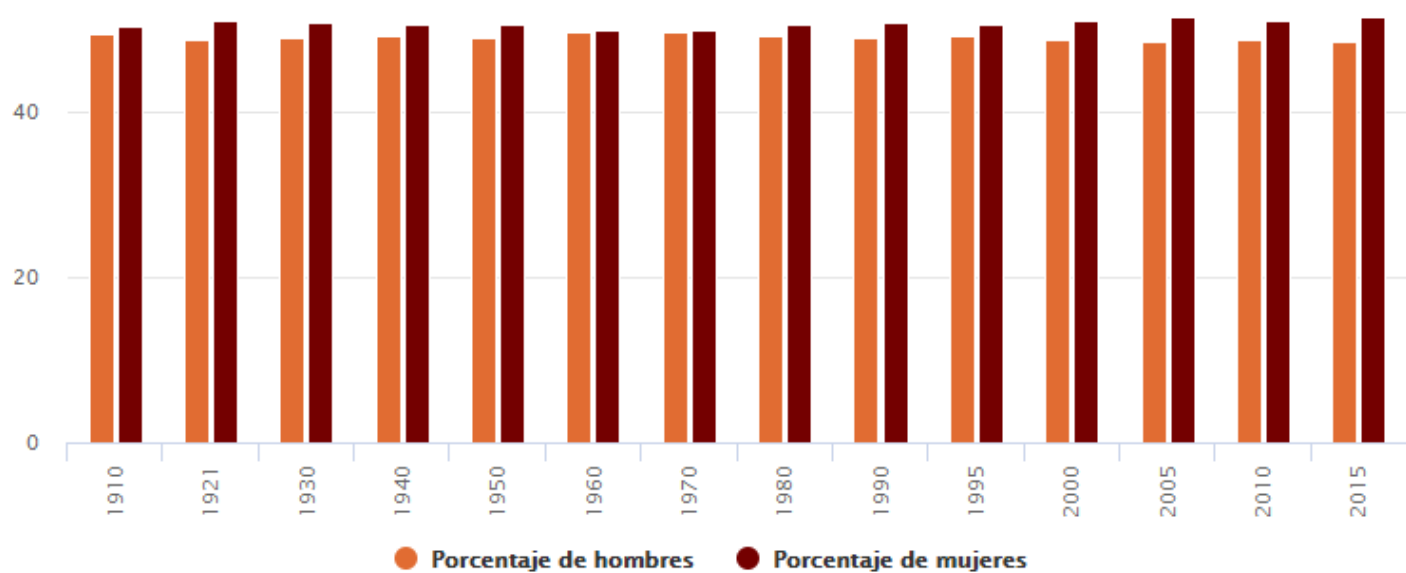
Anexo 6: Población ocupada según salarios mínimos



Fuente: Elaboración propia con base en la ENOE, primer trimestre, 2017.

Fuente: CONEVAL 2017

Anexo 7: Encuesta poblacional intercensal por sexo



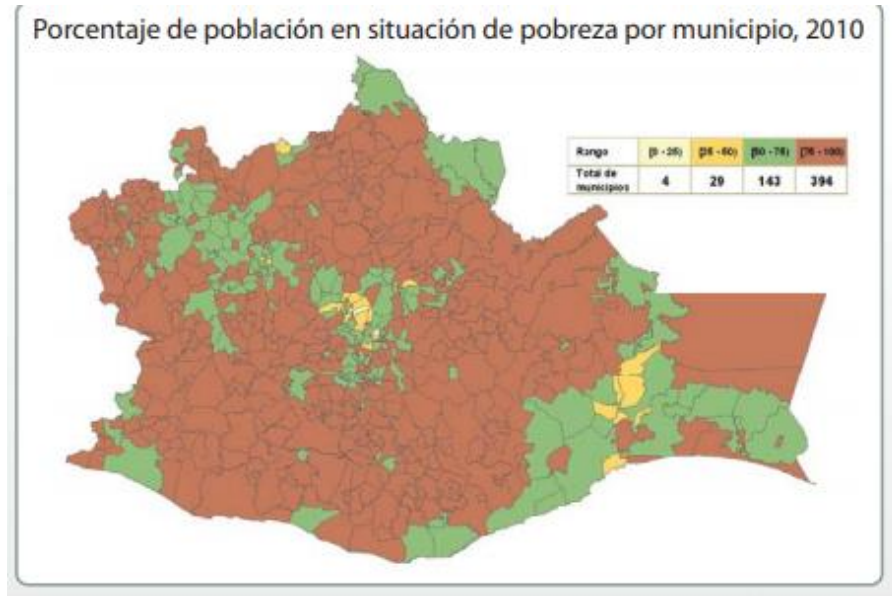
Fuente:

[INEGI Tercer Censo de Población de los Estados Unidos Mexicanos 1910.](#)

[INEGI Censo General de Habitantes 1921.](#)

Fuente Encuesta Intercensal 2015

Anexo 8: Situación de pobreza por municipio en Oaxaca

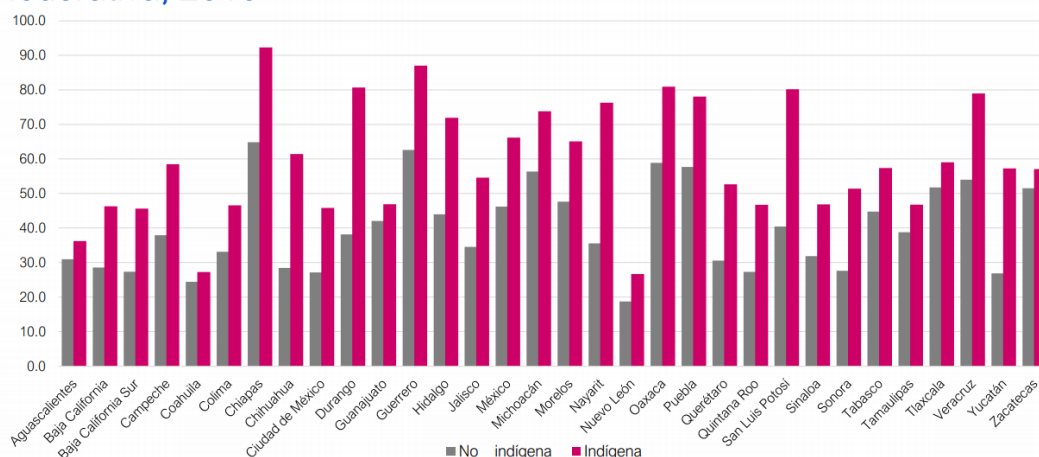


Fuente: CONEVAL 2010



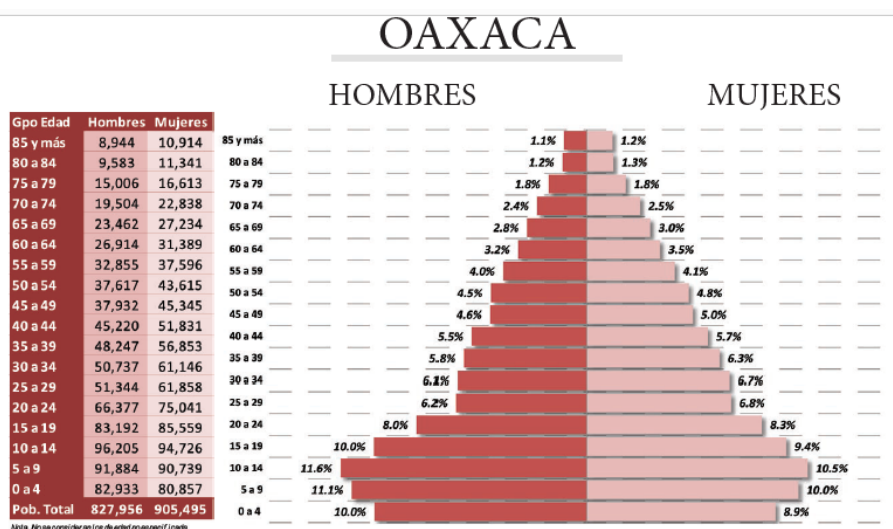
Fuente: CONEVAL 2018

Porcentaje de la población en situación de pobreza, según entidad federativa, 2015



Fuente: CONEVAL 2019

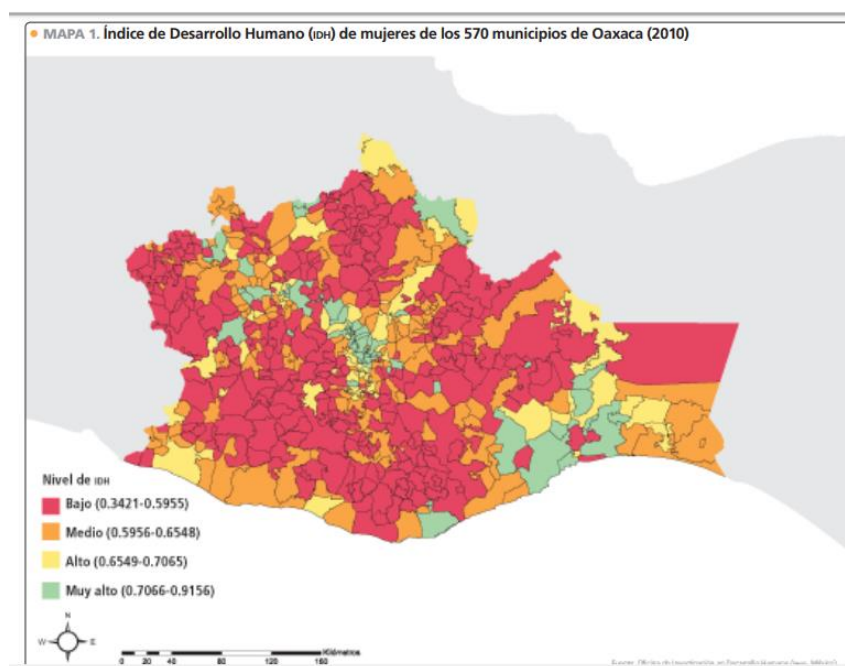
Anexo 9: Población indígena en el estado de Oaxaca



INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE MÉXICO, 2015

Encuesta intercensal, INEGI, 2015

Anexo 10: Índice de desarrollo humano por municipio en Oaxaca.



Informe de desarrollo humano 2012, PNUD.

Anexo 11: Cuadro de organizaciones en Oaxaca

Nombre de la organización	Año de constitución	Ubicación	Principales actividades	Datos extras
Cooperativa Santa Cruz	1987	Valle de Santa Cruz, Oaxaca	Producción y comercialización de café, maíz y frijol. Buscar que las mujeres de esta comunidad ganaran cierto empoderamiento social y buscar igualdad de género entre los miembros de la cooperativa.	Se caracteriza por ser comunitario en bienes, incluyendo la tierra. En Santa Cruz existían líneas tradicionales de género para las actividades y los deberes del hogar
Mujeres Pescadoras Del Manglar Sc De Cv De RI	2015	El Zapotalito, perteneciente a la Villa de Tututepec, Oaxaca,	Pesca y comercialización del pescado. Protección de los manglares de la zona. Educación ecológica en la región.	Lucha por la estructura machista de la zona. Buscar la concientización ecológica para proteger el manglar
Mujeres Milenarias A.C	2015	Asunción Nochixtlán, Oaxaca	El cuidado del maguey y la creación de fuente de empleo para distintas mujeres de la región	Se han logrado conservar las técnicas tradicionales de cultivo y aprovechamiento de esta planta para la obtención del pulque y aguamiel en fresco que demanda el mercado regional.
Centro de mujeres de la Sierra "Ngul Xidza"	2015	Talea de Castro, Oaxaca	La producción y comercialización del café. Sensibilizar y concientizar a la mujeres de su papel que tienen dentro de sus hogares y en su comunidad	La lucha contra la resistencia por parte de los hombres de la zona.

Anexo 12: Entrevista.

10 de julio del 2020

Entrevista al Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra “Ngul Xidza” A.C. en Oaxaca.

Se realiza un entrevista a través de una videollamada con la encargada del Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C. en Oaxaca., ya que debido a la condiciones actuales de la pandemia de COVID-19 no fue posible el encuentro personal con las mujeres de esta organización.

A través de estas preguntas se pretende conocer de primera mano de que trata la organización, cuáles son sus proyectos actuales, cuáles son sus metas a futuro y como son las estructuras sociales de comunidad.

1. ¿Cuál es su nombre y que función realiza en la organización?

Berenice Miguel Santiago, ella es la fundadora y presidenta actual de la organización Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C., cuyo nombre en zapoteco, significa mujer zapoteca.

2. ¿Cómo es que surge la idea de forma el Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C. en Oaxaca?

La organización se constituye como una A.C en el año 2013 pero su labor y sus proyectos comienzan a desarrollarse en 2015.

Estas cuatro mujeres fundadoras iniciaron en 2011 en una instancia municipales como miembras activas, para el segundo periodo municipal, a través del INPI pudieron gestionar recurso para conformar la organización y las actividades, sin embargo la violencia que ejercieron así ellas hizo que impulso inicial de la organización disminuyera.

Fueron sometidas a asamblea ya que se cuestionaba la verdadera importancia de la instancia municipal de la mujer, para ello acudieron distintos departamentos estatales de la mujer, para persuadir de la idea de eliminar la instancia en el municipio, sin embargo a pesar de dicha intersección la instancia termino por ser eliminada del municipio.

A partir de este momento Berenice, Erika, María y Guillermina tienen la idea de formar una organización de mujeres que trabaje con la concientización del papel de la mujer. Es así como surge su organización.

3. ¿Quién conforma el centro de encuentro de mujeres?

Legalmente están constituida por 4 mujeres del pueblo de Talea de Castro. Berenice que es la presidenta; su hermana Erika que es la secretaria, María cuya función es la de tesorera y Guillermina vocal de la organización.

Estas cuatro mujeres fundadoras iniciaron en una instancia municipales como miembros activas, para el segundo periodo municipal, a través del INPI pudieron gestionar recurso para conformar la organización y las actividades, sin embargo la violencia que ejercieron así ellas hizo que impulso inicial de la organización disminuyera.

Durante este periodo, las mujeres de la región se han ido incorporando hasta constar actualmente con 10 miembros, misma que en voz de la entrevistada, nos dice, que no han sido constantes debido a la falta de desinterés por parte de ellas.

4. En un inicio ¿Qué tan difícil fue formar el centro de encuentro de mujeres de la Sierra?

Berenice considera que en un inicio la conformación de la organización fue difícil debido al caso que recibieron por parte de la comunidad e incluso llegaron a sufrir de violencia y amenazas por parte de las autoridades, misma que no querían que se constituyera la organización, al considerar que atentaba con la ideología y las creencias de la comunidad.

El recurso económico que ellas lograron juntar para su organización a través de la instancia municipal, fue cuestionado por las autoridades municipales, ya que ellos consideraban que ese dinero debía destinarse a obra pública, en lugar de destinarse para la creación de talleres y proyectos entorno a las mujeres.

5. ¿Cuáles son las principales actividades de la organización?

La función principal de la organización es concientizar y sensibilizar a las mujeres de la región acerca de los derechos que poseen las mujeres, al igual que tocan temas de equidad de género y tiene un taller de bordados para recuperar sus conocimientos en este arte.

A través de talleres y pláticas, las mujeres de la organización han buscado la forma de educar a las personas con respecto al tema de violencia de género, mismo que un problema contante en la zona.

Con el proyecto de bordado de camisas con una técnica exclusiva de la región, ellas buscan en primer lugar recuperar el conocimiento de dicha técnica a generaciones futuras y generar recurso para las mujeres que lo elaboran y a su vez buscar una autonomía económica.

6. ¿Han contado con apoyo externo (gobierno, organizaciones, etc.) para la realización de sus proyectos?

En realidad ellas no han tenido un apoyo real por parte del gobierno, por el contrario, se han visto que si en determinado momento recibieron un poco de recurso por parte del gobierno federal, este ya quedo a tras debido a que esta nueva administración ya ha eliminado el recurso para las organizaciones y asociaciones civiles.

Ellas consideran que han subsistido a través del apoyo privado como lo es el fondo semilla.

7. ¿Actualmente cuáles son sus proyectos a desarrollar?

Actualmente están enfocadas al proyecto de bordados de camisas, ya que consideran que a través de dicho proyecto, logran captar la atención de más mujeres y a su vez buscaran una independencia económica misma que servirá para sensibilizar a las mujeres acerca de las capacidades que ellas poseen para ser independientes en otros aspectos.

8. ¿Cómo es su relación con la comunidad?

Es un poco complicada, ya que existen muchas personas dentro de la comunidad que consideran que la organización esta genera un cambio en la mentalidad de las mujeres, mismas que atenta con a la naturaleza y las labores que desde siempre han realizado las mujeres de la región.

9. Desde su punto de vista ¿Qué tan difícil ha sido involucrar a los hombres a sus proyectos?

Debido a la resistencia de la comunidad en general, los hombres de la región han opuesto resistencia para participar en los talleres.

Los hombres no han querido participar, sin embargo, la invitación simple se ha extendido y ellas se encuentran en la mejor disposición de incluirlos. Por ahora la participación masculina la tienen a través de los niños, ya que ellos si participan en los talleres que se imparten.

10. ¿Cómo ha cambiado la imagen de las mujeres en la comunidad en general?

Considera que ha sido difícil cambiar esta postura de la mujer como cuidadora únicamente del hogar y de la familia, es por ello que igual la miembros de la organización en realidad no considera un involucramiento total dentro de la organización.

11. ¿Ha habido un cambio significativo en la sociedad, desde que se creó el Centro De Encuentro De Mujeres De La Sierra "Ngul Xidza" A.C. en Oaxaca?

Consideran que si ha habido un cambio sobre todo en cuanto a participación se refiere, ya que en un principio las mujeres ponían más resistencia a ciertos temas, sin embargo, a partir de los talleres dados en la región, las mujeres cada vez está más conscientes de la importancia de su participación en la sociedad, misma que les ha servido para que su voz sea escuchada no solo en la organización sino también dentro del ámbito político.

Ya que antes las mujeres no tenían derecho a participar en las asambleas ni mucho menos a dar una opinión, sin embargo, cada vez las mujeres muestran intereses por participar y que su voz sea escuchada.

12. ¿Cuáles son sus planes a futuro para la organización?

Muchas cosas, cada una tiene un plan para futuro en la organización, pero el siguiente proyecto es en caminado a la soberanía alimentaria, donde las miembros de la organización puedan tener huertos, que principal se dedique a la siembra, cosecha y venta del café, ya que este producto es el principal en la región.

Buscar que haya más inclusión por parte de la comunidad, y sobre todo los hombres se integren a los proyectos.

Anexo 13: Reconocimiento a las autoras en la bibliografía

Si bien este trabajo tuvo como finalidad el resaltar la participación de las mujeres en distintos proyectos sustentables, también considero que para ya un reconocimiento de la mujer en distintos aspectos, debemos empezar con nosotras, desde la academia, dan el reconocimiento que merecen todas las autoras de distintos trabajos.

Por esta razón a continuación como parte de este anexo, hago un pequeño reconocimiento a las autoras, cuyos escritos e investigaciones me sirvieron para la realización y la conclusión de la tesis. A través de la bibliografía, hago mención de los nombres de las autoras, y con ello contribuyó a que sus nombres aparezcan en la bibliografía como parte de este esfuerzo por visibilizar el trabajo de las mujeres y cuyo objetivo principal fue para la realización de la tesis.

Adeney Thomas, J. (2017), Historia Económica En El Antropoceno: Cuatro Modelos. Desacatos. Revista De Ciencias Sociales (Mayo-Agosto) Disponible En [Http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Pid=S1607-50X2017000200028&Script=Sci_Arttext](http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Pid=S1607-50X2017000200028&Script=Sci_Arttext)

Noelia Melero Aguilar y Carmen Solís Esparrallagas (2012). Género Y Medio Ambiente. El Desafío De Educar Hacia Una Dimensión Humana Del Desarrollo Sustentable. Revista Internacional De Investigación En Ciencias Sociales, 8(2), 235.

Celia Amorós, (1991). Hacia Una Crítica De La Razón Patriarcal (Vol. 15). Anthropos Editorial.

Miren Artaraz (2002). Teoría De Las Tres Dimensiones De Desarrollo Sostenible. Revista Ecosistemas, 11(2).

Asoka Bandarage 1989) “Women In Development: Liberalism, Marxism And Marxism-Feminism”, Development And Change, Núm.15, Pp. 495-515

Alicia Bárcena. (2016) Agenda 2030 Y Los Objetivos De Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad Para América Latina Y El Caribe. CEPAL, 50.

Cristina Carrasco Bengoa (2009). Mujeres, Sostenibilidad Y Deuda Social. Revista De Educación, (1), 169-191.

Judit M. Bennett. (2006). *History Matters: Patriarchy And The Challenge Of Feminism*.

BOSERUP, E. *Women's Role In Economic Development*. St. Martin's Press, Nueva York, 1970.

Ana Esther Ceceña (2014). "Del Desarrollo Al 'Vivir Bien': La Subversión Epistémica". En Girón, A. (Ed.), *Del "Vivir Bien" Al "Buen Vivir", Entre La Economía Feminista, La Filantropía Y La Migración: Hacia La Búsqueda De Alternativas*. México: Iiec-UNAM, 11-22.

Liset Coba y Gioconda Herrera (2013). *Nuevas Voces Feministas En América Latina: ¿Continuidades, Rupturas, Resistencias?* Presentación Del Dossier. Íconos. Revista De Ciencias Sociales, (45), 17-23.

Denise Comanne, (2010). *¿Cómo El Patriarcado Y El Capitalismo Refuerzan En Forma Conjunta La Opresión De Las Mujeres?* Comité Para La Abolición De Las Deudas Ilegítimas.

Beatriz Martínez Corona (2000). *Género, Empoderamiento Y Sustentabilidad: Una Experiencia De Microempresa Artesanal De Mujeres Indígenas* (No. 2). Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo Y Pobreza.

Araceli González Vázquez (2013). *Los Conceptos De Patriarcado Y Androcentrismo En El Estudio Sociológico Y Antropológico De Las Sociedades De Mayoría Musulmana**. Papers, 98(3), 480-504.

Adriana Lorena Giraldo Henao (2011). *Ecofeminismo: Nuevos Fundamentos, Nuevas/Os Sujetas/Os, Nuevos Derechos*. Diálogos De Derecho Y Política, (7), 17-31.

Gerda Lerner y Mónica Tusell, (traducción) (1990). *La Creación Del Patriarcado* (Pp. 34-36). Barcelona: Crítica.

Raquel López Carrasco (2016) *Género: Identidades, Estereotipos Y Roles*. Un Estudio Empírico Con Alumnado No Universitario De La Comunidad De Madrid.

Mary Mellor (1997), *Feminism & Ecology*, Polito Press, Cambridge UK

María Mies, y Vandana Shiva (1998). La Praxis Del Ecofeminismo: Biotecnología, Consumo Y Reproducción (Vol. 128). Icaria Editorial.

María Mies, y Vandana Shiva (2014) “El Saber Propio De Las Mujeres Y La Conservación De La Biodiversidad” En: La Praxis Del Ecofeminismo: Biotecnología, Consumo Y Reproducción (Vol. 128). Icaria Editorial -En Pdf-

María Mies, y Vandana Shiva (2014). Ecofeminismo: Teoría, Crítica Y Perspectivas. Icaria.

Rosa Arellano Montoya (2003). Género, Medio Ambiente Y Desarrollo Sustentable. Revista De Estudios De Género: La Ventana, 2(17), 79-106.

Úrsula Oswald Spring (2020). “Paz Y Seguridad Engendradas, Sustentables Y Culturalmente Diversas”, Estudios De La Paz Y El Conflicto, Revista Latinoamericana, Volumen 1, Número 1, 116-142. DOI: 10.5377/Rlpc.V1i1.9519

Úrsula Oswald Spring / Serena Eréndira Serrano-Oswald / Adriana Estrada-Álvarez (2014). Vulnerabilidad Social Y Género Entre Migrantes Ambientales. Cuernavaca: CRIM-UNAM.

Esperanza Tuñón Pablos (2003). Género Y Medio Ambiente. Plaza Y Valdés.

Esperanza Tuñón Pablos (2003) Mujeres De Eucalipto: Trabajo, Empoderamiento Y Desarrollo Sustentable. Género Y Medio Ambiente En México Una Antología.

Julieta Paredes (2015). Despatriarcalización: Una Respuesta Categórica Del Feminismo Comunitario (Descolonizando La Vida). Bolivian Studies Journal/Revista De Estudios Bolivianos, 21, 100-115.

Marta Pascual Rodríguez (2009). Las Mujeres, Protagonistas De La Sostenibilidad. VVAA, Claves Del Ecologismo Social, Libros En Acción, Madrid, 179.

Alicia Puleo (2005). El Patriarcado: ¿Una Organización Social Superada? Temas Para El Debate, 133, 39-42.

Alicia Puleo (2009). Ecofeminismo: La Perspectiva De Género En La Conciencia Ecologista. Claves Del Ecologismo Social, 169-172.

Alicia Puleo (2017). ¿Qué Es El Ecofeminismo? Quaderns De La Mediterrània, 25, 210-214.

Alicia Puleo (2002). Un Repaso A Las Diversas Corrientes Del Ecofeminismo: Feminismo Y Ecología. El Ecologista, 31, 36-39.

Alicia Puleo (2008). Libertad, Igualdad, Sostenibilidad. Por Un Ecofeminismo Ilustrado. Isegoría, (38), 39-59.

Abril Saldaña Tejeda (2015). Ecofeminismo, Mujeres Y Desarrollo Sustentable: El Caso De La Sierra De Santa Rosa En Guanajuato. Región Y Sociedad, 27(62), 63-96. Recuperado En 28 De febrero De 2020, De [Http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1870-39252015000100003&Lng=Es&Tlng=Pt](http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1870-39252015000100003&Lng=Es&Tlng=Pt).

Vandana Shiva 2006) Manifiesto Para Una Democracia De La Tierra. Justicia, Sostenibilidad Y Paz. Paidós. España, Pp. 9-91 (Introducción. Principios De La Democracia De La Tierra. Economías Vivas). (Resumen)

Vandana Shiva (1991), Abrazar La Vida, Instituto Del Tercer Mundo, Montevideo

Subirats, M. (1986). Celia Amorós." Hacia Una Crítica De La Razón Patriarcal". Papers: Revista De Sociología, (27), 173-176.

Genevieve Vaughan (1997). For-Giving. A Feminist Criticism Of Exchange. Austin: Plain View Press.

Verónica Vázquez García (1999) Género, Sustentabilidad Y Cambio Social En El México Rural. El Colegio De Postgraduados, México.

Verónica Vázquez García (2001). Taking Gender Into Account: Women And Sustainable Development Projects In Rural Mexico. Women's Studies Quarterly. Eearthwork: Women And Enviroments 29(1/2): 85-98.

Verónica Vázquez García (2003) La Gestión Ambiental Con Perspectiva De Género. El Manejo Integrado De Ecosistemas Y La Participación Comunitaria Gestión Y Política Pública, Vol. XII, Núm. 2, Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C. Distrito Federal, México.

Margarita Dalton (1990). La organización política, las mujeres y el Estado: el caso de Oaxaca. *Estudios Sociológicos*, 8(22), 39-65.

Lorena Cabnal (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Momento de paro Tiempo de rebelion*, 116.

Berenice Miguel Santiago (2020) Entrevista personal. 10 de julio del 2020.

Aída Hernández Castillo. (2001). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. *Las mujeres indígenas y sus demandas de género. Debate feminista*, 24, 206-229.

Lorena Aguilar (2016). Mujeres jefas de hogar y algunas características de los hogares que dirigen. Una visión sociodemográfica. En Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México 2016*. México: CONAPO: Secretaría de Gobernación. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253187/SDM2016_web.pdf

Patricia Artía Rodríguez (2003). Diálogos interculturales: testimonios de mujeres indígenas. *Revista de estudios de género. La Ventana*, (18), 95-133.

Estefanía García Forés (2012). Ecofeminismos rurales: Mujeres por la soberanía alimentaria.

Dalia Barrera (2000) “Mujeres y gobiernos municipales en México”, *Revista Cuicuilco*, núm. 17, México, D.F., 1999.y Cristina Oehmichen (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, D.F., UNAM-IIA.

Marcela Lagarde (1999), *Una mirada feminista en el umbral del milenio*, Costa Rica, Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional.

IGAVEC Noticias (2019) “Mujeres Milenarias” guardianas del maguey pulquero y el aguamiel” Oaxaca, Mexico. Recuperado de: <http://igavecnoticias.com/mujeres-milenarias-guardianas-del-maguey-pulquero-y-el-aguamiel/>

BIBLIOGRAFÍA

Adeney Thomas, J. (2017), Historia Económica En El Antropoceno: Cuatro Modelos. Desacatos. Revista De Ciencias Sociales (Mayo-Agosto) Disponible En [Http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Pid=S1607-50X2017000200028&Script=Sci_Arttext](http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Pid=S1607-50X2017000200028&Script=Sci_Arttext)

Aguilar, N. M. (2012). Género Y Medio Ambiente. El Desafío De Educar Hacia Una Dimensión Humana Del Desarrollo Sustentable. Revista Internacional De Investigación En Ciencias Sociales, 8(2), 235.

Amorós, C. (1991). *Hacia Una Crítica De La Razón Patriarcal* (Vol. 15). Anthropos Editorial.

Artaraz, M. (2002). Teoría De Las Tres Dimensiones De Desarrollo Sostenible. Revista Ecosistemas, 11(2).

Bandarage, A. (1989) “Women In Development: Liberalism, Marxism And Marxism-Feminism”, Development And Change, Núm.15, Pp. 495-515

Bárcena, A. (2016) Agenda 2030 Y Los Objetivos De Desarrollo Sostenible. Una Oportunidad Para América Latina Y El Caribe. CEPAL, 50.

Bengoa, C. C. (2009). Mujeres, Sostenibilidad Y Deuda Social. *Revista De Educación*, (1), 169-191.

Bennett, J.M. (2006). *History Matters: Patriarchy And The Challenge Of Feminism*.

BOSERUP, E. Women's Role In Economic Development. St. Martin's Press, Nueva York, 1970.

Careaga, G. (1997), “Población, Salud Reproductiva Y Género”, En Memorias De La Reunión Población Y Ambiente En México, San Cristóbal De Las Casas, Mimeo.

Carrasco, C. (Ed.). (1999). *Mujeres Y Economía: Nuevas Perspectivas Para Viejos Y Nuevos Problemas* (Vol. 147). Icaria Editorial.

CDI (2015). Sistema De Indicadores Sobre La Población Indígena De México, Con Base En: INEGI. Encuesta Intercensal, México.

Ceceña, A.E. (2014). "Del Desarrollo Al 'Vivir Bien': La Subversión Epistémica". En Girón, A. (Ed.), *Del "Vivir Bien" Al "Buen Vivir", Entre La Economía Feminista, La Filantropía Y La Migración: Hacia La Búsqueda De Alternativas*. México: Iiec-UNAM, 11-22.

CEPAL. (2013). Recursos Naturales: Situación Y Tendencias Para Una Agenda De Desarrollo Regional En América Latina Y El Caribe. Santiago De Chile.: CEPAL.

Coba, L., & Herrera, G. (2013). Nuevas Voces Feministas En América Latina: ¿Continuidades, Rupturas, Resistencias? Presentación Del Dossier. Íconos. Revista De Ciencias Sociales, (45), 17-23.

Colin, C., W. Millington Y A. Millington. (2004). The Diverse And Contested Meanings Of Sustainable Development. *The Geographical Journal* 170 (2): 99-104.

Comanne, D. (2010). ¿Cómo El Patriarcado Y El Capitalismo Refuerzan En Forma Conjunta La Opresión De Las Mujeres. *Comité Para La Abolición De Las Deudas Ilegítimas*.

Comisión De Las Comunidades Europeas. (1992). Quinto Programa De La Unión Europea En Materia De Medio Ambiente. Hacia Un Desarrollo Sostenible. Bruselas.

Comisión Mundial De Medio Ambiente Y Desarrollo. (1987) *Our Common Future*. Oxford University Press. Oxford.

CONEVAL (2019). La Pobreza En La Población Indígena De México, 2008-2018. Agosto De 2019. Disponible En: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Documents/Pobreza_Poblacion_Indigena_2008-2018.Pdf

Corona, B. M. (2000). Género, Empoderamiento Y Sustentabilidad: Una Experiencia De Microempresa Artesanal De Mujeres Indígenas (No. 2). Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo Y Pobreza.

Cucco, M. (2005). El Grupo Formativo como método para la intervención comunitaria sobre los malestares de la vida cotidiana (Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid).

DE LA CONFRONTACIÓN, B. A. S. E. S. (1985). Posibilidades De La Metodología Cualitativa Vs. Cuantitativa. *III Seminario Sobre Modelos De Investigación Educativa*, 3(6-1985), 127-144.

De La Garza, E. (2018) *La Metodología Configuracionista Para La Investigación*. México: Gedisa–UAM-I

Delgadillo, J. L. (2007). El Desarrollo Sustentable En México (1980-2007). *Revista Digital Universitaria*, 4-13.

Escobar, A. (2014). *Sentipensar Con La Tierra: Postdesarrollo Y Diferencia Radical*. Medellín: Universidad Autónoma Latinoamericana. Pp 43 A La 66. (En Pdf)

Estermann, J. (2012). Crisis Civilizatoria Y Vivir Bien. Una Crítica Filosófica Del Modelo Capitalista Desde El Allin Kawsay/Suma Qamaña Andino. *Polis. Revista Latinoamericana*, (33).

Fernández Durán R. (2011) *EL ANTROPOCENO. La Expansión Del Capitalismo Global Choca Con La Biosfera*. Virus Editorial / Lallevir SL. Bilbao. 105 P. Disponible En: [Http://Libros.Metabiblioteca.Org:8080/Bitstream/001/490/1/EL%20ANTROPOCENO.Pdf](http://Libros.Metabiblioteca.Org:8080/Bitstream/001/490/1/EL%20ANTROPOCENO.Pdf)

Fernández Durán, R. (2011). *El Antropoceno: La Expansión Del Capitalismo Global Choca Con La Biosfera*.

Foladori G. (2001) *Controversias Sobre Sustentabilidad*. UAZ, México, Pp.51-88 (Cap. 2 Las Bases Del Comportamiento Humano Con Su Ambiente. Cap. 3 La Tecnología Y Sus Implicaciones En El Comportamiento Humano Con Su Ambiente)

Gallopín, G. (2003). *Sostenibilidad Y Desarrollo Sostenible: Un Enfoque Sistémico*. Santiago De Chile: CEPAL.

Gasca, J. (2014). “Comunalidad Y Gestión Social De Los Recursos Naturales En La Sierra Norte

Giraldo, O. F. (2018). “La Racionalidad Económica Del Agroextractivismo”. En: *Ecología Política De La Agricultura. Agroecología Y Posdesarrollo*, 1. Pp 43 A La 66 (En Pdf)

Gómez, S. (2012) *Metodología De La Investigación*. México: Red Tercer Milenio Pp.40-54

González, A. (2013). Los Conceptos De Patriarcado Y Androcentrismo En El Estudio Sociológico Y Antropológico De Las Sociedades De Mayoría Musulmana*. Papers, 98(3), 480-504.

GREENPEACE. (2009). La Realidad Ambiental Del País Y El Cambio Climático. CDMEX: GREENPEACE.

Gudynas, E. (2010) , La Ecología Política De La Crisis Global Y Los Límites Del Capitalismo Benévolo Iconos. Revista De Ciencias Sociales, (Enero-Sin Mes) Disponible En: [Http://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=50912885005](http://Www.Redalyc.Org/Articulo.Oa?Id=50912885005)

Guimaraes, R. (1994). El Desarrollo Sustentable: ¿Propuesta Alternativa O Retórica Neoliberal? Revista EURE-Revista De Estudios Urbano Regionales, 20(61).

Henao, A. L. G. (2011). Ecofeminismo: Nuevos Fundamentos, Nuevas/Os Sujetas/Os, Nuevos Derechos. Diálogos De Derecho Y Política, (7), 17-31.

Hernández, G. E. (2016). Desigualdad Extrema En México Concentración Del Poder Económico Y Político. CDMEX.: OXFAM .

Houtart, F. (2014). De Los Bienes Comunes Al Bien Común De La Humanidad. El Agora USB, 14(1), 259-293.<https://Www.Redalyc.Org/Pdf/4077/407736379013.Pdf>

<https://Esferapublica.Org/Nfblog/Manifiesto-Para-Una-Democracia-De-La-Tierra-Justicia-Sostenibilidad-Y-Paz/>

INAMUJERES. (2012). Equidad De Género Y Medio Ambiente. Ciudad De México: SEMARNAT.

INEGI. (2015). INEGI. Obtenido De INEGI: <https://Www.Inegi.Org.Mx/Temas/Estructura/>

Informe Anual (2003). Acceso A La Justicia Ambiental En El D.F. Obtenido El Día 26 De Mayo De 2006 De, Paot. Org.Mx

Jardon U. Juan J. (1995). Energía Y Medio Ambiente Una Perspectiva Económica Y Social. Edit. UNAM, México. Pág. 100

Lander, E. (2010). Estamos Viviendo Una Profunda Crisis Civilizatoria. AMERICA LATINA En Movimiento, 452, 1-3.

Latouche, S. (2008). *La Apuesta Por El Decrecimiento: ¿Cómo Salir Del Imaginario Dominante?* (Vol. 273). Icaria Editorial.

Leff, E. (1993) “La Cultura Y Los Recursos Naturales En La Perspectiva Del Desarrollo Sustentable: Una Nota Introductoria”, En LEFF, E. Y J. CARABIAS (Coords.). *Cultura Y Manejo Sustentable De Los Recursos Naturales*. Miguel Ángel Porrúa, PNUMA, UNAM, México.

Leff, E. (2000). *Espacio, Lugar Y Tiempo: La Reapropiación Social De La Naturaleza Y La Construcción Local De La Racionalidad Ambiental*. *Desenvolvimento E Meio Ambiente*, 1.

Leff, E. (2007). *La Complejidad Ambiental*. Polis. *Revista Latinoamericana*, (16).

Leff, E. (2009) *Racionalidad Ambiental: La Reapropiación Social De La Naturaleza* (México: Siglo XXI).

Leff, E. (2010). *Globalización, Ambiente Y Sustentabilidad*. *Saber Ambiental*, 1-8.

LEFF, E., ARGUETA, A., BOEGE, E., & GONÇALVES, C. W. P. (2003). *MÁS ALLÁ DEL DESARROLLO SOSTENIBLE*

Lerner, G., & Tusell, M. (1990). *La Creación Del Patriarcado* (Pp. 34-36). Barcelona: Crítica.

López Carrasco, R. (2016) *Género: Identidades, Estereotipos Y Roles. Un Estudio Empírico Con Alumnado No Universitario De La Comunidad De Madrid*.

López, M. (2004). *Enciclopedia De Paz Y Conflictos*. Granada: Universidad De Granada.

Luján Alvarez, C., Diemer, J. A., & Stanford, M. L. (2000). *Desarrollo De Comunidades Forestales Sustentables En Chihuahua*. *Madera Y Bosques*, 29-29.

Martínez Allier, J. (1994), “Pobreza Y Medio Ambiente. Una Crítica Del Informe Burtland”, *De La Economía Ecológica Al Ecologismo Popular* (Cap. III), Barcelona, Icaria.

Mathus A., M., López Pardo, G., Gasca Zamora, J., & Villavicencio, B. P. (2010). *La Gestión Comunitaria De Recursos Naturales Y Ecoturísticos En La Sierra Norte De Oaxaca*. Ciudad De México: UNAM Universidad Nacional Autónoma De México Iiec.

Melero-Aguilar N, S.-E. C. (2012). Género Y Medio Ambiente. El Desafío De Educar Hacia Una Dimensión Humana Del Desarrollo Sostenible. Rev. Int. Investig. Cienc. Soc, 235-250.

Mellor, M. (1997), *Feminism & Ecology*, Polito Press, Cambridge UK

Mies, M., & Shiva, V. (1998). *La Praxis Del Ecofeminismo: Biotecnología, Consumo Y Reproducción* (Vol. 128). Icaria Editorial.

Mies, M., & Shiva, V. (2014) “El Saber Propio De Las Mujeres Y La Conservación De La Biodiversidad” En: *La Praxis Del Ecofeminismo: Biotecnología, Consumo Y Reproducción* (Vol. 128). Icaria Editorial -En Pdf-

Mies, M., & Shiva, V. (2014). *Ecofeminismo: Teoría, Crítica Y Perspectivas*. Icaria.

Monje-Reyes, P. (2011). Economía Solidaria, Cooperativismo Y Descentralización: La Gestión Social Puesta En Práctica. *Cadernos EBAPE.BR*, 9(3), 704-723. <https://doi.org/10.1590/S1679-39512011000300003>

Montoya, R. E. A. (2003). Género, Medio Ambiente Y Desarrollo Sustentable. *Revista De Estudios De Género: La Ventana*, 2(17), 79-106.

MOSER, C. (1989.). “Gender Planning In The Third World: Meeting Practical And Strategic Gender Needs”, *World Development*, Vol. 17, Núm. 11, Pp. 1799-1825.

Mura, H. G., & Reyes, J. I. (2004). Modelo De Desarrollo Sustentable Para Su Implementación En Políticas Y Proyectos. *Revista LAN*, 40-55.

Navarro, M. L. (2012). Las Luchas Socio Ambiental En México Como Una Expresión Del Antagonismo Entre Lo Común Y El Despojo Múltiple. *Osal*, 13(32), 150-70.

Nussbaum, M. C. (2006). *Hiding From Humanity: Disgust, Shame And The Law*. Princeton: Princeton University Press.

OCDE. (2017). *Building An Inclusive Mexico, Policies And Good Governance For Gender Equality*. Ciudad De México: Servicios Editoriales, S.A. De C.V.

Oficina Del Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano, PNUD-México. Informe Sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007. Apéndice 2006, Parte 1. PNUD (2006). 4

Oficina Del Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano, PNUD-México. Informe Sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007. Apéndice 2006, Parte 2. PNUD (2006).

ONU Mujeres (2015). Proyectos Para Mujeres En México. Ciudad De México: Manos Unidas. Obtenido De Manos Unidas.

ONU Mujeres, (2017). ONU Mujeres. Obtenido De ONU Mujeres: [Http://Www.Unwomen.Org/Es/News/In-Focus/Women-And-The-Sdgs/Sdg-5-Gender-Equality](http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality).

Organización De Las Naciones Unidas (1987). Comisión Brundtland: Nuestro Futuro Común. Nueva York. Extraído El 12 De Junio 2018 De [Http://Www.Eclac.Cl/Rio20/Noticias/Paginas/6/43766/Plataforma_De_91.ESP.Pdf](http://www.eclac.cl/rio20/noticias/paginas/6/43766/Plataforma_De_91.ESP.Pdf)

Oswald Spring, Ú. (2020). “Paz Y Seguridad Engendradas, Sustentables Y Culturalmente Diversas”, Estudios De La Paz Y El Conflicto, Revista Latinoamericana, Volumen 1, Número 1, 116-142. DOI: 10.5377/Rlpc.V1i1.9519

Oswald Spring, Ú., Serrano, S.E, Estrada, A., Flores, F., Ríos, M., Brauch, H.G., Ruiz, T., Lemus, C., Estrada, A., Y Cruz, M. (2014). *Vulnerabilidad Social Y Género Entre Migrantes Ambientales*. Cuernavaca: CRIM-UNAM.

Pablos, E. T. (2003). *Género Y Medio Ambiente*. Plaza Y Valdés.

Pablos, E. T. Mujeres De Eucalipto: Trabajo, Empoderamiento Y Desarrollo Sustentable. *Género Y Medio Ambiente En México Una Antología*.

Paredes, J. (2015). Despatriarcalización: Una Respuesta Categórica Del Feminismo Comunitario (Descolonizando La Vida). Bolivian Studies Journal/Revista De Estudios Bolivianos, 21, 100-115.

Parra-Romero A. (2016) ¿Por Qué Pensar Un Giro De Colonial En El Análisis De Los Conflictos Socio Ambiental En América Latina? En Ecología Política No. 51 América Latina. Pp.[Https://Www.Ecologiapolitica.Info/?P=6006](https://www.ecologiapolitica.info/?P=6006)

Pascual, M. (2009). Las Mujeres, Protagonistas De La Sostenibilidad. VVAA, Claves Del Ecologismo Social, Libros En Acción, Madrid, 179.

Pérez A. C. (2002). Sobre La Metodología Cualitativa.

Plumwood, Val. 2001. Nature As Agency And The Prospects For A Progressive Naturalism. *Capitalism Nature Socialism* 12 (4): 3-32.

PNUD (2006). 4 Oficina Del Informe Nacional Sobre Desarrollo Humano, PNUD-México. Informe Sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007. Apéndice 2006, Parte 2. Olabuénaga, J. I. R. (2012). *Metodología De La Investigación Cualitativa* (Vol. 15). Universidad De Deusto.

Ponce Adame, A. E (2008) "Dificultades Y Posibilidades De La Cooperación Internacional Para El Desarrollo Local En América Latina" España; Págs. 13-22, 25-31, 116-167

Porto- Goncanves Carlos (2017). Lucha Por La Tierra. Lucha Por La Tierra. Ruptura Metabólica Y Reapropiación Social De La Naturaleza. En: *Ecología Política Latinoamericana Vol II. Pensamiento Crítico, Diferencia Latinoamericana Y Rearticulación Epistémica*. CLACSO. Pp 53. (En Pdf)

Puleo, A. (2005). El Patriarcado: ¿Una Organización Social Superada. *Temas Para El Debate*, 133, 39-42.

Puleo, A. (2009). Ecofeminismo: La Perspectiva De Género En La Conciencia Ecologista. *Claves Del Ecologismo Social*, 169-172.

Puleo, A. (2017). ¿Qué Es El Ecofeminismo? *Quaderns De La Mediterrània*, 25, 210-214.

Puleo, A. H. (2002). Un Repaso A Las Diversas Corrientes Del Ecofeminismo: Feminismo Y Ecología. *El Ecologista*, 31, 36-39.

Puleo, A. H. (2008). Libertad, Igualdad, Sostenibilidad. Por Un Ecofeminismo Ilustrado. *Isegoría*, (38), 39-59.

Ramírez Treviño, A., Sánchez Núñez, J. M., & García Camacho, A. (2004). El Desarrollo Sustentable: Interpretación Y Análisis. *Revista Del Centro De Investigación*. Universidad La Salle, 50-55.

Ramos, G. C. D. (2015). Ciudad Y Buen Vivir: Ecología Política Urbana Y Alternativas Para El Bien Común. *Theomai*, (32), 36-56 (Pdf)

Ricard M. (2014) En Defensa De Los Animales. Editorial Kairos, Pp.21-61 (Breve Historia De Las Relaciones Ente Humanos Y Animales)

Rico, M. N. (1998). Género, Medio Ambiente Y Sustentabilidad Del Desarrollo.

Rodríguez, M. P., & López, Y. H. (2010). Ecofeminismo, Una Propuesta Para Repensar El Presente Y Construir El Futuro. CIP-Ecosocial. Boletín ECOS, 10, 1-3. (Pdf)

Saldaña Tejeda, Abril. (2015). Ecofeminismo, Mujeres Y Desarrollo Sustentable: El Caso De La Sierra De Santa Rosa En Guanajuato. *Región Y Sociedad*, 27(62), 63-96. Recuperado En 28 De Febrero De 2020, De [Http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1870-39252015000100003&Lng=Es&Tlng=Pt](http://Www.Scielo.Org.Mx/SciELO.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S1870-39252015000100003&Lng=Es&Tlng=Pt).

Shiva V. (2006) Manifiesto Para Una Democracia De La Tierra. Justicia, Sostenibilidad Y Paz. Paidós. España, Pp. 9-91 (Introducción. Principios De La Democracia De La Tierra. Economías Vivas). (Resumen)

Shiva, V. (1991), *Abrazar La Vida*, Instituto Del Tercer Mundo, Montevideo

Subirats, M. (1986). Celia Amorós." Hacia Una Crítica De La Razón Patriarcal". *Papers: Revista De Sociologia*, (27), 173-176.

Thoma Ulrich (Coord.) (2013) De Lo Insostenible A Lo Sustentable. Propuestas Básicas, Indicadores De Éxito Para Tomar Decisiones Sustentables En México. IEXE Editorial, Cleantech Cluster. México, Pp. 100-319 (Desarrollo Sustentable Para México)

Toledo, V. M., & Espejel, B. O. (2014). México, Regiones Que Caminan Hacia La Sustentabilidad: Una Geopolítica De Las Resistencias Bioculturales. Universidad Iberoamericana Puebla. 12 A La 33 Y 35 A La 40

Vaughan, G. (1997). *For-Giving. A Feminist Criticism Of Exchange*. Austin: Plain View Press.

Valcárcel, A., & de Quirós, B. (1997). *La política de las mujeres* (Vol. 38). Universitat de Valencia.

Vazquez G., V. (1999) Género, Sustentabilidad Y Cambio Social En El México Rural. El Colegio De Postgraduados, México.

Vázquez García, V. (2001). Taking Gender Into Account: Women And Sustainable Development Projects In Rural Mexico. *Women's Studies Quarterly*. Eearthwork: Women And Enviroments 29(1/2): 85-98.

Vázquez García, V. (2003) *La Gestión Ambiental Con Perspectiva De Género. El Manejo Integrado De Ecosistemas Y La Participación Comunitaria Gestión Y Política Pública*, Vol. XII, Núm. 2, Centro De Investigación Y Docencia Económicas, A.C. Distrito Federal, México.

Velázquez Álvarez, L. V. , J. G.-H. (2012). LA SUSTENTABILIDAD COMO MODELO DE DESARROLLO RESPONSABLE Y COMPETITIVO. *Ingeniería De Recursos Naturales Y Del Ambiente*, 97-107.

Vilches, A., & Pérez, D. G. (2011). El Antropoceno Como Oportunidad Para Reorientar El Comportamiento Humano Y Construir Un Futuro Sostenible. *Revista Electrónica De Enseñanza De Las Ciencias*, 10(3).

Wainberg, A. W., & Berbejillo, A. S. (2014). La Construcción Sociohistórica De Los Roles Masculino Y Femenino. Patriarcado, Capitalismo Y Desigualdades Instaladas. *Revista Sexología Y Sociedad*, 19(2).

Wilkinson, R., Y Pickett, K. (2009). *The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better*. London: Allen Lane.

World Commission On Environment And Development. (1987). *Nuestro Futuro Común*. Reporte Brundtland United Nations. [Http://Conspect.Nl/Pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987. Pdf](http://Conspect.Nl/Pdf/Our_Common_Future-Brundtland_Report_1987.Pdf)

WWF (Fondo Mundial Para La Naturaleza) (2016). *Living Planet Report 2016* (Disponible

González Ortuño, G. *Investig. Fem. (Rev.)* 9(2) 2018: 239-254

Sabatés Aysa, R. (2002). Instituciones: análisis comparativo utilizando dos cooperativas de desarrollo rural en Oaxaca. In *Anales de antropología* (Vol. 36).

CHAMBERS, ROBERT 1993 *Challenging the Professions: Frontiers for Rural Development*. Ch 1, Intermediate Technology Publications, London: 1-14.

CHAMBERS, ROBERT 1994 The Origins and Practice of Participatory Rural Appraisal. *World Development*, 22 (7): 953-969

MUTERSBAUGH, TAD 1999 Bread or Chainsaws? Paths to Mobilizing Household Labor for Cooperative Rural Development in a Oaxacan Village. *Economic Geograpy*, 75 (1): 43-58.

MUTERSBAUGH, TAD 2002 Building Co-ops, Constructing Cooperation: Spatial Strategies and Development Politics in a Mexican Village. *Annals of the Association of American Geographers*, 92 (4): 756-776.

OAKLEY, PETER 1991 Projects with People: The Practice of Participation in Rural Development. International Labour Office, Geneva.

Dalton, M. (1990). La organización política, las mujeres y el Estado: el caso de Oaxaca. *Estudios Sociológicos*, 8(22), 39-65.

Fondo semillas (2018) Informe de actividades 2018, Ciudad de MEXico, Recuperado de : <https://www.semillas.org.mx/informeanual2018/>

Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. *Momento de paro Tiempo de rebelion*, 116.

Miguel S. B. (2020) Entrevista personal. 10 de julio del 2020.

Castillo, R. A. H. (2001). Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. *Las mujeres indígenas y sus demandas de género. Debate feminista*, 24, 206-229.

Bataillon, C. (1988). *Las regiones geográficas en México. Siglo xxi*.

UN Environment Programme (UNEP), Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO) (2020) Informe “El estado de los bosques del mundo: los bosques, la biodiversidad y las personas”. ONU.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018) *Medición de la Pobreza>Medición de la Pobreza 2008 – 2018*, CONEVAL, Pag. 23-24.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2019). Principales retos en el ejercicio del derecho al trabajo. Ciudad de México: CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2019). La pobreza en la población indígena de México, 2008 - 2018. Ciudad de México: CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2010) Pobreza y rezago social 2010 Oaxaca. Ciudad de México: CONEVAL.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2018) 10 AÑOS DE MEDICIÓN DE POBREZA EN MÉXICO, AVANCES Y RETOS DE POLÍTICA SOCIAL OAXACA. Ciudad de México: CONEVAL.

PNUD (2012). 4 Oficina del Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, PNUD-México. Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007. Apéndice 2006, parte 2.

Aguilar, L. (2016). Mujeres jefas de hogar y algunas características de los hogares que dirigen. Una visión sociodemográfica. En Consejo Nacional de Población, La situación demográfica de México 2016. México: CONAPO: Secretaría de Gobernación. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/253187/SDM2016_web.pdf

Rodríguez, P. A. (2003). Diálogos interculturales: testimonios de mujeres indígenas. Revista de estudios de género. La Ventana, (18), 95-133.

García Forés, E. (2012). Ecofeminismos rurales: Mujeres por la soberanía alimentaria.

Maldonado, C., & Artía, P. (2004). Ahora ya despertamos: participación política de las mujeres en el Frente Indígena Oaxaqueño Binacional. J. Fox y G. Rivera-Salgado.(Coords.), Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos, 525-538.

BARRERA, Dalia, “Mujeres y gobiernos municipales en México”, Revista Cuicuilco, núm. 17, México, D.F., 1999.y Cristina Oehmichen (eds.), Migración y relaciones de género en México, México, D.F., UNAM-IIA, 2000.

LAGARDE, Marcela, Una mirada feminista en el umbral del milenio, Costa Rica, Instituto de Estudios de la Mujer, Universidad Nacional, 1999.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). Mujeres y hombres en México 2019 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI.

IGAVEC Noticias (2019) “Mujeres Milenarias” guardianas del maguey pulquero y el aguamiel” Oaxaca, Mexico. Recuperado de: <http://igavecnoticias.com/mujeres-milenarias-guardianas-del-maguey-pulquero-y-el-aguamiel/>



BUAP

Asunto: **Termino de
Dirección**

Dr. Pedro M. García Caudillo
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
P R E S E N T E

*Me permito comunicarle que he cubierto la asesoría de la TESIS de Maestría en
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de la:*

LIC. KARLA VERÓNICA SALAZAR BLANCAS

Titulada:

**“LOS PROYECTOS SUSTENTABLES DE MUJERES EN EL SURESTE MEXICANO ¿UNA
ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES Y EL MEDIO
AMBIENTE?”**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser revisado.

Atentamente
H. Puebla de Z., a 16 de noviembre de 2020


Dra. Martínez de Ita María Eugenia
Directora

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605 y 7843



Asunto: **Término de revisión
de tesis**

Dr. Pedro M. García Caudillo
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
PRESENTE

*Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS de la Maestría en
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, elaborada por la*

LIC. SALAZAR BLANCAS KARLA VERÓNICA

Titulada:

**“LOS PROYECTOS SUSTENTABLES DE MUJERES EN EL SURESTE MEXICANO ¿UNA
ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES Y EL MEDIO
AMBIENTE?”**

*Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido a impresión,
por considerarlo satisfactorio.*

Atentamente
H. Puebla de Z., a 25 de noviembre de 2020

Dra. Aguilar Pérez Mirza
Revisora

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605 y 7843



**Asunto: Término de revisión
de tesis**

**Dr. Pedro M. García Caudillo
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
P R E S E N T E**

*Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS de la Maestría
en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, elaborada por la*

LIC. SALAZAR BLANCAS KARLA VERÓNICA

Titulada:

**“LOS PROYECTOS SUSTENTABLES DE MUJERES EN EL SURESTE
MEXICANO ¿UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA VISIBILIZAR
A LAS MUJERES Y EL MEDIO AMBIENTE?”**

*Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido a
impresión, por considerarlo satisfactorio.*

**Atentamente
H. Puebla de Z., a 25 de noviembre de 2020**


**Mtro. Cuāhutle Zamora Yobanni
Revisor**

Facultad de Economía	Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San Manuel, Ciudad Universitaria, Puebla, Pue. C.P. 72570 01 (222) 229 55 00 Ext. 5605 y 7843
-------------------------	---



Oficio No. SIEP-057/2020
Asunto: **Autorización de impresión**

Lic. Karla Verónica Salazar Blancas
Alumna de la Maestría en Desarrollo Económico y
Cooperación Internacional
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

**"LOS PROYECTOS SUSTENTABLES DE MUJERES EN EL SURESTE MEXICANO ¿UNA
ALTERNATIVA DE DESARROLLO PARA VISIBILIZAR A LAS MUJERES Y EL MEDIO AMBIENTE?"**

Toda vez que ha presentado la liberación del asesor de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, quedo de Usted.

Atentamente
"Pensar bien, para vivir mejor"
H. Puebla de Z. 30 de noviembre de 2020

Dra. Fabiola Aguilar Cruz
Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p.- Archivo
D'FAC/cmlp

Facultad
de Economía | Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605, 7843 y 7806